



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

Memoria Institucional de Labores 2020

Tegucigalpa, MDC, 20 de Enero 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Página N°

2

A. Composición Organizacional de la SCGG

3-6

Misión y Visión Institucional

Funciones de la Secretaría

Organigrama

Lista de Directores y Responsables

B. Principales Logros por Programas

Despacho Presidencial

PROGRAMA 01

Actividades Centrales

PROGRAMA 11

Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública 7-28

Planificación Estratégica y Políticas Públicas

Presupuesto por Resultados

Desarrollo Territorial

Agenda Nacional 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible

PROGRAMA 12

Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación

29-76

Monitoreo y Seguimiento

Validación y Verificación

Evaluación

Integración de Sistemas

PROGRAMA 13

Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital

77-114

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)

Gobierno Digital

Transparencia y Rendición de Cuentas

Modernización y Reforma del Estado

Tu Voz Si Cuenta

PROGRAMA 14

Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional

115-128

Dirección Técnica

Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (San)

Reforma Sectorial en San-Eurosan

PROGRAMA 16

Coordinación General de Gobierno Adjunto

129-163

Gabinete Sectorial de Gobernabilidad

Gabinete Sectorial Social

Gabinete Sectorial Económico

Gabinete Sectorial de Infraestructura

PRESENTACIÓN

Presentamos dentro de esta Memoria de Labores, una breve descripción de las principales actividades desarrollados por los distintos equipos de trabajo a lo largo de este año recientemente concluido, con el material que fue preparado por cada una de las instancias y jefaturas correspondientes. Quienes en un contexto de emergencia por la pandemia Covid 19, entregaron con sus acciones durante 2020, lo mejor de sus competencias y enfoques de trabajo-.

El propósito por consiguiente de esta sistematización, es compartir entre todos los equipos de trabajo los logros más destacables llevados a cabo dentro de nuestra institucionalidad con las evidencias documentales registradas durante el periodo del ejercicio fiscal 2020 por cada división organizacional, como parte de la disciplina y cultura comunicacional implementada por los equipos de trabajo.

Al mismo tiempo que se hace la divulgación de los principales logros y actividades en que han estado involucrados el talento humano con que ha sido dotada nuestra Institución, se da a conocer los desafíos y soluciones de las áreas de trabajo, a manera de contribuir con más y mejores servicios que se proporcionaron por parte de la Coordinación General de Gobierno al resto de Secretarías dentro del Sector público de nuestra Nación, para afrontar el contexto de emergencia.

Debe considerarse que este aporte documental, forma parte de los requerimientos de acceso a la información pública, de manera de transparentar el quehacer institucional con el involucramiento de sus distintos niveles organizativos.

Esperando que este documento contribuya a la difusión de resultados y a la proyección de logros alcanzados por el personal que integran círculos de trabajo donde la calidad es el motor que impulsa las acciones de un personal con altos niveles de rendimiento y con una moral comprometida por hacer de Honduras una Nación próspera.

Atentamente,

Luis R. Benítez.

Director de **UPEG-SCGG**

A. Composición Organizacional de la SCGG

I. Misión y Visión Institucional

De acuerdo a la distinta documentación que respalda la creación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno el **mandato institucional** de la misma puede sintetizarse de la siguiente manera: Contribuir al bienestar de la Nación mediante la Reforma y Modernización del Poder ejecutivo del Estado para hacerlo eficaz, eficiente, equitativo y honesto; por medio de la planificación estratégica; la coordinación de formulación de políticas públicas; el debido alineamiento de los planes institucionales; la asignación de los recursos y su apropiado seguimiento y evaluación de la gestión estatal. Por consiguiente una descripción de su razón de ser y donde queremos estar como Entidad Pública en los próximos años se ve reflejada en su misión y visión institucional.

MISSION

Somos la Secretaría de Estado que asiste a la Presidencia de la República en la coordinación de la administración pública, particularmente en los procesos de planificación, definición de políticas, alineamiento del presupuesto a los objetivos y resultados estratégicos, monitoreo y evaluación, modernización institucional, transparencia y rendición de cuentas; con un enfoque integral de Gestión por Resultados, a fin de cumplir los objetivos de desarrollo de la Visión de País y Plan de Nación.

VISION

Ser la Secretaría de Estado que institucionaliza el modelo de Gestión por Resultados para una administración pública moderna, efectiva y transparente y un mayor desarrollo socio económico, equitativo y sostenible de Honduras.

II. Funciones de la Secretaría

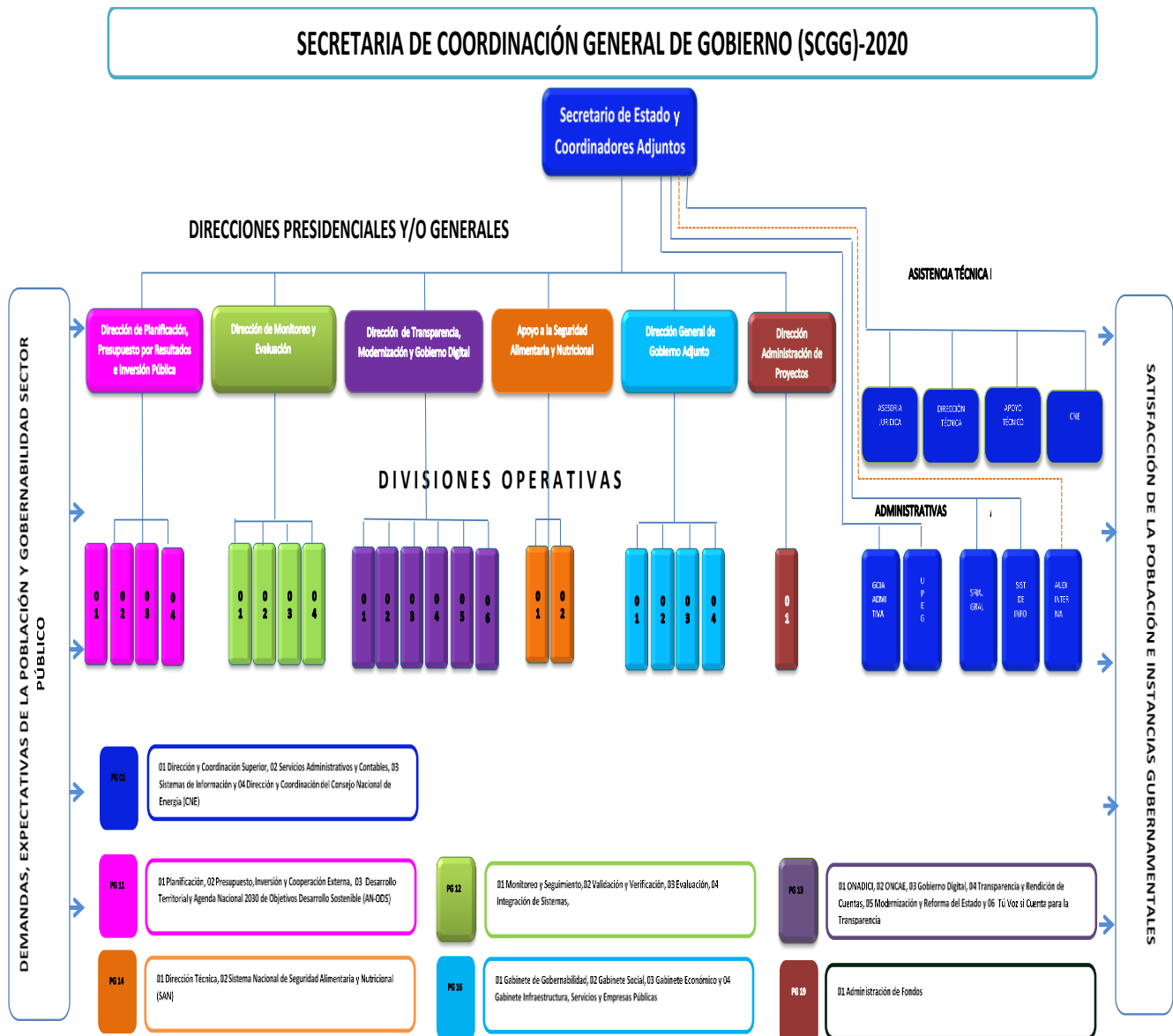
La Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), es creada bajo el Decreto 266-2013 de fecha 16 de Diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,336 del 23 de Enero de 2014.

Funciones:

1. Auxiliar al Presidente de la República en la coordinación de la administración pública, la planificación estratégica, en el marco de la Visión de País y Plan de nación
2. La definición de las políticas generales;
3. La asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el Presidente de la República en el plan estratégico anual y plurianual por sectores, mediante articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de inversión pública.
4. Los mecanismos y procedimientos de seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión de Gobierno.
5. Las recomendaciones al Presidente de la República para mejorar la eficacia y el impacto de las políticas y programas gubernamentales.
6. La transparencia en la asignación y uso de los recursos, la promoción de igualdad de oportunidades, la formulación y ejecución de políticas y programas de transparencia y lucha contra la corrupción.
7. El desarrollo de la ética pública, la rendición de cuentas y la coordinación de los controles internos.
8. El análisis proposición y ejecución de los planes para la modernización y reformas del Estado.
9. Las estadísticas nacionales y supervisión del sistema de recaudación tributaria.

Fuente: Portal Web SCGG

III. ORGANIGRAMA



Fuente: Portal Web SCGG

IV. LISTA DE DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS

	DESPACHO MINISTERIAL	
	Secretaria/o de Estado	Martha Doblado Ándara/Carlos Alberto Madero Erazo
	Directora Ejecutiva	Ana Lourdes Ardón
	Directora Técnica	Rosa del Carmen Velásquez
PG 01	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Gerencia Administrativa	Mario Láinez/Norma Vides Berlioz
	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Julio Sierra/Germán Eduardo González
	Sub Gerencia de Presupuesto	Inardo López
	Sub Gerencia de Recursos Materiales y Suministros	Carlos Sierra
	Secretaría General	María Milla
	Auditoría	Gloria Flores
	UPEG	Luis Benítez
	Bienes Nacionales	Roberto Montiel
PG 11	DIRECCION PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA	
	Director Presidencial	Efraín Corea
	Planificación	Laura Garay
	Presupuesto por Resultados e Inversión Pública	Norma Pérez
	Desarrollo Territorial	Jaime Salinas
PG 12	DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	
	Director Presidencial	Luis López
	Monitoreo y Seguimiento	Adolfo Delcid
	Validación y Verificación	Abeli Lozano
	UAP	Rosa Narvaéz
	Evaluación	Magdalena García
	Integración de Sistemas	Angel Paz
PG 13	DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	
	Director Presidencial	
	ONADICI	Andrés Menocal
	ONCAE	Sofía Romero
	Gobierno Digital	
	Transparencia y Rendición de Cuentas	Yudina Castillo
	Modernización y Reforma del estado	Karla Velásquez
PG -14	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
	Director Ejecutivo	Joselino Pacheco
	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	Julio Gonzalez
PG-16	COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO	
	Reforma Sectorial en SAN - EUROSAN BUDGET	Mario Suazo
	Coordinadora Adjunta Gabinete Social	Zoila Cruz
	Secretario Técnico Gabinete Social	Gabriel Brito
	Secretaria Técnica Gabinete de Gobernabilidad	Tania Oviedo
	Secretario Técnico Gabinete Economico	Orlando Sierra
	Secretaria Técnica Gabinete de Infraestructura	Denia Rivera

Linda María Cáliz

Encargada de la Sistematización de la Memoria Institucional de labores SC 2020

B. PRINCIPALES LOGROS POR PROGRAMA:

PROGRAMA 11

DIRECCION PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA

ATRIBUCIONES DE LA DPPEPIP (Según PCM-025-2018):

- a) Formular la propuesta de planificación nacional en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en un Plan Anual y un Plan Plurianual;
- b) Auxiliar a los entes del Poder Ejecutivo en la formulación de la planificación institucional y operativa anual de acuerdo a los objetivos y metas generales definidos en la Planificación Nacional y Sectorial en el marco de la Visión de País y Plan de Nación concretada en el Plan Anual y Plan Plurianual, generados por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública;
- c) Proponer las políticas globales, generales y sectoriales y recomendar como mejorar su eficacia y el impacto de los programas gubernamentales;
- d) Proponer políticas de promoción de igualdad de oportunidades;
- e) Proponer la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidos por el Presidente de la República dentro del Marco Macroeconómico en el Plan Estratégico Anual y en el Plan Plurianual, ambos por sectores, mediante la articulación del Subsistema de Presupuesto y el Programa de Inversión Pública; y su vinculación con la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable; y,
- f) Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación de mediano y largo plazo.

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPE-PP)

Esta División es la encargada de coordinar y desarrollar los procesos de planificación estratégica nacional y sectorial de mediano y largo plazo articulados a la Visión de País y Plan de Nación, formular la normativa para el diseño, análisis y aprobación de políticas públicas y su incorporación al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo. En este marco, durante el cuarto trimestre de 2020, y en consonancia con el POA se han logrado los siguientes resultados:

SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

a. Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el marco de la emisión del Decreto número PCM-064-2018, que define el marco institucional de la Agenda, se brindó asistencia técnica a:

- a. Revisión y propuesta de ajustes a las acciones de la Estrategia de implementación de la Agenda de los ODS en el contexto del COVID-19
- b. IV reunión del Comité Técnico del Desarrollo Sostenible (CT-DS).

b. Formulación y aprobación de Políticas Públicas

Conforme las **Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas**, en este trimestre se continuaron brindando asistencia a las instituciones, y se emitieron las correspondientes opiniones técnicas. Ello ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Circular No. CGG-791-2020, de parte de la Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno, dirigido a los responsables de las instituciones del sector público, sobre la actualización de requerimientos y procesos para la formulación y aprobación de políticas públicas.

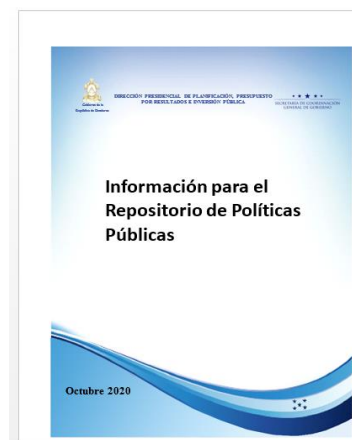


Como parte de la asistencia técnica se realizaron 6 talleres de socialización de las nuevas Directrices para la formulación y aprobación de las Políticas Públicas con las instituciones adscritas a cada Gabinete Sectorial e instituciones relacionadas a estos.



También se continuó con la verificación de la aplicación de dichas directrices en cuanto a la participación de actores claves, articulación a los objetivos y metas de desarrollo de largo y mediano plazo, coherencia del diagnóstico y del planteamiento estratégico; formulación de los planes de acción, así como lo relativo al financiamiento de las políticas.

Por otra parte se concluyó la actualización del documento final: Información para el Repositorio de Políticas Públicas, que contiene 47 instrumentos de planificación priorizados (políticas, planes y estrategias) y los correspondientes archivos, en cumplimiento a la revisión del sitio disponible para este fin en el SPGPR a requerimiento de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME).



En lo que respecta a la emisión de opiniones y asistencias técnicas brindadas, se encuentran:

1. Secretaría de Seguridad: Opinión Técnica al borrador del **Plan Nacional de Respuesta para la Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Honduras**.
2. Instituto Nacional de la Mujer (INAM): Opinión Técnica sobre la **Política Pública de las Mujeres Indígenas y Afro hondureñas**.
3. Secretaría de Recursos Naturales (Mi Ambiente+): Opinión Técnica sobre la **Política de Gestión Integral de Recursos Hídricos**.

4. Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI): Opinión Técnica al perfil de la **Política Pública del Sistema Especial de Justicia**.
5. Dirección de Niñez y Familia (DINAF): Opinión Técnica sobre la **Política Nacional para Garantía de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras 2021-2030 y Primer Plan de Acción 2021-2023**.
6. Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI): Proceso de integración de la Opinión Técnica sobre el **Plan de Acción de la Política Nacional de Cooperación para el Desarrollo Sostenible** y continuación del proceso de asistencia técnica en la materia.
7. Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD): Asistencia técnica en el proceso de formulación de la **Política Pública Migratoria Integral, Sostenible y Humana**.
8. Secretaría de Energía (SEN): Asistencia técnica en el marco de la construcción de **Políticas Públicas Energéticas**.
9. Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) Asistencia técnica en la preparación del “**Mapeo y análisis de daños provocados por las inundaciones ocasionadas por los huracanes ETA y IOTA**”.
10. Secretaría de Derechos Humanos (SEDH): Asistencia técnica en la preparación de respuestas y sustentación al **Examen Periódico Universal (EPU)** en su tercer ciclo.
11. Instituto Hondureño de Ciencia, Innovación y Tecnología (IHCIETI): Asistencia técnica en el proceso de formulación del **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (PNCTI)**.
12. Instituto Nacional de la Mujer (INAM): Asistencia técnica en el marco de la consultoría de **Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD)**.

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADO

VINCULACIÓN PLAN- PRESUPUESTO

Tiene como función la de asegurar que la política de gasto público tenga enfoque de desarrollo que garantice el logro de los objetivos del Plan de Gobierno y el financiamiento de las prioridades gubernamentales; asignar el gasto sectorial en base a las prioridades establecidas en el sistema de planificación nacional y en consistencia con el marco macrofiscal fiscal anual y plurianual; y definir las estructuras presupuestarias institucionales sobre la base de la planificación estratégica en coordinación con la Secretaría de Finanzas.

1. Se ha concluido la elaboración de los Planes Estratégicos Institucionales (**PEI**) del Instituto de la Propiedad (**IP**), Registro Nacional de las Personas (**RNP**), Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (**DICTA**), Instituto de Conservación Forestal (**ICF**), Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (**ERSAP**), Instituto Nacional de Formación Profesional (**INFOP**), Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (**SEDIS**); Dirección de la Niñez y la Familia (**DINAF**) y la actualización del PEI de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (**SCGG**).
2. Se han finalizado y se encuentran en revisión por la máxima autoridad institucional, los **PEI** de la Secretaría de Seguridad, Instituto Nacional de Migración (**INM**), Comisión Nacional de Contingencias (**COPECO**), Secretaría de Desarrollo Económico(**SDE**), Secretaría de Salud e Instituto Nacional de la Mujer (**INAM**). También se encuentran en proceso de incorporación de observaciones realizadas por la DPPIP, los PEI de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (**UNAH**) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (**SENASA**).
3. Con la finalidad de dar orientaciones a todas las instituciones del Sector Público para la formulación de Presupuestos por Resultados, la SCGG y la SEFIN, con la asistencia técnica del BID han acordado un Glosario Común de Presupuesto por Resultados. Este mismo equipo trabaja en el desarrollo de una Metodología para el diseño de estructuras presupuestarias vinculadas a los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) con enfoque por resultados.

4. Se han elaborado con la asistencia técnica del Programa MADIGEP los siguientes documentos: Guía Metodológica para la Formulación del Planes Estratégicos Institucionales con Enfoque de Resultados; Marco General del

Modelo de Gestión por Resultados para Honduras; Fundamentos Conceptuales de la Planificación Estratégica Institucional con Enfoque de Resultados, Guía metodológica para el diseño de indicadores estratégicos asociados a los PEI con enfoque de resultados, estimación de la línea de base y definición de metas, Guía para el desarrollo del POA con orientación de resultados.

5. En cumplimiento al Calendario Presupuestario 2020 acordado con la SEFIN para la Formulación del POA- Presupuesto 2021, se remitieron a las 114 instituciones públicas Lineamientos y Orientaciones Generales para la elaboración de POAs Institucionales, Indicadores de la Cadena de Valor y PACC.
6. Asimismo se brindó asistencia técnica a las 114 instituciones del Sector Público para la elaboración de cadenas de valor institucional para el ejercicio fiscal 2021, que han sido revisadas, aprobadas e incorporadas en la Plataforma SIAFI-GES y del SPGPR.
7. Se han elaborado 40 Opiniones técnicas de modificaciones al POA 2020 previo su ingreso en la Plataforma del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.
8. Se han elaborado Certificaciones de alineamiento para 60 nuevos programas y proyectos de inversión pública y de cooperación internacional, así como opiniones técnicas para modificaciones del presupuesto 2020.

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **(DPDT)**

Encargada de coordinar procesos que articulen la planificación territorial con la planificación sectorial y nacional en el marco del sistema nacional de planificación, presupuesto e inversión pública y la gestión por resultados.

Planes Territoriales con metodología PEI y la Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, vinculados a la Agenda Nacional ODS. Logros alcanzados:

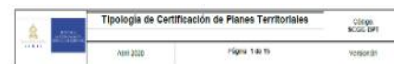
a. La planificación municipal en el marco de los lineamientos dados por la SCGG.

- Se Desarrolló una jornada de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD), y se definieron las programaciones de eventos a realizar en el 2020.
- Se revisó en coordinación con la SGJD el borrador de PCM recibido de COPECO y se elaboró el borrador del Dictamen técnico del PCM para la revisión y certificación de planes de gestión de riesgos a nivel municipal.
- Se realizó un intercambio de buenas prácticas en materia de Planificación Municipal, en la comunidad de Los Mangos del municipio de Yamaranguila, Intibucá, enfatizado en la implementación de los Planes de Desarrollo Comunitario, la apropiación del proceso por parte de la sociedad civil organizada y la gestión de la mancomunidad.
- Se conformó el compendio de documentos soporte al Acta de Aprobación Técnica de las Herramientas para la Planificación Municipal en coordinación con la SGJD.
- Se elaboró y consensuó con la SGJD la planificación de talleres y misiones a desarrollar en el marco del POA-Presupuesto 2020.



- Emisión de opinión técnica, sobre cumplimiento de indicadores en el nivel Municipal y en el marco de sus Planes de Desarrollo para incorporar al INV 2020 de la AN ODS. A solicitud del Gabinete de Gobernabilidad.

- Se realizaron los ajustes al Proceso de Certificación de Planes de Desarrollo Territoriales que incluyen las actualizaciones establecidas en el Marco Normativo de Planificación del Desarrollo Municipal de Gestión por Resultados. Remitidos a la coordinación de Procesos y Seguimiento y Coordinador del Comité de Control Interno.



SCGG

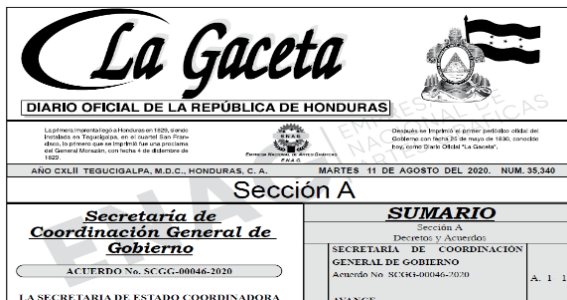
División de Desarrollo Territorial

Certificación de los Instrumentos en el Marco
Normativo de Planificación del Desarrollo
Municipal de Gestión por Resultados
(Procesos)

- Se prepararon insumos para elaborar un borrador de Reglamento General para las Mesas Territoriales en Mancomunidades como parte del Reglamento de Operatividad de este mecanismo de gobernanza en la implementación de la Agenda Nacional 2030 de los ODS.
- Se realizó el análisis sobre “consideraciones analíticas del COVID 19 en el territorio y el comercio de países de ALC y específicamente del SIECA y sus posibles consecuencias en el desarrollo sostenible y los ODS” para el país.
- Participación activa en sesión virtual como parte del Equipo Técnico de Elaboración del Informe Nacional Voluntario 2020 de Agenda 2030, en la cual se revisaron criterios de selección de Iniciativas Emblemáticas a ser incluidas en el informe y acordados con CEPAL.
- Se coordinó y se desarrolló reunión virtual con éxito, con técnicos de la Mancomunidad del Norte de Atlántida, a fin de conocer la propuesta de Estrategia de Reincorporación, Reformulación y Priorización de Áreas a atender.
- Se coordinó y se sostuvo diálogo con Directora de Planificación y Gobernabilidad Local/SGJD y técnicos de ésta, a fin de homologar criterios sobre la propuesta de una metodología de Gestión Territorial que está llevando a cabo UTSAN.

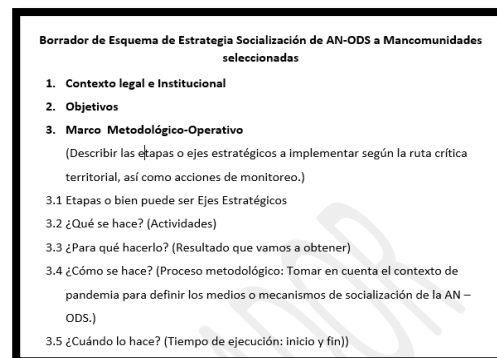
- Se desarrolló reunión virtual con personal de la UTSAN, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la DPPI/SCGG, para conocer y consensuar acciones de coordinación, sobre la elaboración de una metodología de Gestión Territorial, de implementación de la Política y Estrategia SAN, a nivel del territorio.
- Se brindó acompañamiento en coordinación con personal técnico y funcionarios de la Dirección de Modernización de la SCGG al Proyecto SurCompite/ FUNDER y se hicieron recomendaciones al Plan de Trabajo para la puesta en marcha del Parque de Servicios Públicos -CRESCe-, con la prestación de servicios en línea en su Primera Fase.
- Se realizó un análisis y recomendaciones a la Consultoría Branding contratada por FUNDER, como paso previo a la puesta en marcha del Parque de Servicios Públicos y Privados de la Región XIII Golfo de Fonseca.
- Se sostuvo reunión por medio electrónico con el señor Luis Moreira, consultor del SNU para evaluar el desempeño del Marco de Asistencia de Naciones Unidas (MANUD 2016-2021) y conocer la perspectiva institucional de la DPPI y de la División de Planificación de Desarrollo Territorial.
- Se revisó y se hicieron aportes al documento Comparativo Normas de Ejecución Presupuestarias 2020 – 2021 para el Ejercicio Fiscal 2021 relacionadas con la planificación del Desarrollo Territorial.
- Se sostuvo reunión virtual con Paulina Pizarro de CEPAL, Chile sobre cooperación en el tema de territorialización de la AN ODS en el marco de la planificación municipal considerando la actual situación de la pandemia del COVID 19 y su impacto en los territorios.
- Preparación y presentación de propuesta de la DPDT sobre la Hoja de Ruta solicitada por Director Presidencial DPPI sobre el trabajo a desarrollar en la incorporación del enfoque de género en la planificación nacional en acompañamiento al INAM.

- Se dio seguimiento al inicio de las actividades en el parque de Servicios Públicos de la Región XIII de manera virtual, específicamente con las actividades de la municipalidad de Choluteca.
- Se elaboró y presentó propuesta de la DPDT sobre la Hoja de Ruta a solicitud del Director Presidencial DPPI para la incorporación del enfoque de género en la planificación nacional en acompañamiento al Instituto Nacional de la Mujer (INAM).
- Participación en Webinar sobre Planificación Local y el desempeño del Instituto Tecnológico Superior de Tela, donde se expuso la situación de la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA) y la planificación del desarrollo municipal con enfoque de gestión por resultados.
- Se elaboró en coordinación con la SGJD, se socializó con actores



relacionados y se realizaron gestiones para la publicación del **Acuerdo No. SCGG-00046-2020** a través del cual se aprobó el marco normativo de planificación del desarrollo Municipal de gestión por resultados.

- Se elaboró a nivel de borrador los TdRs Estrategia para la incorporación de la perspectiva de género al SNPD, en coordinación con la subdirección de Presupuesto por Resultados e Inversión Pública.
- Se elaboró el esquema con contenido de la Estrategia de Socialización de AN -ODS a nivel territorial para ser socializado y consensado con el equipo técnico de planificación de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.



- Se coordinó y se realizó reunión virtual con el equipo técnico de planificación de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) y el equipo de la Subdirección de Planificación del Desarrollo Territorial de la SCGG, en la que se sometió a discusión y se aprobó el esquema de Estrategia de Socialización de AN-ODS a nivel territorial.
- Participación en la revisión del borrador final de la Guía Metodológica para la Gestión Territorial de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM).
- Se brindó acompañamiento técnico a la Dirección de Modernización del Estado de la SCGG, para el seguimiento a la instalación del Parque de Servicios Público – Privado (PSP) de la Región XIII Golfo de Fonseca, específicamente con el desarrollo de consultoría contratada por Proyecto SurCompite/FUNDER.
- Se revisó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, con el fin de vincularlo con la implementación del Acuerdo Ministerial 00046-2020 sobre Marco Normativo de Planificación Estratégica Municipal con enfoque de Gestión por Resultados.

Avances obtenidos del trabajo en conjunto, en el marco de la Ruta Crítica:

La Ruta Crítica contiene 5 etapas o ejes estratégicos:

1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS:

- a. Logramos revisar, actualizar, aprobar y publicar en el Diario Oficial La Gaceta el Marco Normativo de Planificación del Desarrollo Municipal con enfoque de GxR.
- b. Formulación y aprobación de la Guía Metodológica de los PEM-GxR
- c. Revisión, actualización y aprobación de la Guía del proceso de Certificación de los Planes Municipales

b. La Plataforma de Gobernanza Territorial para el Desarrollo de la Moskitia hondureña (PGT MH),

Es una instancia participativa y de integración de esfuerzos a fin de apoyar el desarrollo territorial de la Moskitia hondureña. Esto se realiza mediante un compromiso y liderazgo de la SCGG desde la presidencia y la secretaría técnica del Consejo Consultivo de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña, para el seguimiento del desarrollo sostenible de dicha región. A través de esta Dirección se ha apoyado a la PGT MH en:

- Participación activa y de apoyo a la iniciativa del Banco Mundial y la Cooperación Japonesa en reuniones sostenida con INVEST-H y el Instituto de la Propiedad (IP) sobre propuesta de intervención de desarrollo en la Moskitia hondureña.
- En representación de la DPPI como miembro de la Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT), se está contribuyendo al proceso de reforma a los estatutos de MASTA para mejorar la Gobernabilidad de la recién nombrada junta directiva, debido a que se presentan serias dificultades por ingobernabilidad, originada por la intervención inapropiada de algunos miembros de la junta directiva anterior y de los actuales presidentes de los consejos territoriales locales en los cuales ésta División ha venido trabajando en representación de la DPPI.

AYUDA MEMORIA	
DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN	
Asunto: Reunión institucional con la Junta Directiva de MASTA para iniciar el proceso de reforma de sus estatutos.	
Fecha: 04 de febrero de 2020	Hora de Inicio: 2:00 pm
Lugar: Salón de reuniones del 4º piso de la SGJD	Hora de Finalización: 4:30 pm
Organizadora: Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT) de la Moskitia	
Participantes Institucionales: Junta Directiva de MASTA (presidente, vice presidenta, otros); CONPAH (Sr. Nicasio Gostaa Bluchal); PGT (presidenta y secretario); representantes de DPPI – Territorial; de gabinetes sectoriales (económico, Social e Infraestructura), de la SGJD y de la cooperación externa con presencia en la Moskitia (Ayuda en Acción y Goal)	
I. INTRODUCCION Frente a la inactividad de acciones de la nueva junta directiva de MASTA, la cual fue electa en el mes de agosto del año recién pasado, estos han solicitado ayuda institucional a la Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT) para iniciar el proceso de reforma de sus estatutos y analizar el tema de la ingobernabilidad que se presenta a lo interno de esta organización, principalmente con la intervención inapropiada de algunos miembros de la junta directiva anterior y de los actuales presidentes de los consejos territoriales locales. II. TEMA / ASUNTO CENTRAL Específicamente se trataron los temas relativos a: • Iniciar el proceso de reforma de los estatutos de MASTA,	

- Participación en la VI y VII Reuniones Ordinarias del Comité Directivo del Programa PRAWANKA – COSUDE ubicado en la Moskitia hondureña y se dio seguimiento a través de visitas de campo a varias comunidades de los municipios de Villeda Morales, Puerto Lempira, Ahuás y Wampusirpi, para conocer los avances en el desarrollo de las cadenas de valor de cacao, pesca artesanal y granos básicos (frijol y arroz) financiados a través del programa. Asimismo, para reprogramar acciones en 2020 debido a la crisis sanitaria dejada por la COVID 19 en la región.
- Se ha brindado apoyo y se asistió con el Director DPPI y Secretario Gabinete Económico a reunión de trabajo con Representantes de BM sobre Asistencia Financiera No Reembolsable para Moskitia y definición de organismos implementador de la misma en la zona.
- Participación en reuniones de Plataforma de Gobernanza Territorial de Moskitia para conocer de propuesta de Periódico para la zona en el marco de la ADMH.
- Se revisó y se emitieron comentarios técnicos, mismos que fueron remitidos a COSUDE y ANED, sobre el último Informe de la Línea Base Territorial de la Moskitia hondureña.
- Participación en la reunión del Consejo Consultivo de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia hondureña (CC-ADMH) sobre avances en la Plataforma de Gobernanza Territorial, Línea Base Territorial, Apoyo de la Cooperación internacional en la región, informe financiero de ejecución institucional, entre otros temas.
- Se ha continuado impulsando y dando seguimiento virtual a las actividades que desarrollan los proyectos con cooperación externa, como ser: PRAWANKA y MiPesca en la zona de la Moskitia.
- Se analizó el Enfoque Territorial Municipal (Densidad poblacional, Incidencia de la pandemia, Capacidad hospitalaria y Relevancia Económica) que se incluye en el documento titulado “El Reto de la Reapertura y Reactivación Económica en momentos de crisis humanitaria provocada por COVID-19”.

- Participación activa en la elaboración de Iniciativas Emblemáticas sobre: 1. Alianza para el Desarrollo de la Moskitia de Honduras, y 2. Alianza para el Corredor Seco, por su importancia fueron incorporadas al II-INV 2020 de Agenda 2030.
- Se coordinó y participó en reunión virtual de la Plataforma de Gobernanza Territorial de Moskitia con la participación de nueve funcionarios de Gobierno y seis de la Cooperación Internacional, en la cual se revisó la planificación y se acordaron acciones a desarrollar en el marco del POA de la cooperación internacional, de propuestas gubernamentales sobre conformación de fideicomiso a ser considerado por BANHPROVI para apoyo de las cadenas productivas en la zona.
- Se sostuvo reunión virtual para la coordinación de acciones con la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia hondureña con la Ministra de Salud en la que se trató el tema de la pandemia (Covid 19) en la zona, atención sanitaria y aportes de cooperación internacional a acciones del gobierno en el hospital de Puerto Lempira y en Brus Laguna. Asimismo, con el Ministro de Agricultura y Ganadería para considerar la continuidad del apoyo técnico de DICTA y la asistencia de DIGEPESCA.
- Se elaboró presentación del Plan Anual de Inversiones (PAI) para los proyectos que se ejecutan actualmente en las zonas Indígenas y Afro descendientes de Honduras (PAIH), hasta el año 2020.
- Se realizaron recomendaciones técnicas a los Gabinetes Sectoriales sobre la ejecución de programas y proyectos en los territorios de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes.
- Se realizaron reuniones al interior de la DPPI para planificar la próxima reunión virtual de la PGT MH en el mes de noviembre 2020, con todos los actores locales, de Gobierno y la Cooperación Internacional. La misma será consensuada con todos los actores.

PROYECTOS PROGRAMADOS Y EN EJECUCIÓN EN LAS ZONAS TERRITORIALES DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE HONDURAS (PAIH)

RECOMENDACIONES TÉCNICAS A LOS GABINETES SECTORIALES
(Agosto 2020)

I. INTRODUCCIÓN

Durante el presente mes de agosto, el Director Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), Licenciado Efraín Corea, solicitó a los coordinadores de los Gabinetes Sectoriales que le proporcionaran información específica, referente a los Proyectos programados y en ejecución en las zonas territoriales de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras (PAIH), con la finalidad de hacer una presentación ante el personal del Banco Mundial y de la DINAFROM. Dicha información fue enviada días después de esta solicitud, por 4 Gabinetes Sectoriales, a saber: Económico, Social, Infraestructura Productiva y Gobernabilidad.

II. INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS GABINETES SECTORIALES

La información sobre los programas y proyectos que se ejecutan en las zonas territoriales de los PAIH se resume así:

- Se realizaron gestiones para la obtención de información la que fue proporcionada por Gabinete de Infraestructura Productiva (INSEP) que corresponde a ejecución de actividades y proyectos en la Mosquitia durante el periodo de enero a septiembre de 2020, la que fue analizada y consolidada, presentando el informe de los logros obtenidos.

Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Dirección Presidencial de Planificación Presupuesto por Resultados e
Inversión Pública

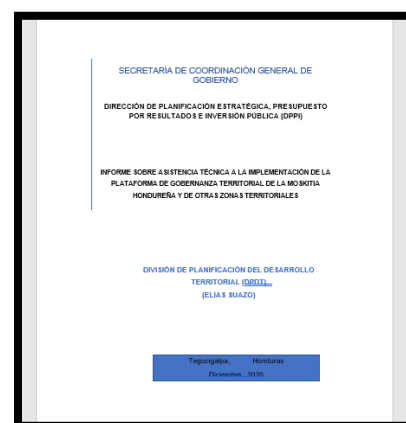
PROYECTOS PROGRAMADOS Y EN EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS, AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS (GISEP)

N.º	Nombre del Proyecto	Área de influencia del Proyecto	Beneficiarios	Fecha		Fuente de Financiamiento	Monto en Lempiras		% de Ejecución	UE Responsable de ejecución	Problemática actual	Acciones a seguir
				Inicio	Termino		Aprobado	Ejecutado				
1	PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LUGARES AISLADOS - PERLA* (PLANITA BRUSLAGUNA)	Multiproyecto: Brus Laguna, Guanaja y Choluteca	6,594	Dic-18	Dic-22	BID - Fondo Estratégico Sobre el Clima (SDC) Fondos no reembolsables Programa SPREP	68,880,000.00	0**	0**	FOSODE - ENEE	Emergencia nacional por Pandemia de Covid19.	Continuar con los procesos.
2	REPOSICIÓN CEB MODESTO RODAS ALVARADO Y CEPB ESTADOS UNIDOS	TIPIMUNA, PUERTO LEMPIRA	344	Febrero	Sin terminar	KIV	62,778.00	62,778.00	100%	SEDECOAS - FHS	Pendiente apertura de la cuenta comunitaria, se ha tenido inconveniente con los bancos para que les aperturen las cuentas.	Se han enviado la documentación que requieren de la parte institucional.
				Sin iniciar	Aprox 15 meses después de	KIV	1,541,208.10	0.00	0%	SEDECOAS - FHS	Sin observaciones relevantes.	En revisión de condiciones previas para realizar el primer desembolso.
				Sin iniciar	Aprox 15 meses después de	KIV	107,968.00	0.00	0%	SEDECOAS - FHS	Sin observaciones relevantes.	En revisión de condiciones previas para realizar el primer desembolso.
				Sin iniciar	Aprox 15 meses después de	KIV	14,291,202.36	0.00	0%	SEDECOAS - FHS	Sin observaciones relevantes.	En revisión de condiciones previas para realizar el primer desembolso.
				Sin iniciar	Aprox 15 meses después de	KIV	1,434,165.84	0.00	0%	SEDECOAS - FHS	Sin observaciones relevantes.	En revisión de condiciones previas para realizar el primer desembolso.
				Febrero	Sin terminar	KIV	62,778.00	62,778.00	100%	SEDECOAS - FHS	Pendiente apertura de la cuenta comunitaria, se ha tenido inconveniente con los bancos para que les aperturen las cuentas.	Se han enviado la documentación que

- Participación en reunión virtual con el Director DPPI y de PRAWANKA (Luis Gradiz), para revisar aspectos de seguimiento a la ejecución de acciones en la Mosquitia así como planificar acciones sobre futura evaluación del Programa y analizar posibilidades de extensión de una II Fase para periodo 2021/2023.

- Actualización del PAI 2020 de la Mosquitia hondureña, el Gabinete Económico con las actividades y proyectos ejecutados en la Mosquita correspondiente al periodo de enero a agosto de 2020,
- Monitoreadas las actividades que realiza la cooperación externa en la Mosquitia hondureña y de otras zonas del país, ante los efectos dejados por el Huracán ETA.
- Participación en la elaboración de la propuesta de la II Etapa-Fase del Programa Alianza para el Desarrollo de la Mosquita hondureña.
- Se realizó reunión con Ing. Carlos Melara, Oficial de Programas de COSUDE en la cual se analizó la propuesta de consultoría sobre Sistematización de la Asistencia para el Desarrollo de la Mosquitia hondureña (ADMH) y la Propuestas de Continuidad de Apoyo de Suiza a la ADMH y la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia Hondureña (PGT MH).
- Participación en reunión de Mesa Directiva de Comisión Regional de Planificación de CEPAL-ILPES sobre próxima reunión virtual del XXVIII Consejo Ministerial Regional de Planificación de América Latina y el Caribe ALC en Cuba.
- Participación en reunión de la PGT MH institucional y cooperación internacional, en la cual se conoció la evaluación de incidencias en la Mosquitia hondureña, recopilar información y apoyar en la preparación de información para reunión virtual de Mesas Temáticas y Consejo Consultivo de la ADMH.
- Se desarrolló reunión con grupo técnico de la Mosquitia hondureña, a nivel institucional y con la cooperación internacional que maneja la información de incidencias, reportes al SINAGER sobre impactos humanitarios, económicos, infraestructura, sociales ocasionados por huracanes ETA e IOTA en la zona.



- Se elaboró el informe de Seguimiento de la asistencia técnica brindada a la Moskitia hondureña durante el año 2020 y cumplimiento de su producto final a pesar de los diversos inconvenientes presentados por la pandemia COVI 19 y huracanes/tormentas tropicales ETA y IOTA.

c. Guía de vinculación de la Agenda Nacional de ODS en la planificación territorial.

Se cuenta con la Guía Metodológica para Territorializar la Agenda Nacional 2030 de ODS, en cumplimiento a lo estipulado en el PCM 064-2018, incorporándose de esta manera el nivel territorial a todos los niveles de planificación.

- Se organizó y se elaboró documentación de país la que fue presentada en CEPAL (Santiago de Chile) en el Taller de Países que en 2020 elaboran Informes Nacionales Voluntarios de la Agenda 2030.
- Participación en Taller de Países de ALC que presentaran Informes Nacionales Voluntarios de la Agenda 2030 de ODS. Realizado en Santiago de Chile, 03-05 febrero.
- Participación en reuniones y video conferencias sobre la presentación del informe de seguimiento realizado denominado “Evidencias para Agenda 2030 y el ODS 16+”. Se destaca la importancia de la SCGG como punto focal de la Agenda y que pueda tener los mecanismos de monitoreo de la AN-2030 establecidos. Se realizaron comentarios al documento, los que fueron considerados en el mismo.
- Coordinar y participar en diversas reuniones con Directores Presidenciales y consultor del Informe Nacional Voluntario 2020 de Agenda 2030 de ODS (INV) en planificación y redacción de mensajes principales, organización y metodología del documento.
- Participación activa en reunión conjunta SCGG (DPPI y DPME) con el PNUD para discutir y lograr acuerdos de la propuesta de Matriz de Colaboración Conjunta GOH-SNU para la implementación de la AN ODS.

- Reunión desarrollada con Enlaces Institucionales y de Gabinetes Sectoriales para presentar los Lineamientos, Contenido y Metodología para elaborar el Informe Nacional Voluntario de ODS (INV); a efecto de recibir retroalimentación y dar líneas de su participación en el proceso.
- Participación activa 2 y 3 de marzo en Taller Regional, en CEPAL Santiago de Chile, de los 11 Países de ALC que presentaran sus INV en 2020 ante el Foro Político de Alto Nivel de UNDESA en julio 2020. En este Taller se compartieron avances, obstáculos y se establecieron recomendaciones para avanzar en el proceso.
- Participación en reunión del Comité Técnico de Desarrollo Sostenible de la Agenda Nacional 2030 de ODS, donde se compartió y se retroalimentó sobre los lineamientos, contenido y metodología a desarrollar en el proceso de preparación del 2020 INV.
- Se revisó y se realizaron observaciones a los TdR Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Localización de la Agenda 2030 en Honduras y Proyecto Transaccional para la Resiliencia y la Cohesión Social en el Norte de Centroamérica.
- Participación en conjunto con técnicos de la DPME en reunión con PNUD en la cual se analizó Hoja de Ruta de Trabajo para asistencia técnica en la Implementación de la Agenda Nacional 2030 de ODS.
- Se definió el esquema a desarrollar, para conformar el Reglamento General de Organización y Funcionamiento de las Mesas Temáticas para la implementación de la AN-2030 de ODS.
- Participación en reunión virtual, como miembro de equipo técnico de SCGG en elaboración de II Informe Nacional Voluntario de Agenda Nacional ODS (INV 2020) con personal técnico de la Misión de Honduras ante la ONU, en la que se discutió lineamientos de la presentación de dicho INV.
- Acompañamiento a la presentación de manera virtual de Honduras sobre el II Informe Nacional Voluntario (II INV) 2020 en el marco del Foro Político de Alto Nivel (HLPF) celebrado en NY por UNDESA.

- Participación en reunión (virtual) de CEPAL, Chile, en agosto 2020, sobre Comunidad de Países de ALC que Presentaron Informes Nacionales Voluntarios de Agenda 2030 de ODS en el Foro Político de Alto Nivel de ECOSOC. En el mismo, se destacó que Honduras trabajará una estrategia de territorialización de la Agenda Nacional de ODS, involucrando los distintos actores institucionales, locales y no gubernamentales de la Comisión Nacional y su Comité Técnico.
- Acompañamiento al SNU sobre la revisión y comentarios de los TdRs para la consultoría que elaborara el MANUD 2022-2026, como Plan de la Cooperación al país en dicho periodo, específicamente a la Agenda Nacional 2030 de ODS.
- Participación en reunión virtual de Misión de Evaluación Independiente del Programa de País 2017-2021 del PNUD en Honduras. La reunión se realizó con consultora Elisa Gómez, del área de planificación en gobernabilidad e iniciativas relevantes con impacto en el MANUD.
- Se coordinó el Comité Técnico de evaluación de “Consultoría (Junior): Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD)”, a través del Programa MADIGEP de la UE, a través de la cual se seleccionó al consultor nacional para los servicios requeridos (Consultoría AT- 109).
- Participación en reunión de coordinación con consultor Mario Baide para clarificar productos a desarrollar en la presentación del plan de trabajo sobre la elaboración de la Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (**SNPD**), en coordinación con equipo técnico de la DPPI y del INAM.
- Se dio seguimiento y se elaboró el informe de la Estrategia de Implementación de la AN-2030 de ODS a pesar diversos obstáculos que se presentaron en el año 2020 debido a la pandemia COVI 19, y a los huracanes/tormentas tropicales ETA y IOTA.
- Participar en la socialización y aprobación de la Estrategia de Implementación AN-ODS y Reglamento Operativo CN-ODS ante el Comité Técnico y el Reglamento Operativo de los organismos de gobernanza de la Agenda.



- En coordinación con el INAM se realizó la revisión y aprobación del primer producto de la consultoría sobre la Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD) AT-109/2020, que está elaborando el consultor Mario Baide.

PLAN DE TRABAJO

Consultoría (Junior)

Estrategia Sostenible y Herramienta para la Incorporación del Enfoque de Género al Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD)

AT-109/2020

- Participación en reunión virtual sobre los resultados de la Evaluación de País realizada por Naciones Unidas, la que servirá de base para la formulación del nuevo Marco de Cooperación con el país (el próximo MANUD), 2022-2027.
- Sostener reunión de trabajo para dar seguimiento y coordinar el proceso de formulación del Marco de Cooperación del SNU para el Desarrollo Sostenible de Honduras 2022-2026; asimismo, revisar la hoja de ruta y los principales hitos del proceso. Esto se desarrolló en conjunto con Luis Fernando López, Director DPME y los funcionarios de Naciones Unidas, Sergio Aguinaga y David Mogollón.
- Participar en reunión de trabajo de la DPPI con consultores que revisan y proponen indicadores para el Plan de Nación 2022-2034, en el marco de lo

que establece la Ley de Visión de País al respecto. Las observaciones de la DPDT al borrador del documento se facilitaron durante la reunión.

- Participar en reunión técnica de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia hondureña (PGT MH) para revisar cifras de daños, apoyos financieros propuestos de la cooperación y presupuestado del GOH y las brechas financieras para atender los requerimientos a solicitar a la SEFIN para beneficiar la zona.
- Participar en la reunión del Comité Directivo de PRAWANKA, para conocer de los resultados de la Evaluación de Desempeño y la posible propuesta de su II Fase para el periodo 2011-2023.
- Consideraciones con base en el año 2020 para tener en cuenta en el cumplimiento de metas 2021.
 - En el año 2020 una serie de talleres y reuniones de socialización y apropiación de la estrategia de la implementación de la Agenda a nivel central y territorial que estaban programadas con el acompañamiento de la CEPAL se vio limitado su desarrollo por la pandemia COVI 19, los que se esperan retomar en el año 2021, siempre y cuando las circunstancias imperantes lo permitan.
 - La caída de ingresos corrientes en el gobierno y en la actividad privada, incidirá en el cumplimiento de metas en las instituciones públicas y privadas u otros actores claves en 2021 por la orientación de sus acciones y presupuestos para atender las necesidades de corto plazo para lograr controlar la pandemia y buscar recuperar la economía nacional;
 - La disminución de los ingresos corrientes en el gobierno se podrá ver reflejada en las transferencias a las municipalidades en 2021 siendo afectados sus ingresos para atender las necesidades de corto plazo para lograr controlar la pandemia y buscar recuperar la economía de sus territorios lo que incidirá en el cumplimiento de las metas.

- Para el año 2021 se requieren altos niveles de coordinación para realizar análisis y voluntad política para que se tomen decisiones alrededor de replantear ciertos aspectos del Plan de Nación 2012-2022 y la elaboración de uno nuevo plan para el periodo 2022-2034 que apunte a atender la problemática que presenta el país, ocasionada por la pandemia Covi 19 y los huracanes/tormentas tropicales ETA Y IOTA.



PROGRAMA 12

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados por parte de la División de Monitoreo y Seguimiento:

1. Asistencia Técnica a instituciones del Sector Público, en el proceso de carga institucional en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

1.1 Asistencia Técnica a 88 instituciones del Sector Público, en el proceso de programación institucional 2020 para la carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).

Durante el primer trimestre del presente año, la División de Monitoreo y Seguimiento, estuvo abocada a brindar asistencia técnica a las instituciones de sector público en el proceso de carga de la programación institucional correspondiente al año 2020 en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), durante el segundo trimestre, dicho proceso se continuo, con la atención a un conjunto de Instituciones que no concluyeron con el proceso de carga durante el primer trimestre. Lo anterior implicó el desarrollo de los siguientes procesos:

- a. Revisión de la Cadena de Valor Institucional en función de la consistencia entre resultados, productos finales y productos intermedios, apoyando a los equipos técnicos de las instituciones, en la mejor definición de indicadores en cada nivel su proceso de programación.
- b. Orientar a las instituciones en el proceso de carga en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR).
- c. Brindar asistencia en la resolución de problemas durante el proceso de carga en el SGPR.
- d. Brindar asistencia técnica en la programación y carga a nivel regionalizado.
- e. Asistir a las instituciones con las nuevas aplicaciones desarrolladas en el SGPR para la carga de la programación institucional.

Formato Información para Carga Programación CdV- SGPR – 2020

Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación MATRIZ DE PLANIFICACION 2020	
GABINETE SECTORIAL	2.- GS: Gabinete Social
INSTITUCIÓN	702 Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
MISIÓN	Ser la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.
VISIÓN	Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico; con espíritu crítico, emprendedor e innovador y formados con compromiso ético, moral y social.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1 Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico.
VINCULACIÓN Visión de País (VP)	OBJETIVO 1° Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados META 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años
VINCULACIÓN Plan Estratégico de Gobierno (PEG)	SECTOR (PEG) 1. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL SUBSECTOR R / EJE 2. Educación inclusiva y de Calidad OBJETIVO 2. Garantizar el acceso y la inclusión a la educación a la población más vulnerable, para con: RESULTADO 2.2. Ampliar las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación formal. INDICADOR 2.2.9 Tasa bruta de educación superior

IMPACTOS		RESULTADOS		PRODUCTOS FINALES		PRODUCTO INTERMEDIO (PROCESOS)			INSUMOS	
Resultado Final	Indicador de Resultado	Resultado Institucional	Indicador de Resultado	Producto Final	Indicador de Producto Final	Producto Intermedio	Indicador de Producto Intermedio	Actividades	INSUMOS FISC	INSUMOS NO FISC
Ampliar las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación formal.	Tasas brutas de cobertura superior	Incremento del número de los profesionales de la docencia en el sistema educativo nacional.	Número de Profesores Docentes de Nivel Superior en Docencia	1. Docentes Graduados en Humanidades	Número de graduados en Humanidades	1. Matrícula para Docentes en Humanidades	Número de Matrícula en Humanidades	Matrícula de las unidades	Matrícula y equiparación, mobiliario y equiparación, insumos varios	Recursos Humanos (Docentes), Administración, de apoyo, Técnico, Matrícula, equiparación y mobiliario, insumos varios
				2. Docentes Graduados en Ciencias y Tecnología	Número de graduados en Ciencias y Tecnología	1. Matrícula para Docentes en Ciencias y Tecnología	Número de Matrícula en Ciencias y Tecnología	Especialización y Pedagogía impartida	Recursos Humanos (Docentes), Administración, de apoyo, Técnico, Matrícula, equiparación y mobiliario, insumos varios	
				3. Docentes Graduados en Ciencias y Tecnología	Número de graduados en Ciencias y Tecnología	2. Cursos para Docentes en Humanidades	Número de cursos impartidos en Humanidades	Especialización y Pedagogía impartida		
				4. Docentes Graduados en Ciencias y Tecnología	Número de graduados en Ciencias y Tecnología	2. Cursos para Docentes en Ciencias y Tecnología	Número de cursos impartidos en Ciencias y Tecnología	Especialización y Pedagogía impartida		

DIVISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PROCESO DE CARGA INSTITUCIONAL 2020

GABINETES - INSTITUCIONES

I INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS

- 1 Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)
- 2 Empresa Nacional Portuaria (ENP)
- 3 Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- 4 Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
- 5 Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR)
- 6 Ferrocarril Nacional de Honduras
- 7 Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS); Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS); el Servicio Autónomo Nacional de Agua y Alcantarillado (SANAA); y el Instituto Hondureño de Infraestructura Física Educativa (INHIFE)
- 8 Instituto Hondureño de Transporte Terrestre;
- 9 Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA);
- 10 Comisión para las Alianzas Público-Privadas (COALIANZA)
- 11 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE);
- 12 Superintendencia de Alianzas Público-Privadas (SAPP);
- 13 Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS);
- 14 MCA-Honduras/INVEST-H (Programa Cuenta del Milenio);

II PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA

- 15 Secretaría de Seguridad
- 16 Secretaría de Defensa
- 17 Dirección General de la Marina Mercante (DIMAM)
- 18 Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDAPOL)
- 19 Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)

GABINETES - INSTITUCIONES

- 20 Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)
- 21 Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)
- 22 Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
- 23 Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS)
- 24 Centro de la Cultura Garinagu de Honduras
- 25 Dirección Nacional de Parques y Recreación
- 26 Instituto Nacional de Migración (INM)
- 27 Instituto Nacional Penitenciario (INP)
- 28 Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
- 29 Cuerpo de Bomberos (CB)
- 30 Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes

III SOCIAL

- 31 Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)
- 32 Secretaría de Educación (SEDUC)
- 33 Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
- 34 Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
- 35 Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO)
- 36 Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- 37 Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)
- 38 Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
- 39 Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- 40 Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
- 41 Universidad Nacional de Agricultura (UNAG)
- 42 Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR).
- 43 Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

IV ECONÓMICO

- 44 Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
- 45 Secretaría de Desarrollo Económico
- 46 Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)
- 47 Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
- 48 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
- 49 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)
- 50 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE +)
- 51 Instituto Hondureño de Turismo (IHT).
- 52 Secretaría de Turismo
- 53 Instituto de Formación Profesional (INFOP)
- 54 Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)
- 55 Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
- 56 Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)
- 57 Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)
- 58 Comisión Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía (ZOLITUR)

GABINETES - INSTITUCIONES

- 59 Secretaría de Despacho de Finanzas (SEFIN)
- 60 Secretaría de Energía (SEN)
- 61 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

- 62 Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)
- 63 Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)
- 64 Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)
- 65 Banco Central de Honduras (BCH)
- 66 Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
- 67 Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- 68 Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
- 69 Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
- 70 Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)

- 71 Instituto de Previsión Militar (IPM)
- 72 Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH)
- 73 Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología y la Innovación (IHCIETI)
- 74 Dirección Nacional de Bienes del Estado.

V GOVERNABILIDAD

- 75 Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB)
- 76 Secretaría de Derechos Humanos (SEDH)
- 77 Instituto de la Propiedad (IP)
- 78 Instituto Nacional Agrario (INA)
- 79 Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)
- 80 Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- 81 Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)
- 82 Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual, Comercial y la Trata de Personas
- 83 Instituto Nacional de Estadísticas

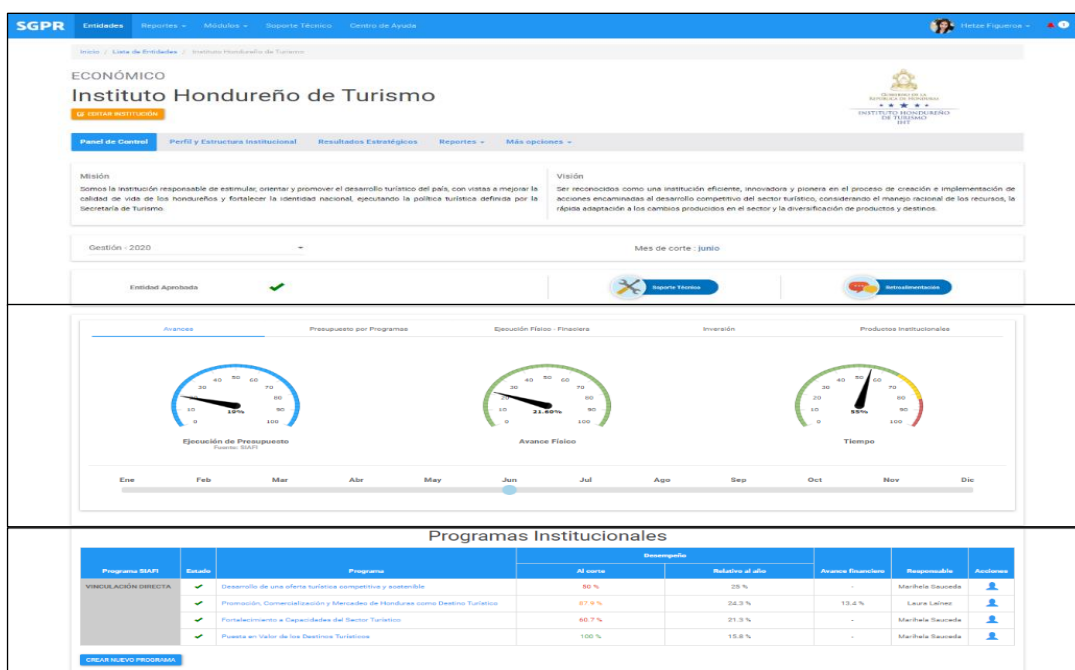
NO ADSCRITAS A UN GABINETE SECTORIAL

- 84 Secretaría de la Presidencia
- 85 Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
- 86 Secretaría de Coordinación General de Gobierno
- 87 Dirección Ejecutiva del Plan de Nación

1.2 Reportes mensuales del avance de la programación institucional alimentada en el SGPR año 2020.

En estos se presenta, el avance de la ejecución mensual institucional, sobre la base de la información que se incorpora en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR)

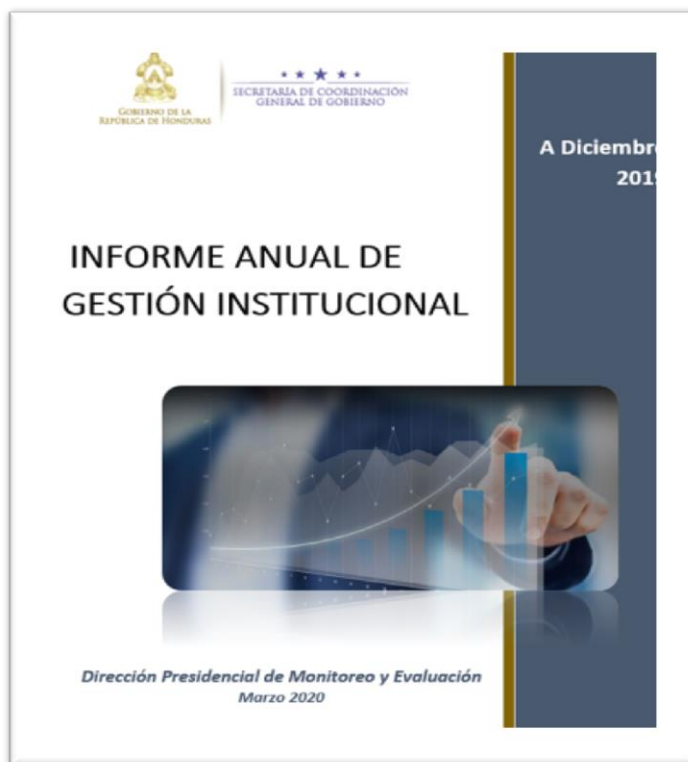
Ejemplo de reporte mensual Institucional 2020



1.3 Actualización al Informe Anual de Gestión Institucional 2019

El Informe Anual de Gestión Institucional 2019, se actualizó durante el primer mes del año con la información de corte a diciembre, el anterior presenta la información relativa al desempeño alcanzado por las instituciones del Poder Ejecutivo, durante el año de referencia. Este informe, se realiza sobre la base de los datos alimentados en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), establece el nivel de cumplimiento a nivel de las metas y productos de los diferentes programas institucionales, en función de su programación.

Informe anual 2019 actualizado



2. Asistencia Técnica en apoyo al Proceso de Modificaciones a Planificación Operativa Institucional correspondiente al año 2020, a las instituciones del Sector Público, en relación a la Pandemia Sanitaria Covid-19 en colaboración con la Dirección Presidencial de Planificación:

Conforme al marco de procesos a cargo de la División, se brindó asistencia y desarrollaron los procesos vinculados a las modificaciones institucionales en el SGPR, en apoyo al proceso de planificación institucional correspondiente al año 2020 a las instituciones del Sector Público, que a causa de la crisis sanitaria nacional solicitaron ajustes y /o Modificaciones a su programación. Dicho proceso implicó:

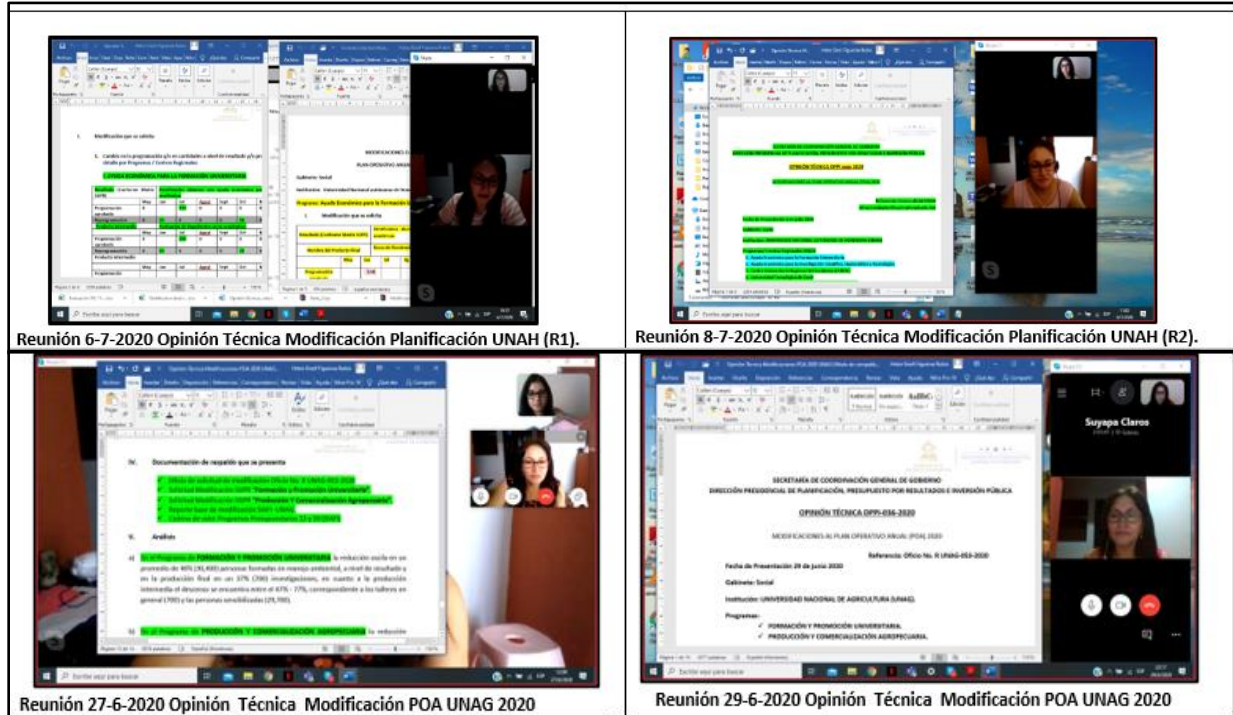
- a. Revisión de las solicitudes de modificaciones y/o ajustes presentadas por las instituciones, identificado los cambios a realizar, justificaciones y documentación soporte en conjunto con los analistas de la Dirección Presidencial de Planificación.

- b. Gestión de información de apoyo con las instituciones
- c. Elaboración de Opiniones Técnicas y Dictámenes Técnicos, en los cuales se incluyen el respectivo análisis y el impacto en las metas anuales físicas y financieras. Se han realizado hasta el mes de septiembre, treinta y seis (36) Opiniones y Dictámenes para un amplio conjunto de instituciones, entre estas: IHT, Secretaría de Seguridad, INAM, UPNFM, Instituto de Previsión Militar, Instituto Nacional Penitenciario, Instituto Hondureño de Turismo, Secretaría de Defensa, Secretaría de la Presidencia, entre otras.
- d. Asistencia técnica a las instituciones en el proceso de implementaciones de modificaciones y/o ajustes según opinión técnica aprobada en el SGPR.

Cuadro de Control de Seguimiento a las Opiniones Técnicas de Modificaciones y/o ajustes al POA-2020 de la Instituciones del Poder ejecutivo.

SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES DEL POA 2020 EN EL SGPR							
No.	Gabinete	Institución	Responsable	Opinión Técnica Emitida o en Proceso	Fecha de Emisión de la Opinión Técnica por la DPPIP	Se Cuenta con la Información Requerida para las Modificaciones en el SGPR	La institución está lista para realizar las modificaciones en el SGPR
1	Prevención, Seguridad y Defensa	Dirección General de la Marina Mercante	Carlos Ulises Mejía	Emitida	7/5/2020	Si	Si
2	Económico	Instituto de Previsión Militar	Carlos Ulises Mejía	Emitida	13/5/2020	Si	Si
3	Prevención, Seguridad y Defensa	Secretaría de Defensa Nacional	Carlos Ulises Mejía	Emitida	21/5/2020	Si	Si
4	Prevención, Seguridad y Defensa	Instituto Nacional Penitenciario	Carlos Ulises Mejía	Emitida	28/5/2020	Si	Si
5	Prevención, Seguridad y Defensa	Instituto Nacional de Migración	Carlos Ulises Mejía	En Proceso		No	No
6	Prevención, Seguridad y Defensa	Secretaría de Seguridad	Carlos Ulises Mejía	En Proceso		No	No
7	Social	INAM	Rosibel Molina Rodríguez	En Proceso	3/6/2020	Si	Si
8	Sin Adscripción a Gabinete	Secretaría de la Presidencia	Noemí Campos Varela	Emitida	15/5/2020	Si	Si
9	Sin Adscripción a Gabinete	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales	Noemí Campos Varela	Emitida	4/6/2020	Si	Si
10	Social	UPNFM	Hetze Gisell Figueroa	Emitida	25 de Mayo	Si	Si
11	Social	Unacifor	Hetze Gisell Figueroa	En Proceso		Si	Si
12	Económico	IHT	Hetze Gisell Figueroa	En Proceso		Si	Si
13	Social	UNAH	Hetze Gisell Figueroa	En Proceso		No	No

Ejemplos de reuniones para realizar Opiniones Técnicas de cambios a la Planificación 2020, para la Instituciones del Poder Ejecutivo, en colaboración con la Dirección Presidencial de Planificación (Pandemia Covid-19).



Ejemplos Opiniones Técnicas de Modificaciones a la Planificación en el SGPR Gestión 2020 (Documento elaborado).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA

OPINIÓN TÉCNICA DPPI-028-2020

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2020

Referencia: Oficio No.041-PE-GGIRI-2020
Tegucigalpa, MDC, 14 de junio de 2020

Fecha de Presentación: 29 de mayo de 2020
Gabinete: Económico
Institución: Instituto Hondureño del Turismo (IHT)
Programa: Puesta en Valor de los Destinos Turísticos

I. Modificación que se solicita

1. Eliminación de producto

Resultado [Conforme Matriz SGPR]	Fortalecidos los Destinos Turísticos con la puesta en valor de la diversificación y ampliación de una oferta turística sostenible
Nombre del Producto Final	Asesoría Técnica brindada para el Fortalecimiento del Sector Turístico
Nombre del Producto Intermedio	Selección Turística Instaurada
Programación aprobada	May Jun Jul Ago Sept Oct Nov Dic
Reprogramación	

a. Resultado con el que se vincula (Conforme el POA 2020 aprobado y Matriz de Programación y Carga SGPR)
Fortalecidos los Destinos Turísticos con la puesta en valor de la diversificación y ampliación de una oferta turística sostenible.

2. Cambio en la programación y/o en cantidades a nivel de resultado y/o productos

Resultado [Conforme Matriz SGPR]	Fortalecidos los Destinos Turísticos con la puesta en valor de la diversificación y ampliación de una oferta turística sostenible
Programación aprobada	May Jun Jul Ago Sept Oct Nov Dic

1

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADOS E INVERSIÓN PÚBLICA

OPINIÓN TÉCNICA DPPI-036-2020

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2020

Referencia: Oficio No. R UNAG-053-2020

Fecha de Presentación 29 de junio 2020
Gabinete: Social
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG).
Programas:
✓ FORMACIÓN Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA.
✓ PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA.

I. Modificación que se solicita

1. Creación de nuevo producto por la Emergencia COVID 19

a. Denominación: Producto Intermedio

b. Descripción:

- ✓ Personas capacitadas en bio informática en el Centro Regional de Comayagua.
- ✓ Personas recibiendo diplomado en investigación científica en el Centro Regional de Misurú.
- ✓ Personas recibiendo diplomado Ganadería sostenible en el Centro Regional de Misurú.

c. Resultado esperado: N/A

2. Eliminación de producto:

a. Denominación: Producto Intermedio

b. Descripción:

- ✓ Personas recibiendo diplomado en emprendedurismo con orientación al ecoturismo rural en el Centro Regional de Misurú.
- ✓ Docentes recibiendo diplomado en Gestión Educativa Superior.
- ✓ Personas recibiendo diplomado en educación superior en el Centro Regional de Misurú.
- ✓ Personas capacitadas en estadística avanzada en el Centro Regional de Comayagua.

1

3. Asistencia Técnica en apoyo al proceso de planificación operativa institucional correspondiente al año 2021 a las instituciones del Sector Público.

La División de Monitoreo y Seguimiento, en un marco de colaboración con la División de Presupuesto por Resultados de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), brindó asistencia técnica a las instituciones del sector público, en el proceso de su planificación institucional para el año 2021. Dicho proceso implicó:

- Remisión a las Instituciones del sector público presentaciones vía correo electrónico orientadas a los aspectos más relevantes vinculados a los procesos de monitoreo, entre estos: Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME), Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR), formulación de indicadores de la Cadena de Valor, Rutinas y procesos de monitoreo.
- Revisión conjunta con los analistas de la División de Presupuesto por Resultados de la Cadena de Valor de las instituciones, correspondiente al año 2021.
- Reuniones de trabajo conjunto con los Especialistas de la División de Presupuesto por Resultados y las instituciones del sector público, orientadas a la revisión de las Cadenas de Valor. (Vía medios digitales Skype, Zoom etc.)

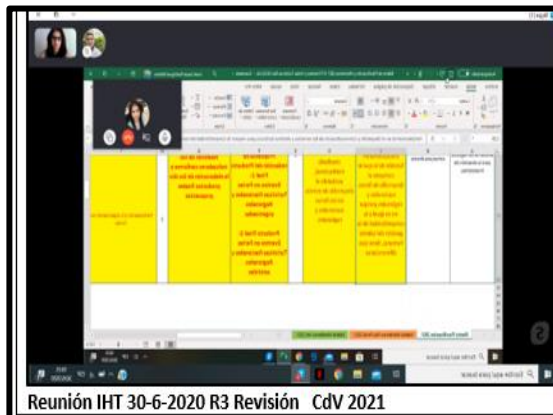
Presentación para la formulación POA-2021 enviada a las Instituciones del Poder Ejecutivo.



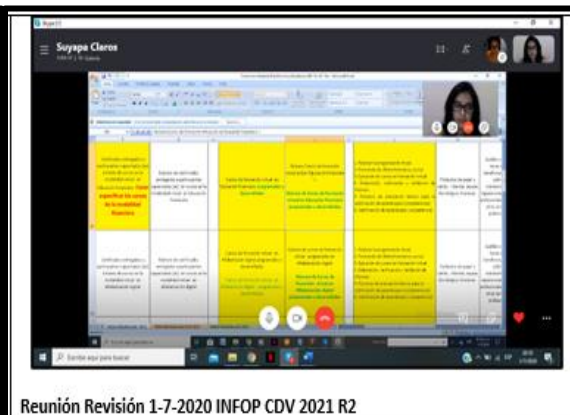
Ejemplo Formato Cadenas de Valor 2021.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2021									
GABINETE SECTORIAL	R: G0: Gabinete Social								
INSTITUCIÓN	IPD Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)								
VISION	Ser la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.								
PROGRAMA	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA								
DESCRIPCION DEL PROGRAMA	Este Programa propone áreas de conocimiento, enfoques metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas, acordes con las exigencias educativas del país, la región y el mundo. Asimismo, promueve la correspondencia entre las actividades de docencia, investigación y extensión a fin de fortalecer el desarrollo académico mediante la generación y socialización del conocimiento y la producción de bienes y servicios educativos para contribuir al desarrollo social.								
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.- Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico								
VINCULACION VISIÓN DE PAÍS (VP)	OBJETIVO	1.1. Que Honduras sea pobre extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de protección social							
	META	1.3. Elevar la escolaridad promedio a 9 años							
	SECTOR (PEO)	1. BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL							
VINCULACION RESULTADO EJE	OBJETIVO	2. Garantizar el acceso a la educación a la población más vulnerable, para contribuir a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida							
	RESULTADO	2.1. Ampliar las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación							
	INDICADOR	2.1.1. Tasa bruta de educación superior							
IMPACTOS		RESULTADOS		PRODUCTOS FINALES		PRODUCTOS INTERMEDIOS (PROCESOS)		INDICADORES	
Resultados Final	Indicador de Resultado Final	Resultados Intermedios	Indicador de Resultado Intermedio	Productos Finales	Indicador de Producto Final	Productos Intermedios	Indicador de Producto Intermedio	Indicadores	Indicadores
Ampliadas las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación.	Tasa bruta de educación superior	Incrementado el número de los profesionales del nivel superior formados para el sistema educativo nacional	Número de Profesores Graduados de Nivel Superior en Docencia	1. Docentes Graduados en Humanidades	Hombres de Graduados en Humanidades	1. Plan de estudios de Docentes en Humanidades	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Humanidades	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				2. Docentes Graduados en Ciencias Exactas	Hombres de Graduados en Ciencias Exactas	2. Plan de estudios de Docentes en Ciencias Exactas	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias Exactas	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				3. Docentes Graduados en Ciencias de la Salud	Hombres de Graduados en Ciencias de la Salud	3. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Salud	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Salud	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				4. Docentes Graduados en Ciencias de la Educación	Hombres de Graduados en Ciencias de la Educación	4. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Educación	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Educación	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				5. Docentes Graduados en Ciencias de la Tecnología	Hombres de Graduados en Ciencias de la Tecnología	5. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Tecnología	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Tecnología	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				6. Docentes Graduados en Ciencias de la Comunicación	Hombres de Graduados en Ciencias de la Comunicación	6. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Comunicación	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Comunicación	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				7. Docentes Graduados en Ciencias de la Gestión	Hombres de Graduados en Ciencias de la Gestión	7. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Gestión	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Gestión	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)
				8. Docentes Graduados en Ciencias de la Investigación	Hombres de Graduados en Ciencias de la Investigación	8. Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Investigación	Hombres de Plan de estudios de Docentes en Ciencias de la Investigación	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)	Recursos Humanos (Docentes, Administrativos, de apoyo, etc.)

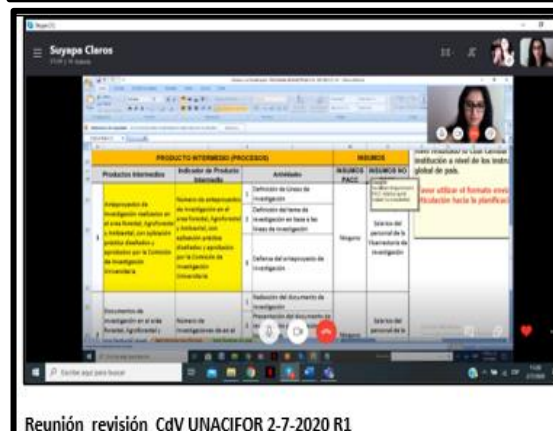
Reuniones para revisión Cadenas de Valor 2021 Instituciones del Poder Ejecutivo.



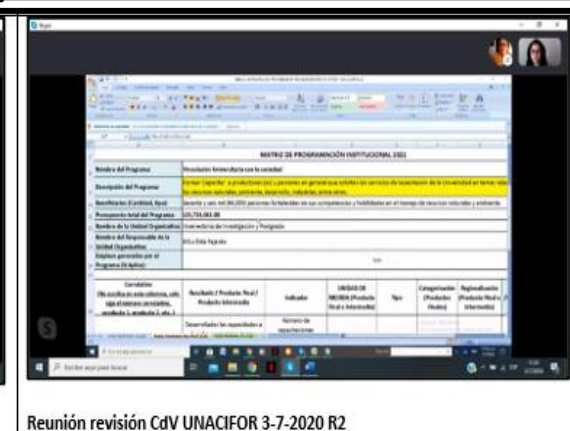
Reunión IHT 30-6-2020 R3 Revisión Cdv 2021



Reunión Revisión 1-7-2020 INFOP CDV 2021 R2



Reunión revisión Cdv UNACIFOR 2-7-2020 R1



Reunión revisión Cdv UNACIFOR 3-7-2020 R2

4. Monitoreo de la Planificación Global e Institucional

En correspondencia con sus funciones, la División de Monitoreo y Seguimiento, ha desarrollado hasta el segundo Trimestre de 2020, procesos orientados al monitoreo de la planificación global e institucional, en cuyo contexto se tuvieron los siguientes logros:

4.1 Monitoreo de la Planificación Global

En el marco del proceso de monitoreo de la planificación global, la División ha realizado los siguientes procesos:

i. Monitoreo de los indicadores de la AN-ODS 2030:

- ✓ Creación y Administración de la Cuenta de Monitoreo de la Agenda Nacional ODS: an_ods@scgg.gob.hn
- ✓ Organización de la Reunión con los encargados de Monitoreo de los ODS en cada Gabinete/Institución.
- ✓ Apoyo y acompañamiento de la reunión con el Comité Técnico de la Agenda Nacional ODS 2030 realizada el 06 de Marzo 2020.
- ✓ Apoyo y acompañamiento de la reunión con la Comisión Nacional ODS realizada el 12 de Marzo 2020.
- ✓ Recolección de la información remitida por los Enlaces ODS en relación con los Indicadores Priorizados de la AN ODS 2030 (Marzo a Mayo 2020).
- ✓ Recolección y Revisión de las Iniciativas Emblemáticas enviadas por los integrantes del Comité Técnico ODS o de la Comisión Nacional ODS para ser incluidos en el INV 2020 (Marzo a Mayo 2020).
- ✓ Revisión y generación de Recomendaciones para la creación del INV 2020 a ser presentado en las Naciones Unidas el 10 de Julio de 2020. Se revisaron y brindaron recomendaciones para 5 versiones del INV antes de generarse la versión final que ya fue remitida por la Dirección de Planificación a Naciones Unidas (Marzo a Junio 2020).
- ✓ Participación en la serie de Webinars preparados por las Naciones Unidas para los países que presentaran Informes Nacionales Voluntarios (INVs) en 2020 (Marzo a Junio 2020).
- ✓ Participación en la serie de Webinars preparados por el grupo de trabajo de la CEPAL para los países que presentaran Informes Nacionales Voluntarios (INVs) en 2020 en Latinoamérica (Marzo a Junio 2020).
- ✓ Participación en la Jornada Mundial: P4R (Partners for Review) Virtual Networking Days, 5-8 May 2020. P4R es una organización.
- ✓ Actualización de las Metas y Datos Ejecutados para todos los Indicadores Priorizados incluidos en la Plataforma de Monitoreo de la AN ODS (Junio 2020).
- ✓ Participación en Case Lab P4R sobre el Rol de las Oficinas Nacionales de Estadística (02 de Julio 2020).

Imagen de las actividades desarrolladas en vinculación a la AN-ODS2030



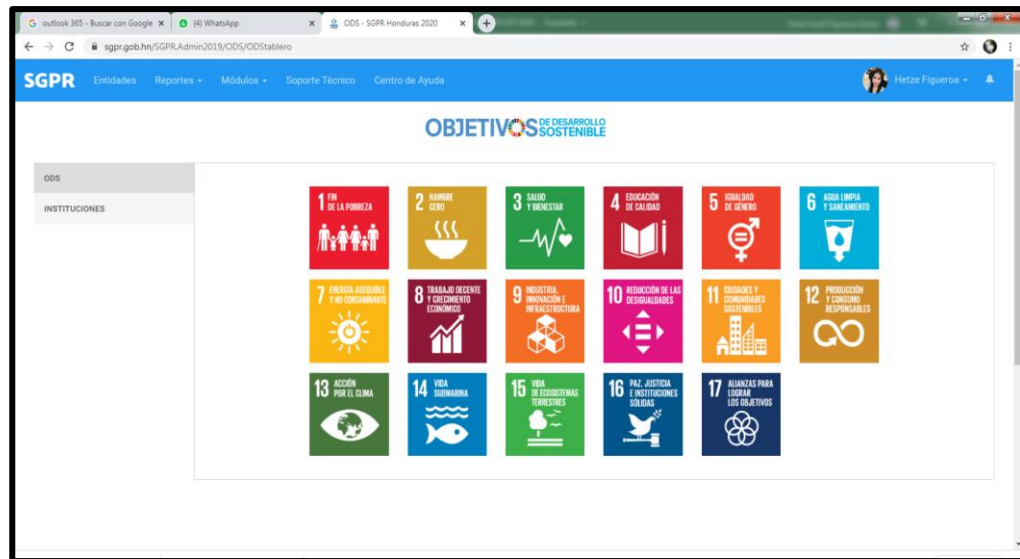
ii. Presentación del Informe Nacional Voluntario de la AN-ODS 2030:

Durante el mes de Julio del presente año se realizó la presentación del Informe Nacional Voluntario, ante las Naciones Unidas, por parte de la Máxima Autoridad Institucional de la SCGG.



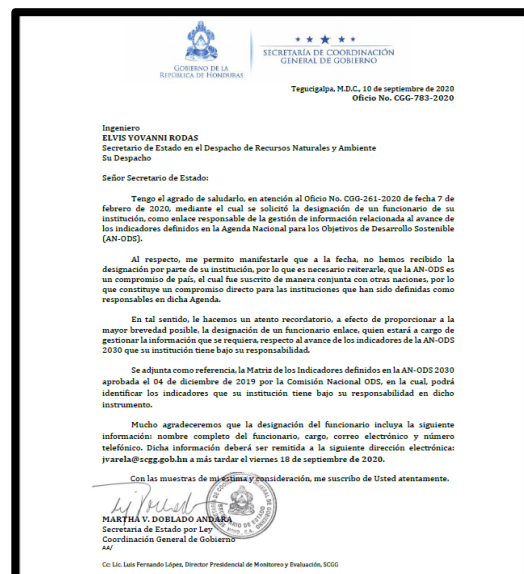
iii. Presentación del Informe Nacional Voluntario de la AN-ODS 2030:

Desarrollo e implementación en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) del Módulo de Seguimiento para los indicadores institucionales que son parte de la Agenda Nacional de Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS).



iv. Procesos para el monitoreo de la AN ODS 2030 implementados:

Se mantuvo durante el III Trimestre, el seguimiento con las instituciones que alimentan los indicadores de la AN-ODS 2030, realizando comunicación formal para **gestionar los enlaces** que, a nivel de las entidades de Gobierno, serán los responsables de consignar los datos de ejecución correspondientes al avance en los mismos.



v. Monitoreo del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018 – 2022

En el marco del monitoreo de la planificación global, la División desarrollo los procesos necesarios para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento del PEG 2018-2022, correspondiente al año 2019. En dicho informe, se da cuenta de los avances que el Gobierno de la República, a través de las instituciones responsables, ha logrado a nivel de resultados, metas e indicadores, medidas de política y programas y proyectos de inversión pública vinculados al PEG 2018-2022. Asimismo, se especifican los principales desafíos que las instituciones deben considerar en sus procesos de gestión, a efecto de avanzar en la implementación del PEG, en cada uno de los sectores reportados.



4.2 Monitoreo de la Planificación Operativa Institucional

En el marco del proceso de monitoreo de la planificación institucional, la División ha realizado los siguientes procesos:

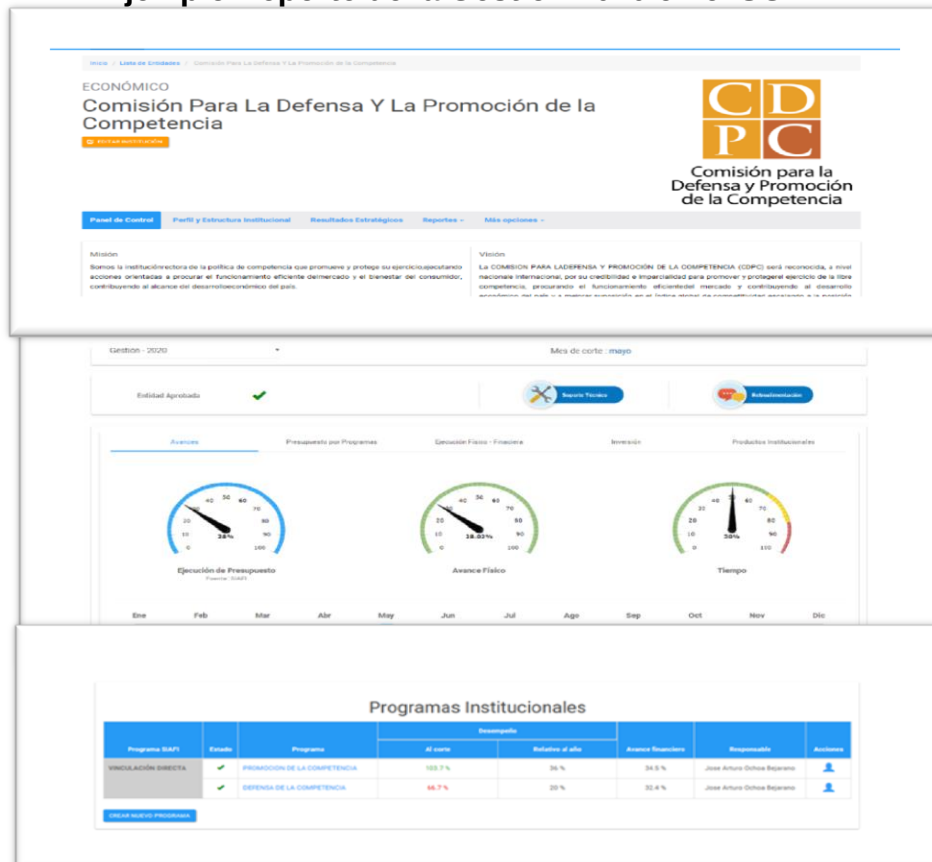
i. Implementación de la Rutina Mensual de Monitoreo

El monitoreo mensual de la planificación institucional a nivel de 88 instituciones que cargan información en el SGPR se realiza mediante una rutina que implica para la ejecución de las siguientes acciones:

- Asistencia técnica en la carga de ejecución mensual
- Revisión y aprobación de la carga de ejecución mensual y apoyo en los ajustes de carga de información.
- Revisión de informe de hallazgos del proceso de validación
- Apoyo en la realización de rectificaciones de información alimentada en el Sistema
- Revisión e incorporación de observaciones en el Reporte Mensual de ejecución

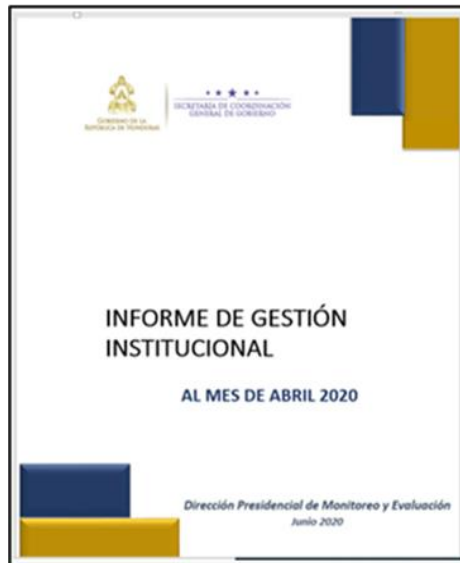
Como producto de esta rutina, se generan los Reportes Mensuales con observaciones del avance de la programación institucional 2020, sobre la base de la información alimentada en el SGPR.

Ejemplo Reporte de la Gestión 2020 en el SGP



- ii. Mediante el monitoreo de la gestión institucional, se han formulado el Informe de Gestión Institucional correspondientes al primer cuatrimestre, (Enero- Abril) en el cual se da cuenta de los avances a nivel de resultados de la planificación operativa institucional.

iii.

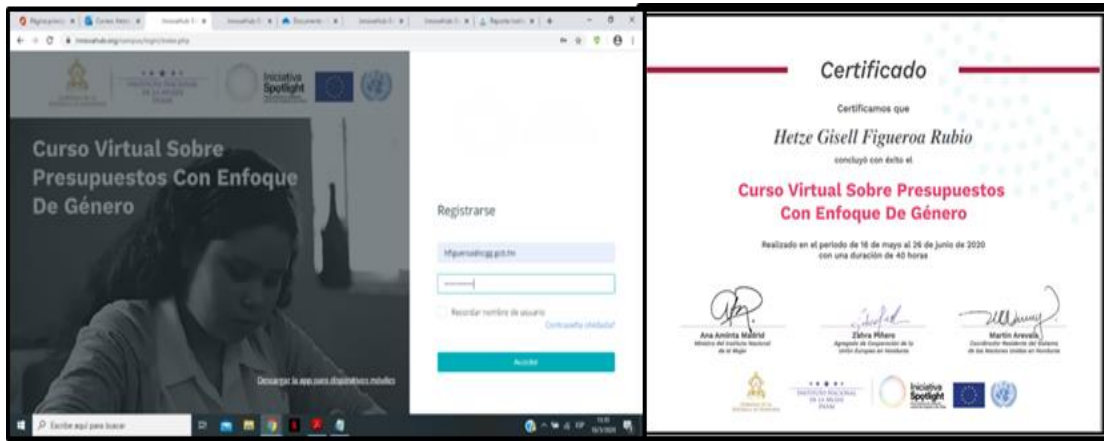


5. Desarrollo y Participación en Procesos de Fortalecimiento de Capacidades

Orientados a fortalecer las capacidades del equipo de la División de Monitoreo y Seguimiento, se ha propiciado la participación de los analistas en los siguientes procesos de formación y Capacitación a nivel virtual.

- ✓ Curso ONU Presupuesto con enfoque de género “Presupuestos Públicos con enfoque de género para abordar la violencia contra las mujeres y niñas.” ONU/INAM Iniciativa Spotlight.
- ✓ Curso: Gestión por Resultados para Gobiernos Sub Nacionales el jueves 18 de junio. 2020 y que representa una iniciativa del BID junto a la Escuela de Gestión Pública.
- ✓ Curso brindado por GSMA sobre Tecnologías 5G.
- ✓ Webinar sobre Ciberseguridad de la OEA.
- ✓ Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC GpRD).
- ✓ Curso brindado por GSMA sobre IoT
- ✓ Seminario Regional: “Seguimiento Y Evaluación Del Desempeño Gubernamental”. Auspiciado por la Cooperación Alemana y COSEFIN.
- ✓ Charla de Actualización COVID 19 brindada por la SCGG.

Plataforma Virtual Curso Presupuesto con Enfoque de Género



6. Desarrollo de Procesos de Mejora y Fortalecimiento de la Gestión de Información para la toma de Decisiones

6.1 Fortalecimiento del SGPR

Con apoyo del Programa MADIGEP, a partir del III Trimestre se llevó a cabo la Fase de implementación del proyecto: “Fortalecimiento del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR)”, orientado a desarrollar e implementar procesos para lograr posicionarlo como un mecanismo de monitoreo y apoyo a la toma de decisiones mediante la generación de Valor en los niveles operativo y estratégico mediante un proceso participativo y consensuado. En el marco de dicho proyecto, se desarrollaron y pusieron en marcha, entre otras, las iniciativas que se mencionan a continuación:

a. Comité de Cambios del SGPR.

Orientada a desarrollar y constituir los mecanismos e instrumentos necesarios para poner en funcionamiento y operativizar la instancia responsable de analizar y aprobar los cambios necesarios del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados. El Comité inicio a partir de julio una fase piloto.

b. Rediseño para Automatización de Procesos y notificaciones

Orientada a establecer mecanismos de alertas tempranas y automatización de procesos en SGPR con el fin de generar mayor valor agregado para apoyar la toma de decisiones.

c. Autoevaluación:

Mediante la cual, se implementará a nivel del SGPR, procesos que permitan mejorar la gestión, a través de la autoevaluación institucional, mediante desarrollos que apoyen con la información necesaria a las instituciones.

d. Comunicación y Divulgación del SGPR

Tiene el objetivo de lograr el posicionamiento del SGPR a partir de la divulgación de los beneficios, funcionalidades, novedades, información disponible y servicios proporcionados a las instituciones del poder ejecutivo con el fin de apoyar la toma de decisiones y seguimiento al desarrollo de sus programas.

e. Mesas Temáticas

Iniciativa mediante la cual se promueve técnica y metodológicamente, el establecimiento de espacios de trabajo, análisis y discusión entre actores institucionales y no institucionales, sobre temáticas de interés a nivel nacional.

6.2 Incorporación del Enfoque de Género en la Gestión de Información.

Conforme lo establecido en los acuerdos internacionales y normas nacionales, durante el III Trimestre del 2020, se llevaron a cabo varios procesos orientados a generar información pública institucional a nivel del SGPR, que permitiera la incorporación del enfoque de género. Entre los procesos desarrollados están:

- ✓ Enlace para la **Acción Técnica AT- EUROSociAL+ para el enfoque de género en la planificación, monitoreo y evaluación en la SCGG:**
- ✓ Participación en video conferencias sobre el tema de enfoque de género con el INAM.
- ✓ Desarrollo y participación en la Mesa Temática de Género, coordinada de manera conjunta con el INAM
- ✓ Participación en 1ra reunión de Mesa Temática piloto INAM
- ✓ Incorporación del campo para desagregación de género a nivel de Resultados, Producción final e intermedia en la información de ejecución a ser alimentada por las instituciones en el SGPR.

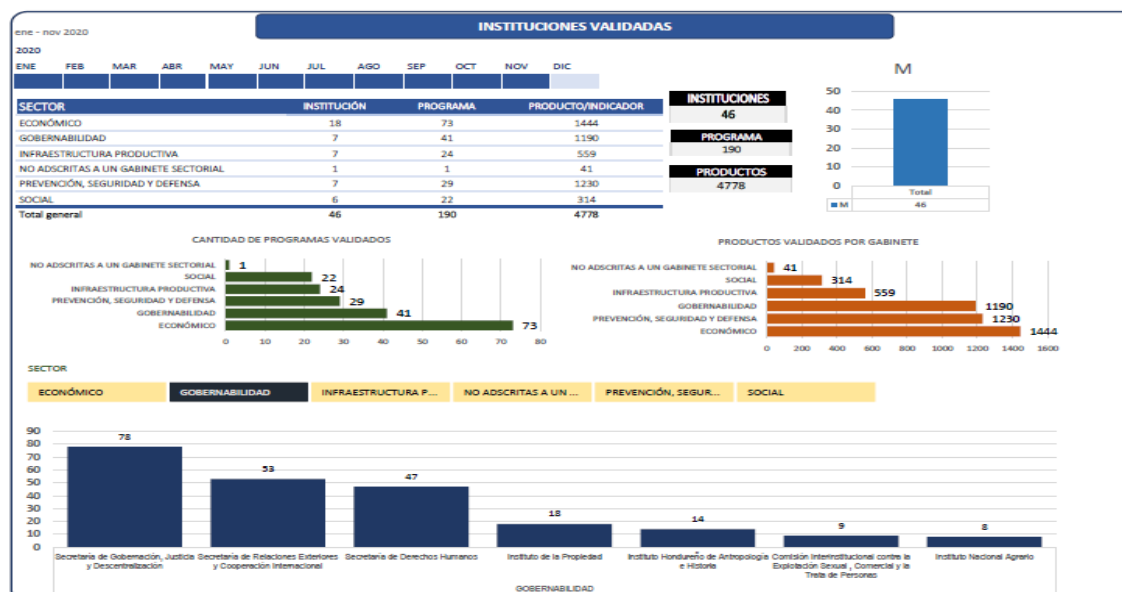
DIVISIÓN DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN

1. Proceso de validación de las instituciones del Poder Ejecutivo, con sus programas y productos finales/Resultados cargados en el SGPR.

SECTOR	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	PRODUCTO/INDICADOR
ECONÓMICO	18	73	1444
GOBERNABILIDAD	7	41	1190
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	7	24	559
NO ADSCRITAS A UN GABINETE SECTORIAL	1	1	41
PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA	7	29	1230
SOCIAL	6	22	314
Total general	46	190	4778

El Proceso de validación se realiza de manera retrospectiva a las instituciones priorizadas durante el año 2020, proceso que se realiza de la siguiente manera:

- Revisión de carga institucional a nivel de ejecución de 50 instituciones a validar.
- A la fecha de corte de este informe, 4 instituciones no han sido aprobadas en el Sistema de Gestión por Resultados (SGPR), por dicha razón no han sido incorporadas en el proceso de validación.
- Notificación a los encargados de los programas del proceso de validación.
- Revisión y análisis de los medios de verificación que respalden la ejecución física de la carga consignada en el SPGR.
- Definición de tipo de hallazgos y su ingreso en el módulo de validación en SGPR, así como brindar las recomendaciones con el propósito de facilitar la toma de decisiones en las Instituciones.



2. *Análisis del comportamiento de hallazgos encontrados*

Se identificaron los tres tipos de hallazgos con más recurrencia durante el período correspondiente hasta el mes de noviembre:

- Hallazgo Temporal (38%)
 - ✓ En virtud de la emergencia sanitaria por COVID-19 y en vista que muchas instituciones han manifestado que no cuentan con los medios de verificación oficiales o en algunos casos carecen de los mismos, se creó el hallazgo temporal que permite ingresar nuestras observaciones sin afectar la confiabilidad de la información de la institución.
- Producto no ejecutado (33%)
 - ✓ Debido a la aplicación del Decreto PCM 021-2020 de fecha 16 de marzo y las subsiguientes prorrogas, se redujo el presupuesto de las instituciones en lo referente a los reglones presupuestarios de viáticos, así como de compras y adquisiciones, afectando su desempeño en el cumplimiento de sus metas.
- Producto sin carga de ejecución (16%)
 - ✓ Este hallazgo se presenta cuando las instituciones no cargan su ejecución en tiempo y forma según lo establece el Decreto Legislativo 180-2018.



Seguimiento de hallazgos

Se ha comenzado a dar seguimiento a los hallazgos encontrados durante el proceso de validación para la subsanación de algunos de ellos. En este seguimiento se excluyen los hallazgos referentes a los productos no ejecutados.

A la fecha se han subsanado un total de 114 hallazgos, en su mayoría hallazgos temporales, lo que representa un 12% del total de hallazgos subsanables (sumatoria de hallazgos temporales, sin medios de validación y productos sin carga de ejecución).

Fecha	Trimestre	Mes	Tipo de Hallazgo	Producto Final	Descripción del Hallazgo	Recomendación	Acciones
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Tiempo promedio de estadía buque Porta Contenedores en el Puerto de Cortes	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Tiempo promedio de estadía por buque Granel Sólido en el Puerto de Cortes	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Servicios Portuarios en Puerto Castilla	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Servicios Portuarios en el Puerto de San Lorenzo	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Servicios Arrendamientos en Zona Libre	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Servicios Portuarios en Puerto Cortes	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 
24/5/2020	2	Abril	Hallazgo Temporal	Incrementar en los ingresos por servicios Portuarios y no Portuarios (Arrendamientos) en todos los Puertos a Nivel Nacional	Debido a la emergencia mundial ocasionada por el COVID19, el procesamiento de la información se torna más lento, ya que debido al estado de confinamiento decretado a nivel nacional, el recurso humano no puede trasladarse a las instalaciones de la ENP.	Enviar los medios de respaldo al enlace de Validación y Verificación cuando se disponga de la información correspondiente.	 

3. Piloto de integración de los procesos de: “Monitoreo y Validación Mensual”.

Reuniones entre miembros de las divisiones de monitoreo y validación, para análisis de un proceso integral en la rutina mensual, con el supuesto de que un solo especialista se encargue del proceso completo.

En este momento se está llevando a cabo el piloto de monitoreo, seguimiento y validación mensual con algunas Instituciones del poder ejecutivo:

- ✓ Comisión Nacional de Viviendas y Asentamiento Humano (CONVIVIENDA)
- ✓ Secretaría de Derechos Humanos
- ✓ Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE)
- ✓ Cuerpo de Bomberos de Honduras
- ✓ Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
- ✓ Empresa Nacional Portuaria
- ✓ Instituto Nacional de Migración
- ✓ Instituto Nacional de la Mujer

División de Evaluación

- Presentación de resultados de la Evaluación de desempeño y resultados del Programa CONVIVIENDA



La evaluación tuvo como objetivo establecer, en base a evidencia, si la estructura y procedimientos de CONVIVIENDA deberían ser sometidos a una revisión y a la incorporación de cambios orientados a resolver los fallos encontrados en la obtención de los resultados finales deseados. En otras palabras, el logro fundamental de la evaluación es generar conocimiento.

En ella se enumerarán los hallazgos, observaciones y recomendaciones más relevantes obtenidas del análisis de la información institucional recopilada y de la interpretación de los datos aportados por la encuesta a beneficiarios.

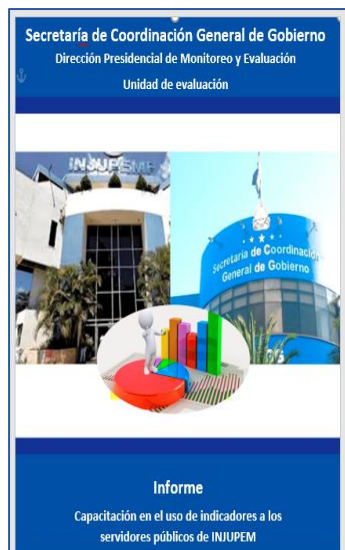
- Elaboración del manual para la implementación de la Guía Metodológica de Evaluación de Diseño, a fin de facilitar la aplicación de la misma en los programas y proyectos del Gobierno.
- Se inició con el proceso de elaboración de las Guías Metodológicas de Evaluación:
 - Desempeño
 - Institucional
 - Impacto



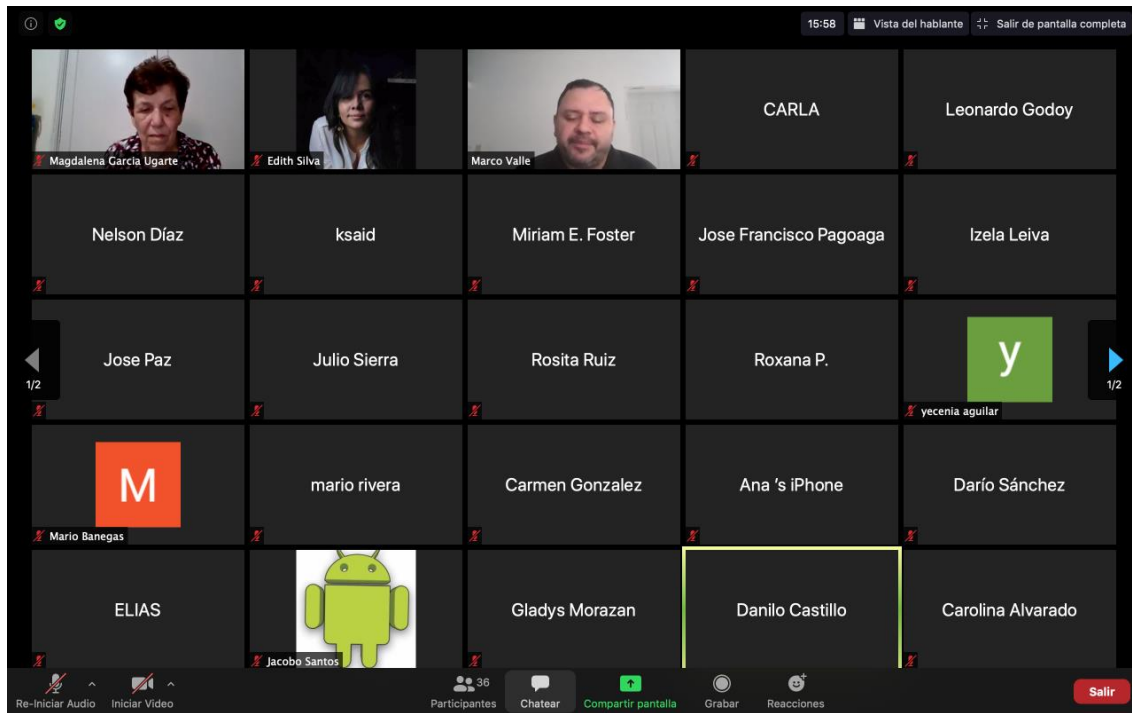
- Elaboración de recursos de aprendizaje para el desarrollo de capacitaciones virtuales sobre indicadores solicitadas por el INJUPEMP.

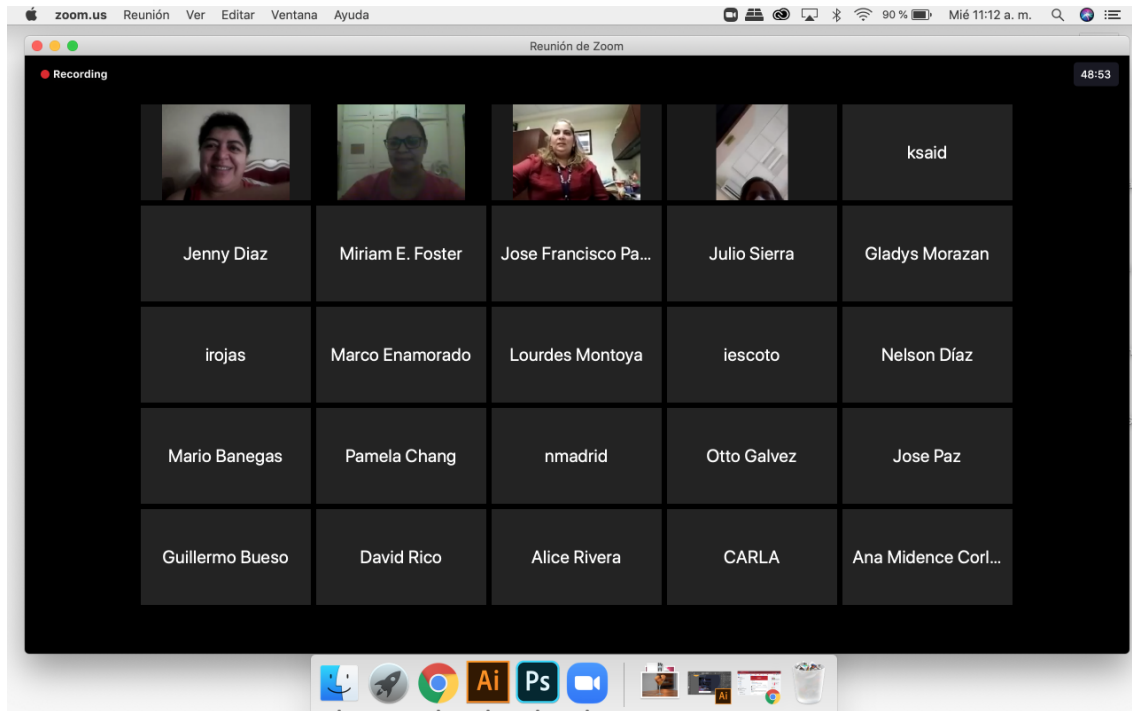


- Capacitación en el uso de indicadores a 40 servidores públicos de INJUPEMP de forma virtual en la plataforma de zoom



No	DIVISIONES	NOMBRE	FIRMA
1	DIRECCIÓN GENERAL	LC DULCIA AGUIRRE	aguirre@injuemp.gob.hn
2	RECTORADO	ING. JACOB SANTOS	santos@injuemp.gob.hn
3	RECTORADO DE PLANIFICACIÓN	LC JUAN CARLOS MARTÍ	marti@injuemp.gob.hn
4	RECTORADO DE ACTUACIÓN	LC JUAN RAMÓN BARRERA	barrera@injuemp.gob.hn
5	RECTORADO DE AUDITORÍA	LC LEONARDO GODOY	godo@injuemp.gob.hn
6	RECTORADO DE SERVICIOS SOCIALES	ABD. GUILLERMO BUELO	buelo@injuemp.gob.hn
7	RECTORADO ADMINISTRATIVO	ABD. JOSÉ DANILLO CASTILLO	castillo@injuemp.gob.hn
8	RECTORADO DE PRESUPUESTO	CARLOS WILFREDO CRUZ	cruc@injuemp.gob.hn
9	RECTORADO DE BIENES	ABD. MARTHA ROVERO	rovero@injuemp.gob.hn
10	RECTORADO DE COMERCIO	LC JOSÉ BOLAS	bolas@injuemp.gob.hn
11	RECTORADO DE CONTRIBUCIONES	LC DAVID SANCHEZ DUQUE	dsanchez@injuemp.gob.hn
12	RECTORADO DE OPERACIONES	LC EVA CAROLINA ALVARADO	alvarado@injuemp.gob.hn
13	RECTORADO DE RECURSOS HUMANOS	ABD. TEREZA AGUILAR	aguilar@injuemp.gob.hn
14	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ING. ANA WENDY	wendy@injuemp.gob.hn
15	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC JENNY PATRICIA DIAZ	diaz@injuemp.gob.hn
16	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	RS ESCOTO	escoto@injuemp.gob.hn
17	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC JOSÉ FRANCISCO PASARERA	pasarera@injuemp.gob.hn
18	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC BLAS MORALES	mora@injuemp.gob.hn
19	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ING. OTTO DAVID SALAS	salas@injuemp.gob.hn
20	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC RIGOBERTO	rigo@injuemp.gob.hn
21	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC DANA JACQUELINE CRUZ	dcruz@injuemp.gob.hn
22	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ABD. RS ESCOTO	escoto@injuemp.gob.hn
23	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC LOURDES VIVIANA BAZOS	bazos@injuemp.gob.hn
24	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC VERÓNICA PALACIOS	palacios@injuemp.gob.hn
25	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC ABRAHAM GONZALEZ	gonzalez@injuemp.gob.hn
26	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC CARLA DÍAZ	diaz@injuemp.gob.hn
27	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC JENNY PATRICIA CHANG	chang@injuemp.gob.hn
28	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC JANETH LIZAMA	lizama@injuemp.gob.hn
29	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	LC BRENDA FLORES	flores@injuemp.gob.hn
30	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ABD. ELA DAVID	eladavid@injuemp.gob.hn
31	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ABD. FREDY HERNANDEZ	hernandez@injuemp.gob.hn
32	RECTORADO DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES	ALICE RIVERA	rivera@injuemp.gob.hn





- **Evaluación de Diseño Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo (Psan) y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN): PYENSAN 2030**

Como parte de la política del Gobierno de Honduras de impulsar la implementación de la Gestión para Resultados, enfocándose inicialmente en el pilar de Planificación Estratégica y de Monitoreo y Evaluación, en general, en el proceso de Evaluación a todos los niveles de gestión, en particular, se ha utilizado la metodología contenida en el documento “Manual de Evaluación de Diseño”, elaborado por la EAGP, para la evaluación del diseño de la Política y Estrategia Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (PyENSAN), tal como está contenido en el documento “PYENSAN 2030 DOCUMENTO FINAL ABRIL 2030”.



DIVISIÓN DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

1. Implementación de la versión 7 del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR)

Esta versión del SGPR incluye la implementación de los siguientes cambios¹:

1. El desarrollo de un conjunto de vistas para realizar marcajes sobre la base de los indicadores registrados en el sistema por parte de las instituciones, y que se utilizan como herramientas para el monitoreo institucional realizado desde la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME). Las vistas fueron desarrolladas para:
 - a. el marcaje para la categorización de productos finales en el SGPR. Fruto de una consultoría destinada al fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación, la categorización de productos finales se implementó en el SGPR. En una primera fase, la categorización se realizó desde el momento en que se registraba el indicador. Sin embargo, para los indicadores existentes en el sistema, fue necesario una vista alternativa para su categorización en: servicios, capital fijo, regulaciones, transferencias monetarias, bienes y acciones estratégicas;

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tareas Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Inicio / Secretaría de Coordinación General de Gobierno / Categorización de Productos

Categorización de Productos

Seleccione el año de gestión: Año 2020

Productos Finales

48 productos finales categorizados de 52 en total

Filtrar: Todos los productos

Programa: Planificación

Indicador	Descripción	Categoría
% de avance en la elaboración de opiniones técnicas sobre políticas públicas	Opiniones técnicas sobre Políticas Públicas elaboradas	Acciones Estratégicas
Número de Matrices de Resultados del PEG 2018-2022 revisadas y actualizadas	Matriz de resultados del PEG 2018-2022 revisada y actualizada según AN-ODS	Acciones Estratégicas

Programa: Monitoreo y Seguimiento

Indicador	Descripción	Categoría
Número de informes del avance de la planificación global elaborados	Informes de avance de la Planificación Global elaborados	Acciones Estratégicas

¹ En este informe de logros no se está documentando el desarrollo de estos módulos y características, el cual fue registrado en un informe de logros del año 2019. Sino que se está reportando el logro relacionado con la implementación de la versión 7 que incluyó esos módulos y características.

- b. el marcaje de los indicadores relacionados con las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN);

Indicador	Descripción	Tipo Indicador	SAN
Número de opiniones técnicas sobre políticas públicas emitidas	Vinculadas las Políticas públicas a las prioridades de desarrollo del país.	Resultado	☐
Número de políticas estratégicas de desarrollo elaboradas con base a metodología del sistema de planificación	Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo con enfoque de gestión por resultados institucionalizado en el sector público.	Producto Final	☐
% de avance en la elaboración de opiniones técnicas de políticas públicas elaboradas	Opiniones técnicas de Políticas Públicas elaboradas	Producto Final	☐
Número de plan de gobierno 2018-2022 elaborado	Implementado el Plan de Gobierno 2018-2022	Resultado	☐
Número de políticas estratégicas de desarrollo incorporadas al Plan de Gobierno 2018-2022	Plan de Gobierno 2018-2022	Producto Final	☐
Número de procesos de planificación y presupuesto vinculado a la	Procesos de Planificación y Presupuesto articulados con un enfoque de	Resultado	☐

- c. el marcaje de los indicadores a ser publicados en un portal del SGPR. Esta funcionalidad se complementaba con otra vista en la que se realiza el marcaje de las evidencias que se publican en el mismo medio;

Indicador	Descripción	Tipo Indicador	Público	Temas Público	Acción
Número de políticas públicas con dictamen técnico favorable de la SCGG	Vinculadas las Políticas públicas a las prioridades de desarrollo del país	Resultado	☐	NOTHING SELECTED	GUARDAR
% de avance en la elaboración de opiniones técnicas sobre Políticas Públicas	Opiniones técnicas sobre Políticas Públicas	Producto	☒	TRANSPARENCIA	GUARDAR

- d. el marcaje de los indicadores relacionados con las políticas que impulsan el emprendimiento;

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Regresar / Indicadores Emprendimiento

Indicadores Emprendimiento

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

0 indicadores seleccionados

Indicador	Descripción	Tipo Indicador Emprendimiento	
Número de opiniones técnicas sobre políticas públicas emitidas	Vinculadas las Políticas públicas a las prioridades de desarrollo del país.	Resultado	☐
Número de políticas estratégicas de desarrollo elaboradas con base a metodología del sistema de planificación	Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo con enfoque de gestión por resultados institucionalizado en el sector público.	Producto Final	☐
% de avance en la elaboración de opiniones técnicas de políticas públicas elaboradas	Opiniones técnicas de Políticas Públicas elaboradas	Producto Final	☐
Número de plan de gobierno 2018-2022 elaborado	Implementado el Plan de Gobierno 2018-2022.	Resultado	☐
Número de políticas estratégicas de desarrollo incorporadas al Plan de Gobierno 2018-2022	Plan de Gobierno 2018-2022	Producto Final	☐
Número de procesos de planificación y presupuesto vinculado a la	Procesos de Planificación y Presupuesto articulados con un enfoque de		☐

Ver a Configuración para activar Windows.

- e. el marcaje de los indicadores relacionados con la simplificación administrativa que evidencias el nivel de facilidad para hacer negocios en Honduras;

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Regresar / Simplificación Administrativa

Simplificación Administrativa

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Indicador	Descripción	Tipo Indicador	Indicadores Doing Business
Número de opiniones técnicas sobre políticas públicas emitidas	Vinculadas las Políticas públicas a las prioridades de desarrollo del país.	Resultado	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Número de políticas estratégicas de desarrollo elaboradas con base a metodología del sistema de planificación	Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo con enfoque de gestión por resultados institucionalizado en el sector público.	Producto Final	NOTHING SELECTED
% de avance en la elaboración de opiniones técnicas de políticas públicas elaboradas	Opiniones técnicas de Políticas Públicas elaboradas	Producto Final	NOTHING SELECTED
Número de plan de gobierno 2018-2022 elaborado	Implementado el Plan de Gobierno 2018-2022.	Resultado	NOTHING SELECTED
Número de políticas estratégicas de desarrollo incorporadas al Plan de Gobierno 2018-2022	Plan de Gobierno 2018-2022	Producto Final	NOTHING SELECTED
Número de procesos de planificación y presupuesto vinculado a la	Procesos de Planificación y Presupuesto articulados con un enfoque de		

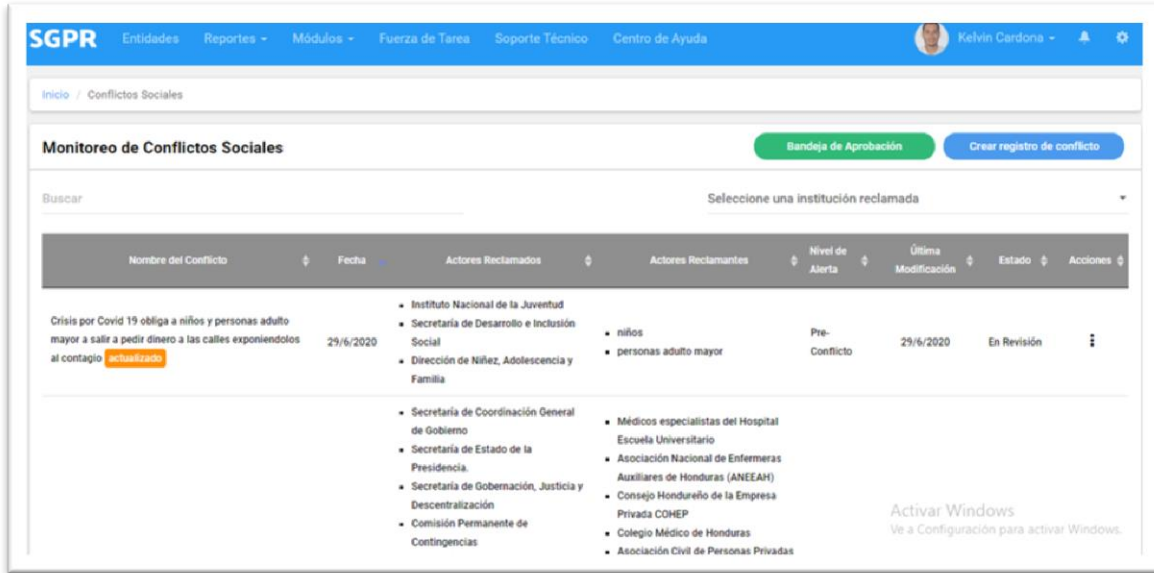
Ver a Configuración para activar Windows.

- f. el marcaje de los indicadores relacionados con las políticas de inclusión financiera. Este incluye un tablero de control como salida de información;

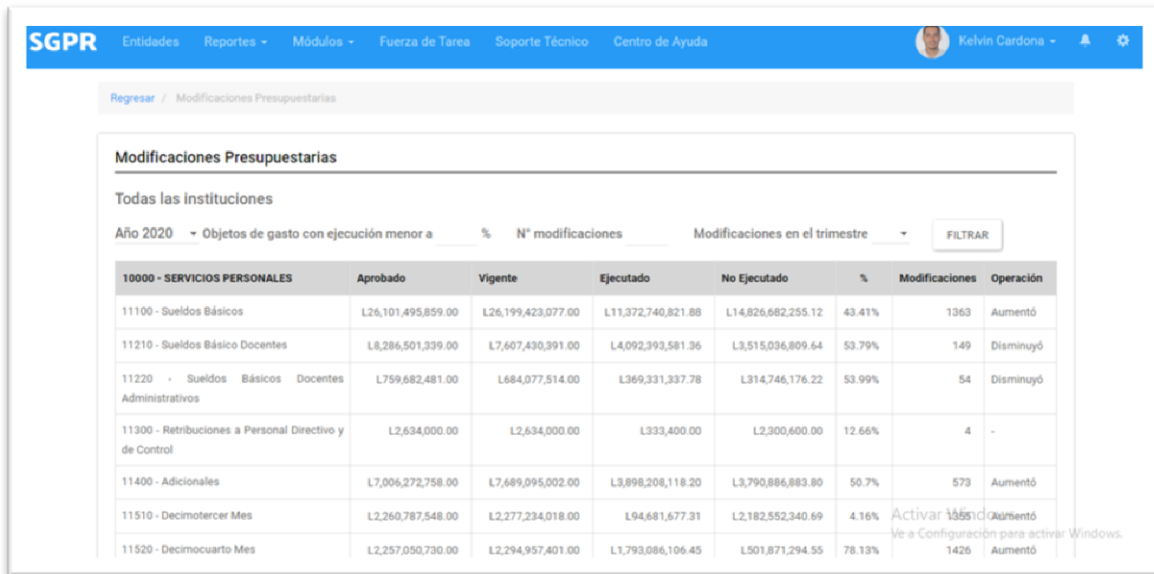
#	Categoría	Indicadores
1	Acceso	5
2	Educación Financiera	6
3	Protección al Usuario	0
4	Uso	0

- g. el marcaje de los indicadores relacionados con el Examen Periódico Universal (EPU).

2. El desarrollo de un módulo para el monitoreo y gestión de conflictos sociales.



3. El desarrollo de un módulo de presentación de modificaciones presupuestarias por objeto de gasto a nivel de todas las instituciones del Poder Ejecutivo registradas en el SGPR.



- El desarrollo de un módulo para el registro del análisis situacional vinculado con los reportes para la promoción de Diálogos de Gestión.



- El desarrollo de un módulo para el monitoreo del avance en la implementación de Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Honduras para el 2030.



6. Mejoras visuales en el reporte para la promoción de Diálogos de Gestión. La implementación incluye la actualización del centro de ayuda del SGPR.

Ingreso de los datos de Planificación y de Ejecución

Ingreso de los datos de Planificación

NOTA: Para los siguientes pasos se asume que el programa que contiene el indicador del resultado para el cual se cargarán los valores de planificación no está aprobado.

Para la carga de los datos de la planificación en los indicadores se deben seguir los pasos enumerados a continuación:

1. Dentro de la vista del indicador debe buscar el botón **«CARGAR PLANIFICACIÓN»**. Debe hacer clic sobre este botón, tal como se muestra en la siguiente imagen:



2. Al hacer clic sobre el botón mencionado en el paso anterior, se abrirá el cuadro que se muestra en la siguiente imagen. Ahí debe ingresar la meta anual del indicador.



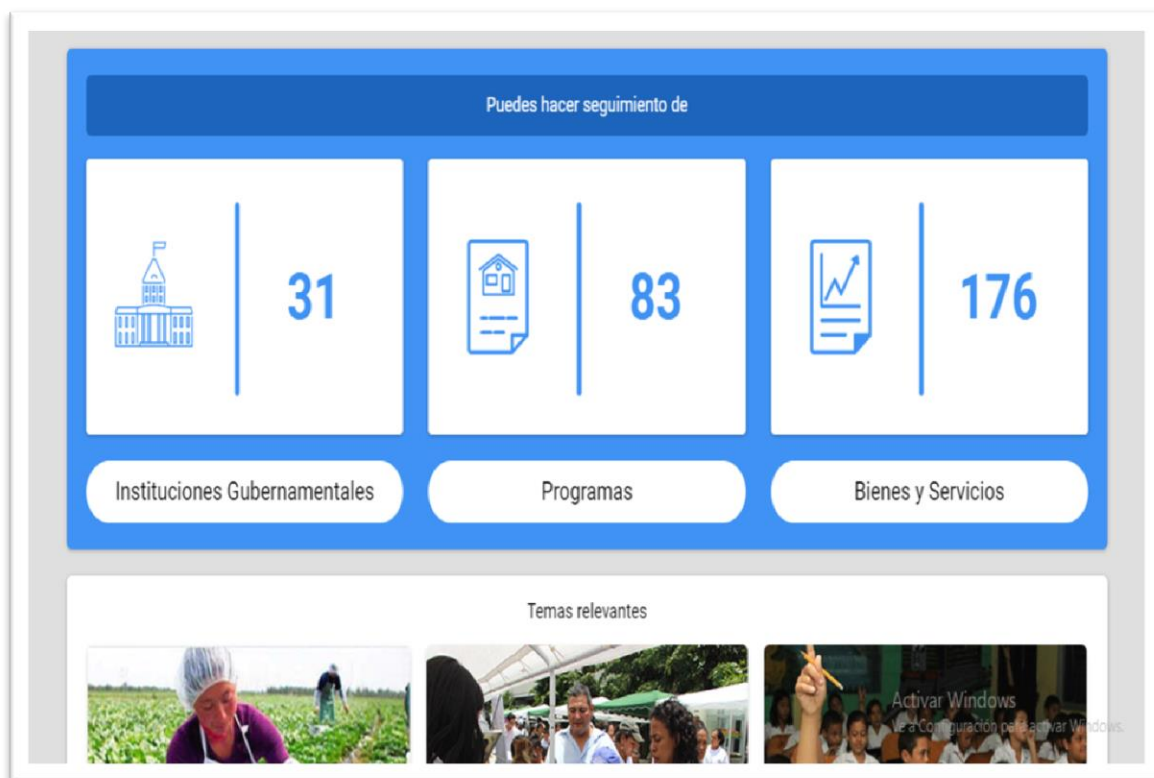
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Además, incluye la capacitación del personal clave de las instituciones que registran su gestión en el SGPR – directores UPEG, gerentes de programa, enlaces delegados –, así como a los analistas de la División de Monitoreo y Seguimiento (DMS) de la DPME.

Todos estos cambios implementados ya han sido utilizados por parte de los usuarios, siendo implementados de manera exitosa, y se encuentran en su siguiente fase de mejora.

2. Implementación del Portal Público del SGPR²

Se desarrolló e implementó un portal en el que se publican los indicadores de resultados y de producción final de las instituciones que reportan en el SGPR. Este portal permite la publicación de las evidencias que respaldan el porcentaje de avance de cada indicador publicado.



La publicación se realiza utilizando la vista para el marcaje desarrollada en el SGPR. Esta actividad la completa cada institución, con el apoyo del analista de la DMS asignado a ella.

3. Cambios desarrollados en el SGPR

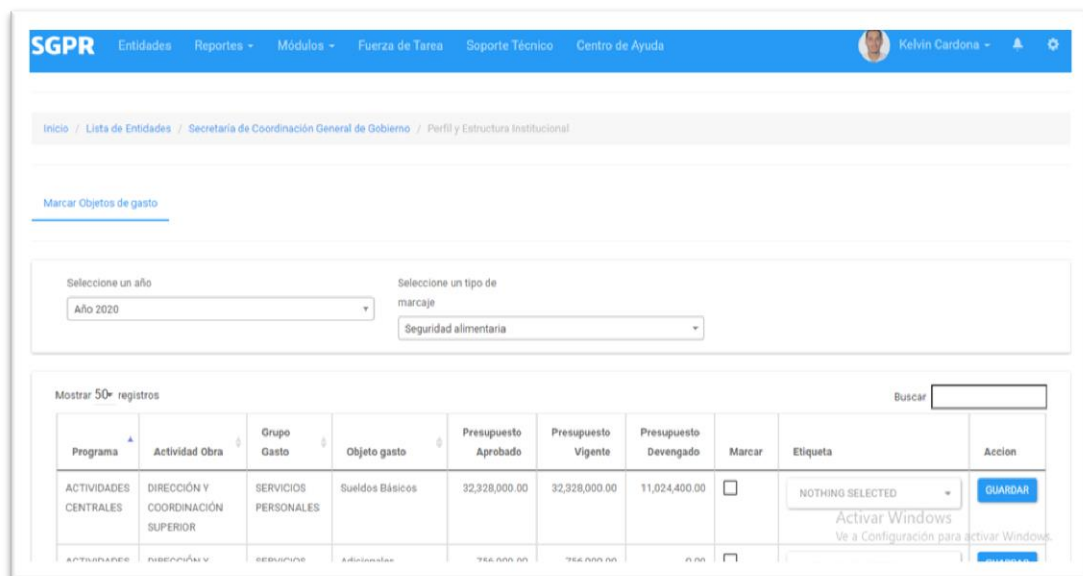
Además de la implementación de la versión 7, que se desarrolló en el año 2019, se han desarrollado algunos cambios, que formarían parte de una nueva versión del SGPR. Entre estos cambios se puede mencionar:

² Nuevamente, lo que se documenta es la implementación del portal y no su desarrollo.

1. Mecanismo para registrar las modificaciones a la planificación 2020 en el SGPR con su guía de uso.



2. Desarrollo de la metodología de *sprints* para el control de incidencias del SGPR.
3. Desarrollo de la característica de evidencias cualitativas para los indicadores del portal público del SGPR.
4. Cambios en el marcaje de presupuesto de las instituciones solicitados por consultor de la FAO para ajustar el costeo de los indicadores.



5. Normalización de la tabla de datos del presupuesto de SEFIN y readecuación de las vistas y cálculos en el SGPR.
6. Revisión de características actuales para nueva arquitectura del SGPR.
7. Diseño y análisis de prototipos para el módulo de insumos COVID-19.

8. Desarrollo del módulo de administración de insumos para COVID-19 en el SGPR.

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Inicio

Manejo de Inventario de Insumos Médicos

Resumen Entidades Cobertura Compras Distribución Configuraciones

Resumen

Lista de Insumos

Código	Descripción	Tipo	Presentación	Existencia almacén	Existencia hospitales	Existencia regiones	Existencia total
GENEPRO COVID-19	Mascarillas KN 95	Insumos desechables		61,266	2,087	0	63,353
GM-0001	Termómetros	Insumo Medico		1,008	0	0	1,008
GM-0002	Guantes Quirurgico Latex talla L	Insumo Medico		8,300	0	0	8,300
GM-0010	Mascarillas Descartables	Insumos		718,238	0	0	718,238

9. Desarrollo de vistas y tablas para los medicamentos COVID-19 en el SGPR.

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Inicio

Medicamentos Covid-19

Código	Medicamento	Hospitales programados	Hospitales con cobertura	Existencias ANMI	Existencias hospitales	Existencias farmacias	Total de existencias	Programado Mensual	Días de cobertura	Abastecimiento Mensual
J01FA1002	AZITROMICINA 500 mg	8	8	1,020	2,373	14,449	17,842	262	2,043	6,809.92%
P01BA02	HIDROXICLOROQUINA (base) 310 mg (Eq 400 mg hidroxycloquina sulfato)	4	4	0	29,683	38,615	69,838	18,458	114	378.36%
J01FA1000	AZITROMICINA (dihidrato) 200 mg / 5 ml	42	30	2,072	13,772	6,427	22,630	17,891	38	126.49%
J01FA1001	AZITROMICINA (anhidra o dihidrato) 500 mg	44	33	17,100	123,341	62,927	216,258	108,493	60	199.33%
P01BA01	CLOROQUINA (base) 150 mg	0	0	42,210	33,720	10,497	86,627			%

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

10. Reportes de Fuerza de Tarea de Salud y COVID-19 semanales.
11. Ajustes menores en el módulo de salud.
12. Coordinación con los equipos de la SESAL para la revisión de reportes y consenso de comunicaciones.

4. Desarrollo de funcionalidades relacionadas con las iniciativas de fortalecimiento del SGPR:

La DPME ha implementado una serie de iniciativas para fortalecer el SGPR como herramienta para la toma de decisiones. La DIS, además de haber participado activamente, en el liderazgo y diseño de algunas de estas, ha participado en el desarrollo de las funcionalidades relacionadas.

Asimismo, ha participado en el envío del boletín semanal de actividades y avances de la consultoría.

A continuación, algunas capturas de las funcionalidades desarrolladas:

1. Mesas temáticas y desagregación de indicadores por género

Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes	☐
Empresa Nacional de Artes Gráficas	☐
Instituto de la Propiedad	☐
Instituto Hondureño de Antropología e Historia	☐
Instituto Nacional Agrario	☐
Secretaría de Derechos Humanos	☐
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	☐
Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	☐
PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y DEFENSA / Instituciones Marcadas: 8	
Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	☐
Centro de la Cultura Garífuno de Honduras	☐
Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPIE)	☐
Comisión Permanente de Contingencias	☒
Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	☐
Cuerpo de Bomberos de Honduras	☐
Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIADPOL)	☒
Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	☒
Dirección General de la Marina Mercante	☐
Dirección Nacional de Parques y Recreación	☐
Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADPA)	☐
Instituto Nacional de Migración	☐
Instituto Nacional Penitenciario	☐
Programa Nacional de Prevención Rehabilitación y Reinserción Social	☐
Secretaría de Defensa Nacional	☒

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Inicio / Lista de Entidades / Entidad: Comisión Permanente de Contingencias

Producto Final
Realizar Evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas realizadas

RESPONSABLES HISTORIAL DE CAMBIOS ENFOQUE DE GÉNERO

Información del Indicador

Resultado: Informe de la cultura de prevención y reducción de riesgo en la población contingencias e adaptación al cambio climático Elaborados.

Indicador: Numero de evaluaciones e inspecciones de zonas vulnerables y amenazas realizadas

Entidad responsable: Comisión Permanente de Contingencias

Responsable planificación: Fernando Miguel Carías

Responsable seguimiento: Fernando Miguel Carías

Fecha de creación: 2/5/2020 14:44:47

Fecha de modificación:

Unidad de medida: NUMERO DE UNIDAD

Indicador es resumen: No

Indicador es priorizado: No

Indicador sumaria: No sumaria

Desagregación territorial: No Tiene Desagregación Territorial

Usuario Creación: fcarías9

Usuario Modificación:

CERRAR GUARDAR

Metas Plurianuales

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Inicio / Lista de Entidades / Indicador: Resultado Autoevaluación

Cargar Ejecución - Agosto 2020

Planificado	Ejecutado
100	100

Justificación: ADECUAR

Plan de acción: ADECUAR

Justificación

Categoría

Plan de acción

Acción

Contexto

Fecha

Estado

GUARDAR

Desagregación por Sexo

Hombres	Mujeres
50	50

2. Carga de ejecución y autoevaluación

Seguimiento Físico

En esta pantalla puede cargar la planificación y ejecución de sus indicadores.

Mes	Planificado	Ejecutado	Justificación	Plan de Acción	Fecha	Cumplimiento
Marzo	[100] +/- [95]	41				100%
Junio	[100] +/- [95]	1				0%
Septiembre	[100] +/- [95]					0%
Diciembre	[100] +/- [95]					0%

Cargar Ejecución

Dato Validado

Cargar Evidencia

[Inicio](#) / [Lista de Entidades](#) / [Indicador: Personas solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas en Honduras](#)

Cargar Ejecución - Septiembre 2020

Planificado [100] +/- [95]

Ejecutado

Justificación

Justificación	Categoría

Plan de acción

Actividad	Contexto	Fecha	Estado

Cargar Ejecución - Septiembre 2020

Evaluación 0 % se requiere ingrese la justificación y el plan de acción

Planificado [100] +/- [95]

Ejecutado 4

Justificación

Justificación	Categoría

Plan de acción

Actividad	Contexto	Fecha

Agregar Justificación

Descripción

Categoría

seleccione una categoría

seleccione una categoría

Crisis nacional sanitaria COVID-19

Falta de recurso humano

Modificación de presupuesto requerida

Recorte de presupuesto

Toma de decisiones

Agregar Actividad

Descripción

Contexto

Institución

Fecha

30-Sep-2020

GUARDAR

SGPR

Entidades
Reportes
Módulos
Fuerza de Tarea
Soporte Técnico
Centro de Ayuda

Daniel Castillo

Inicio / Resumen

Autoevaluación

Institución Prueba Autoevaluacion

Gestión 2020

Filtrar por gestión 2020

Mes	Programas	Indicadores	Plan de Acción	Estado	Acciones
Julio	1	2	0 / 3		

Inicio / Resumen / Autoevaluación - Julio 2020

Autoevaluación - Julio 2020
Institución Prueba Autoevaluación

Programa: Producción institucional
Responsable: Orlando Paz

Indicadores del programa

Nombre	Indicador	Planificado	Ejecutado	Desempeño	Justificación	Plan de Acción	Fecha	Cumplimiento
Desarrollo de mesas temáticas	Desarrollo concluido	100	50	50%	Recorte presupuestario	Actividad 1	28-08-2020	☐
Desarrollo Repositorio de Políticas Públicas	Desarrollo concluido	5	2	40%	Recorte presupuestario	Actividad 2	26-08-2020	☐
						Actividad 3	18-08-2020	☐

Evaluación del responsable del programa [Agregar](#)

No hay registros

Observaciones del UPEG de la institución
No hay registro

Autorización del Aprobador
Pendiente

Agregar comentarios ✕

Comentarios

[Guardar](#)

Evaluación del responsable del programa

Valoración del responsable

Observaciones del UPEG de la institución

Upeg Observaciones

Autorización del Aprobador



Por último, se pueden mencionar algunas iniciativas con participación directa de algunos integrantes del equipo de la DIS:

- Iniciativa de alertas tempranas y automatización de procesos
- Iniciativa de comité de cambios.
- Iniciativa de campaña de divulgación y posicionamiento del SGPR.

5. Inventario de Políticas Públicas en el sitio de SCGG.

En colaboración a proyectos impulsado la DPME, la DIS ha desarrollado un repositorio de documentos en el SGPR, en el que, entre otras cosas, se cargan los documentos de las políticas públicas:

SGPR

[Entidades](#)
[Reportes](#)
[Módulos](#)
[Fuerza de Tarea](#)
[Soporte Técnico](#)
[Centro de Ayuda](#)

Repositorio Oficial de Políticas Públicas



La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, como instancia que lidera el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo, a través de la Dirección de Planificación, Presupuesto por Resultados (DPPR) e Inversión, inició desde el 2017 un trabajo dirigido a normar el proceso de formulación y probación de políticas públicas, con el objetivo de ordenar el creciente interés de las instituciones del sector público y de organizaciones no gubernamentales, por la formulación de políticas públicas en una amplia variedad de temas y sectores.

Se parte de que las políticas públicas constituyen fundamentalmente respuestas efectivas del Estado para atender situaciones problemáticas específicas de interés público, para lograr objetivos de desarrollo nacional. En este sentido, y desde una perspectiva de lograr efectividad, sostenibilidad e impactos en las políticas públicas, es necesario, por un lado, que las mismas estén alineadas a los instrumentos globales de desarrollo de largo plazo, y a los planes de gobierno, y por otro, dichas políticas orienten el direccionamiento y asignación de recursos en la planificación institucional.



Para complementar este esfuerzo, la Dirección de Monitoreo y Evaluación ha tomado la iniciativa de establecer en la Plataforma de Gestión por Resultados un "Repositorio de Políticas Públicas", con el propósito de visibilizar y poner a la disposición los documentos que en materia de planificación que han formulado las instituciones del sector público a partir del 2010, vigentes y no vigentes; y que en esencia contienen las

SGPR

[Entidades](#)
[Reportes](#)
[Módulos](#)
[Fuerza de Tarea](#)
[Soporte Técnico](#)
[Centro de Ayuda](#)

Gestión de Documentos

[Crear Nuevo](#)

Mostrar 10 registros
Filtrar por palabras:

Título	Estado	Fecha de Publicación	Fecha de Vigencia	Institución Responsable	Instituciones Relacionadas	Sector de Desarrollo	Tipo de Documento	Visitas	Fecha de Modificación	Documento Destacado	Acciones
Agenda Ambiental de Honduras	Aprobada	2017	-	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente		Recursos Naturales Ambiente	Estrategia		5/10/2020 09:20:07		
Agenda Climática de Honduras	Formulada	-	-	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente		Recursos Naturales	Estrategia		5/10/2020 11:11:37		
Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica.	Aprobada	2014	-		Secretaría de Coordinación General de Gobierno	Económico Seguridad Humana Educación	Estrategia	13	28/8/2020 11:59:23		
Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras 2015-2025	Formulada	-	-	Secretaría de Agricultura y Ganadería		Agroalimentario Ambiente	Estrategia		5/10/2020 11:18:41		
Estrategia Nacional de Inclusión Financiera	Aprobada	2015	-	Comisión Nacional de Bancos y Seguros		Económico	Estrategia		5/10/2020 11:23:43		
Estrategia Nacional de Uso y Manejo del Fuego 2018-2028	Aprobada	2018	-	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal		Forestal Ambiente	Estrategia		6/10/2020 14:43:18		

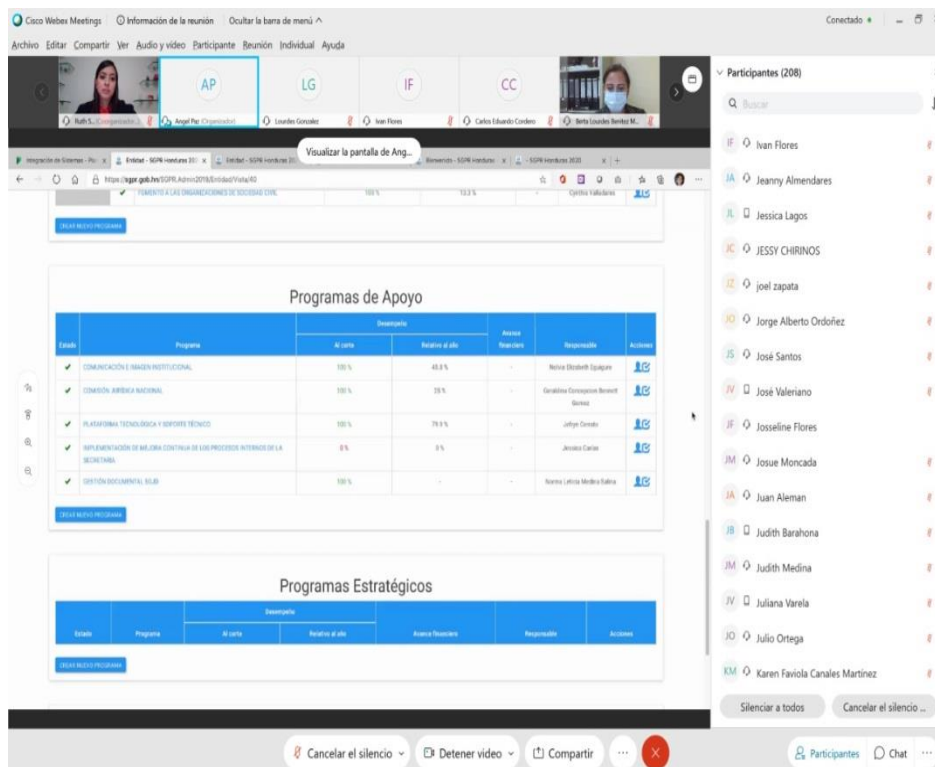
Aplicación móvil «Política Públicas»

En el cuarto trimestre del año se desarrolló una aplicación móvil de este sitio donde se almacenan los documentos de las políticas públicas.



6. Webinar: Funcionalidades del Sistema Presidencial de Gestión por Resultados

Con la finalidad de divulgar un poco más sobre el SGPR, la DIS realizó un webinar para todos los usuarios, en el que se explicaron varias funcionalidades.



The screenshot shows a Cisco Webex Meeting interface. The main content area displays a presentation slide with two tables. The first table is titled 'Programas de Apoyo' and the second is titled 'Programas Estratégicos'. Both tables have columns for 'Estado', 'Programa', 'Avance', 'Relativo al año', 'Avance Realizado', 'Responsable', and 'Acciones'. The 'Programas de Apoyo' table lists five programs, all with a status of 'Completado' (100%). The 'Programas Estratégicos' table is partially visible at the bottom.

Estado	Programa	Avance	Relativo al año	Avance Realizado	Responsable	Acciones
✓	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	100 %	40.0 %	-	Nancy Elizabeth Espinoza	
✓	COMUNICACIÓN AMBIENTAL	100 %	35 %	-	Carolina Concepción Benavente	
✓	PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y SERVIDORES TÉCNICOS	100 %	79.9 %	-	Jorge Cordero	
✓	IMPLEMENTACIÓN DE MANEJO CONTINUAL DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA	0 %	0 %	-	Jessica Cordero	
✓	GESTIÓN DOCUMENTAL, SUIP	100 %	-	-	Nancy Carolina Medina Saldaña	

Estado	Programa	Avance	Relativo al año	Avance Realizado	Responsable	Acciones

7. Asistencias técnicas

La DIS asistió técnicamente a dos entidades, en el uso del SGPR.

CIUDAD MUJER: Se desarrolló un método para registrar el Plan Operativo Anual de los diferentes módulos de Ciudad Mujer, ajustando el formato utilizado por estos a la estructura del SGPR.

Posteriormente, se brindó una capacitación a cada módulo, exponiendo el método en cuestión. Se apoyó en la creación de la estructura en el SGPR, la creación de usuarios y asignación.

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Inicio / Lista de Entidades / Entidad: Secretaría de Salud

Programa

Salud Sexual y Reproductiva - Ciudad Mujer - CCMTGU

Gestión - 2020

VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN

Aprobador: Detsey Faviola Calix Pineda Propietario: Detsey Faviola Calix Pineda Estado: Aprobado

Número de Beneficiarios 26,400 Beneficiarios Mujeres

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

El objetivo de este módulo es brindar atención integral con énfasis en la salud sexual reproductiva.

Durante el proceso se brindó soporte técnico a cada usuario de los distintos módulos, y seguimiento al avance de carga de todas las instituciones involucradas.

Por último, se generó una propuesta de tablero de control, y se diseñó y envió los boletines de avances de la iniciativa.

FUERZA DE TAREA DE EMPLEO: La DIS también asistió técnicamente a los responsables de reportar, por cada institución, el número de empleos generados.

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda Kelvin Cardona

Inicio / Lista de Entidades / Entidad: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

Programa

Fuerza de Tarea de Empleo - INSEP

Gestión - 2020

VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN

Aprobador: Gabriela Maria Velasquez Propietario: Miguel Fernando Suazo Martinez Estado: Aprobado

Refleja la generación de empleo de la Secretaría de INSEP en sus diferentes direcciones por la ejecución de proyectos de infraestructura.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Indicadores

8. Proyectos de Colaboración

La DIS también ha colaborado en proyectos que la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y la DPME han impulsado. Por ejemplo:

1. Mantenimiento y actualización de seguridad de la plataforma de administración de contenido (drupal) del sitio web de la SCGG.
2. Rediseño del tema de diseño del sitio web SCGG.
3. Diseño de presentaciones para diferentes temas de la institución.
4. Apoyo a ONCAE en la definición de requerimientos de contratación de soporte técnico para Honducompras 2.0.
5. Elaboración de un tablero de control de las incidencias de las tormentas tropicales ETA e IOTA en Power BI, utilizando datos de COPECO, para consulta de los tomadores de decisiones.



9. Desarrollo de módulo relacionado con la emergencia producida por las tormentas tropicales ETA e IOTA

En el último trimestre del año se desarrolló en el SGPR un módulo que contiene los datos de las incidencias y la evaluación de daños producto del paso de las tormentas tropicales ETA e IOTA. El módulo lleva por nombre «Emergencia ETA», pues al momento de desarrollarlo, no se contaba con que Honduras sufriría el paso de una segunda tormenta tropical. Sin embargo, sus funcionalidades aplican para la gestión de la información de la emergencia producto de ambas catástrofes.

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Inicio

Emergencia ETA

Listado de Incidencias

CREAR NUEVA

Departamento: ATLÁNTIDA Municipio: —Todos— Tipo Incidente: —Todos—

Mostrando 1 a 100 de 3,720 registros

Código	Fecha creación	Fecha modificación	Departamento	Municipio	Comunidad	Tipo incidencia	Cantidad	Corte	Dafios	Acciones
79908	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Aldea Lancetilla	FAMILIAS AFECTADAS	8	0		/ /
79909	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Guayabal 1, Guayabal 2, El Tigre, La Leona, Tola Adentro, Meca Rio, Esquipulas, Meca Ochoa, Creek Martinez, La Compuerto	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79910	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Zona cero	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79911	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Col. Milenium	FAMILIAS AFECTADAS	1	0		/ /
79912	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Bo. Highland Creek	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79913	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Col. Nueva Eden	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79914	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Barrio Lempira	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79915	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Lancetilla	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79916	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Barrio el Centro	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /
79917	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA	Tela	Barrio Lempira	FAMILIAS AFECTADAS	0	0		/ /

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Inicio

Emergencia ETA

Listado de Incidencias

CREAR NUEVA

Departamento: ATLÁNTIDA

Mostrando 1 a 100 de 3,720 registros

Código	Fecha creación	Fecha modificación	Departamento
79908	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79909	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79910	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79911	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79912	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79913	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79914	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79915	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79916	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA
79917	09/noviembre/2020	-	ATLÁNTIDA

Agregar/Editar Incidencia

Departamento (Seleccione departamento)

Municipio (Seleccione municipio)

Comunidad

Latitud

Longitud

Tipo de Incidencia (Seleccione tipo de incidencia)

Cantidad

Detalle de daños

GUARDAR

CERRAR

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Kalvin Cardona

Inicio

Emergencia ETA

Listado Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades [CREAR NUEVA](#)

Departamento: Todos Municipio: Todos

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Código	Fecha creación	Departamento	Municipio	Acciones
1	10/noviembre/2020	ATLANTIDA	Esparita	Editar Eliminar
3	12/noviembre/2020	COMAYAGUA	Lamarí	Editar Eliminar

Mostrar 100 registros

Anterior 1 Siguiente

SGPR Entidades Reportes Módulos Fuerza de Tarea Soporte Técnico Centro de Ayuda

Kalvin Cardona

Inicio / Emergencia ETA (Listado evaluaciones) / Editar Evaluación

Evaluación Rápida (Primeras 8 horas)

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

Datos Generales

Departamento	(Seleccione departamento)	Municipio	(Seleccione municipio)
Aldea		Cacerío	
Bo. o Col (Zonas urbanas)		Fecha y hora del informe	dd/mm/aaaa
Nombre del Evaluador		Institución	(Seleccione institución)
Teléfono del Evaluador			

Eventos

Inundación	☐	Desplazamiento	☐
Demunbe	☐	Sismo	☐
Incendio	☐	Manijada	☐
Vientos Fuertes	☐	Otros	☐
Especificar Otro:			
Fecha y hora del evento:	dd/mm/aaaa		

Población Afectada (cuantificar si se tiene datos)

Dañificados		Evacuados	
Aislados		Muertos	
Heridos		Desaparecidos	
Soterrados			

10. Diseño Gráfico y Multimedia

Con la contratación de un diseñador gráfico en la DIS, esta ha sido capaz de apoyar en mayor medida con diseños y multimedia, como los siguientes:

1. Animaciones para presentaciones de la Agenda 2030.
2. Animaciones para la presentación de Seguridad Alimentaria.
3. Diseño de campaña de teletrabajo por correo electrónico.
4. Video de módulo del SGPR COVID-19.
5. Video tutorial sobre el módulo ODS en el SGPR.
6. Video tutorial sobre cómo se instala la aplicación Zoom.

11. Agenda 2030 ODS

Por último, la DIS ha apoyado, con las siguientes acciones, la implementación de la Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS):

1. Mecanismo de votación para la aprobación del INV en el sitio web SCGG.
2. Diseño de la invitación a la reunión virtual para la aprobación del INV.
3. Diseño y envío de boletín de avances de la construcción del INV.

Aplicación móvil Agenda 2030 ODS

Además, en este cuarto trimestre la DIS desarrolló una aplicación móvil para el monitoreo y seguimiento a la implementación de esta AN-ODS.



PROGRAMA 13

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (DPTMGD)

I. ONADICI (OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO)

Organismo técnico de asesoría, acompañamiento y promoción para el desarrollo del control interno en instituciones gubernamentales, que brinda instrumentos y herramientas que agregan valor a su gestión, para asegurar razonablemente el logro de los objetivos institucionales, transparencia y confianza de la ciudadanía en la institucionalidad pública.

COMITÉS DE CONTROL INTERNO CONFORMADOS EN LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), durante el período de enero a diciembre 2020, ha juramentado y ratificado total de 32 *Comités y Subcomités de Control Interno Institucional* en las diferentes instituciones del Estado; a quienes se les ha capacitado en el decálogo de funciones y la guía de control interno institucional que deben desarrollar en sus instituciones.





PLAN DE TRABAJO.

Con el asesoramiento y acompañamiento de los especialistas de ONADICI, cada Comité de Control Interno ha elaborado y enviado el Plan de Trabajo de manera electrónica con la aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución, haciendo un total de *56 Planes de Trabajo, presentados de enero a diciembre de 2020.*

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Con el asesoramiento y acompañamiento de los especialistas de ONADICI, cada Comité de Control Interno ha elaborado y enviado el Plan de Implementación de las prácticas obligatorias de las Guías de Control Interno, logrando presentar de manera electrónica y digital un total de *44 Planes de Implementación.*

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Consiste en asistencia técnica especializada al personal que conforman los Comités de Control Interno en las diferentes instituciones del Estado y a los responsables de las áreas para el diseño de los Manuales de Procesos y Procedimientos, asistiéndolos para la aplicación de las prácticas obligatorias que

están establecidas en las Guías de Control Interno emitidas por ONADICI, acción que realizamos en tres modalidades:

- Asistencia directa personalizada
- Asistencia por consultas a través de correos electrónicos
- A través de consultas vía llamada telefónica

Se han presentado un total de *23 Políticas Institucionales* durante el período de enero a diciembre 2020, aprobadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Institución.

DECLARACIÓN JURADA AUDITORÍA INTERNA

Documento o declaración oficial que contribuya preventivamente a la independencia de la actividad de auditoría interna y la objetividad de opinión de los auditores internos.

Contribuir al ejercicio independiente de las actividades y objetividad de opinión de la auditoría interna, en cumplimiento de lo establecido en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, emitido por el Tribunal Superior de Cuentas y las Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la ONADICI.

Producto de ello, hay *51 declaración jurada remitidas por el auditor interno de cada entidad*.

REGLAMENTO INTERNO COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Tiene el objetivo de establecer las normas y procedimientos para la organización y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional de cada institución. Con la finalidad de facilitar la conformación, funcionamiento y organización del COCOIN.

De enero a diciembre del 2020, hemos logrando un total de *22 reglamentos internos*.

INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL COCOIN

El informe de asistencia técnica del COCOIN, es un lineamiento desarrollado por el especialista en Control Interno de la ONADICI, que mejora el conocimiento del control interno institucional en el personal de las instituciones, asesorando en lo siguiente:

- Asistencia actualización miembros COCOIN
- Asistencia técnica plan de trabajo
- Asistencia técnica a la actualización reglamento interno del COCOIN
- Asistencia técnica al Taller de Autoevaluación
- Asistencia Técnica al Plan de Implementación
- Capacitaciones impartidas

Se logró realizar 44 informes de asistencia técnica del COCOIN.

II. ONCAE (OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO):

Es el órgano técnico consultivo del Estado que tiene la responsabilidad de dictar normas e instructivos de carácter general para desarrollar o mejorar los sistemas de contratación administrativa en sus aspectos operacionales, técnicos y económicos, así como la prestación de asesoría y la coordinación de actividades que orienten y sistematicen los procesos de contratación del sector público.

ASESORIA LEGAL: se ha realizado la atención de asesoría legal por medio de tickets a través de teletrabajo y de forma presencial, así como capacitaciones en referencia a la normativa legal que rige la contratación del Estado, igualmente se ha hecho la realización de opiniones legales, circulares específicas, comunicados, dictámenes y oficios, para varias instituciones externas, así como la actualización de las publicaciones realizadas en la Biblioteca virtual de la ONCAE para total transparencia en el siguiente link: <http://oncae.gob.hn/biblioteca-virtual>.

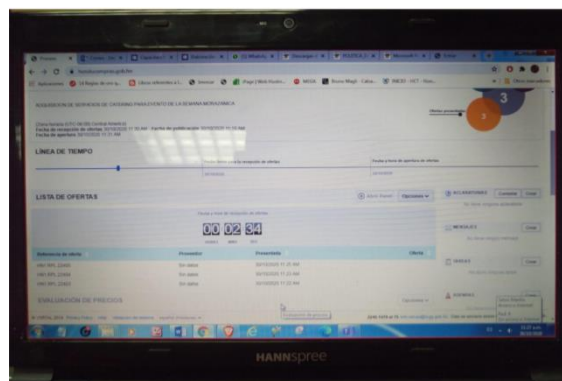
Así mismo se han emitido diferentes instrumentos en nuestra materia de contrataciones como ser:

- Circulares Especificas: Un total de 57 emitidas en lo que va del año.
- Comunicados: Un total de 28 emitidas en lo que va del año.
- Dictámenes: Un total de 13 emitidos en lo que va del año.

Del mismo modo se actualiza de manera constante la Biblioteca Virtual de la ONCAE incluyendo nueva Normativa Vigente, incluyendo la Normativa de la actual Pandemia por el COVID19.

De lo anterior se resalta un proceso completamente virtual a través de <https://soporte.honducopras.gob.hn/solicitud/> para darle seguimiento al Convenio de la Cámara Hondureña de la Industria y de la construcción (CHICO) con la ONCAE.

HONDUCOMPRAS: Capacitadas 105 instituciones en línea sobre la gestión de los procesos de licitaciones en sus diferentes modalidades, equivalente a 1,094 funcionarios con los perfiles de usuarios administradores en la configuración del sistema HonduCompras y 1,092 funcionarios con los perfiles de Elaborador, Revisor y Aprobador, dichas instituciones iniciaran gestiones de procesos en el sistema HonduCompras 2.



Registro de Proveedores

Siendo Registro de Proveedores una de las funciones de la ONCAE, donde se lleva un registro centralizado de proveedores interesados en inscribirse para la adjudicación de contratos con los organismos estatales. El cual cuenta con las plataformas de Honducompras 1 y Honducompras 2, que es donde los proveedores realizan su registro para oportunidades de negocio.

Desde el mes de enero hasta diciembre se han suscrito para compra menor 1,587 interesados en la plataforma de Honducompras 2 de los cuales 776 se han inscrito para iniciar el proceso de certificación y de esos mismos 269 han cumplido con los requisitos establecidos, siendo certificados como proveedores del Estado.

Dentro de los cuales está el proceso nuevo del beneficio inmediato de la renovación en que se resuelve de forma expedita y así obteniendo su certificación, también está el proceso simplificado con el Convenio con la CHICO para la obtención de su certificación.

Además de inscripción y certificación de proveedores, se han definido y establecido flujogramas de los diferentes procesos, también manuales de procedimiento como apoyo a los proveedores para facilitar y obtener un exitoso registro



HONDUCOMPRAS IT: Se finalizó la integración de sistemas para la puesta en marcha del convenio entre Mi Empresa en Línea y ONCAE; con el fin de crear interoperabilidad entre los sistemas que permita el expedito registro de proveedores del Estado a través de dicha plataforma.

Se crearon varias herramientas digitales en apoyo a la emergencia sanitaria; entre ellas (<http://www.oncae.gob.hn/covid19>):

1. Resumen de Compras por Institución



2. (<http://oncae.gob.hn/covid19/compras-institucion>)

3. Catálogo Electrónico de Emergencia



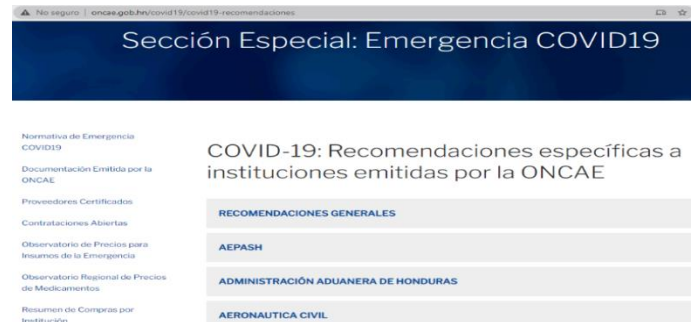
4. Observatorio de Precios para Insumos de la Emergencia (<http://www.oncae.gob.hn/observatorio>)



5. Rendición de Cuentas (<http://www.oncae.gob.hn/covid19/covid19-solicitudes-compras-urgencia>)



6. Recomendaciones Específicas a Instituciones
(<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>)



7. Solicitudes y Usuarios compras de urgencia
(<http://www.oncae.gob.hn/covid19/covid19-solicitudes-compras-urgencia>)



8. Observatorio Regional de Precios de Medicamentos
(<http://www.oncae.gob.hn/covid19/observatorio-unops>)

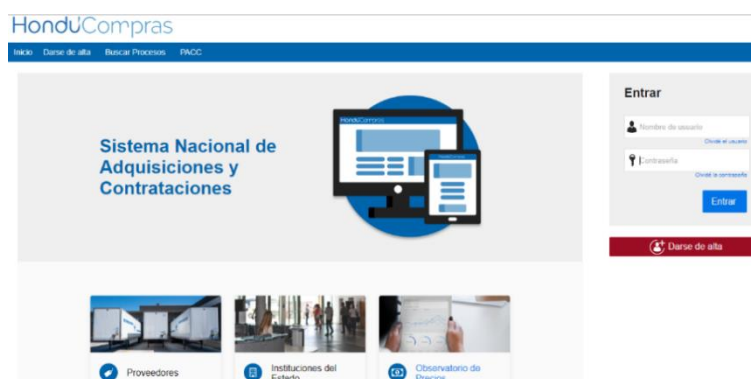


9. Informes de Compras de Bioseguridad

<http://www.oncae.gob.hn/covid19/compras-bioseguridad>



Se continuó el despliegue de HonduCompras 2.0 de 92 a 111 Instituciones de Estado que desarrollan Procesos de Compra Menor con la misma cantidad de PACC cargados y con más de 300 usuarios capacitados (<https://h2.honducompras.gob.hn/>).

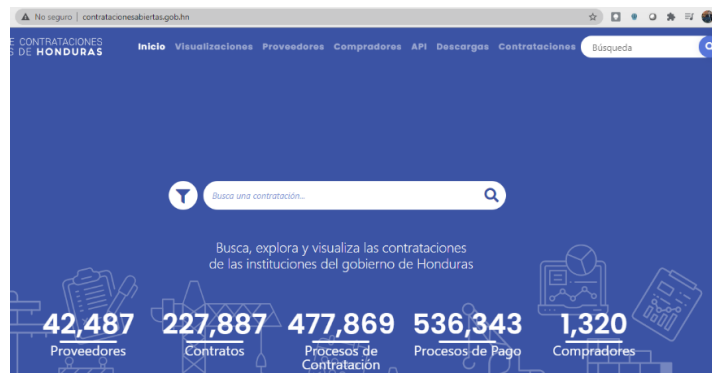


Se han atendido más de 10 mil solicitudes de servicio de los usuarios de HonduCompras por medio del Centro de Atención de Usuarios (CAU). (<https://soporte.honducompras.gob.hn/front/helpdesk.faq.php>)

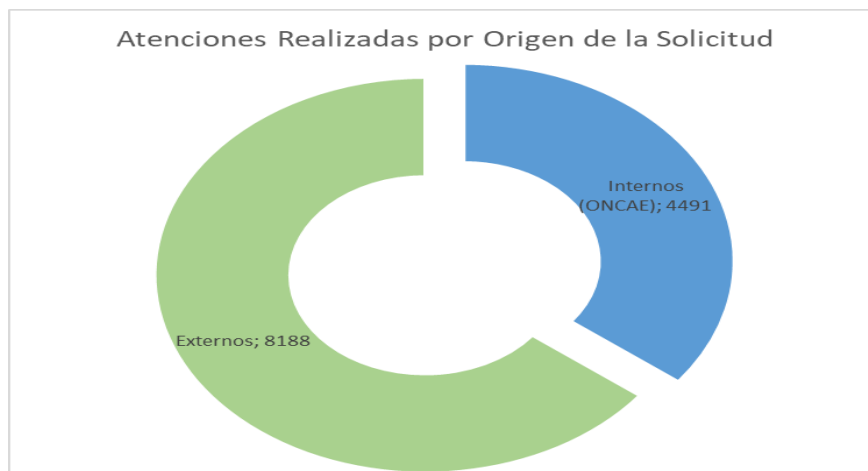
Junto a la implementación, uso y mantenimiento del CAU; se ha dispuesto a los usuarios y público en general el contenido completo de la gestión de compras y contrataciones en una base de conocimientos abierta a cualquier interesado en consultar información a ese respecto.

Está por finalizarse la etapa de pruebas para la integración de la Firma Digital Avanzada en proyecto piloto para el módulo de Registro de Proveedores y Contratistas.

Se continuó con la revisión de resultados del Portal de Contrataciones Abiertas de Honduras (<http://contratacionesabiertas.gob.hn/>).



Automatizar las búsquedas de información en la base de datos, necesarios para las consultas externas realizadas a la ONCAE por parte de las entidades externas (Ministerio Público, CNA, etc.) para que el área que corresponda pueda realizar la investigación necesaria y responder en menor tiempo dichas solicitudes de información.



Se finalizó la prueba piloto del proyecto de integración de los sistemas de información entre Mi Empresa en Línea y HonduCompras; con la finalidad de facilitar el registro automático para participar en procesos del Mercado de Microempresarios como proveedores y contratistas del Estado.

Los beneficios para los interesados son los siguientes:

1. Simplificación de procesos.
2. Disminución de costos para los involucrados.
3. Mayor competitividad bajo las mismas condiciones.
4. Apertura de oportunidades a microempresarios locales.
5. Más ofertas= mejores ofertas= mejores servicios y productos finales para los ciudadanos.
6. Integración de esfuerzos, sistemas, información y equipos de trabajo.
7. Promueve la formalización de las operaciones de los privados.

CAPACITACIONES: Disponibles en la página de ONCAE cinco (5) cursos en línea Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), Introducción a las compras públicas y Evaluación en los procesos de compra, Comprador-Receptor Catálogo Electrónico, cada uno con sus respectivas evaluaciones dirigidos a todos los funcionarios en general que laboran en el área de adquisiciones. Curso de Inducción dirigido a funcionarios que cumpliendo los requisitos deseen acreditarse como Comprador Público Certificado.



COMPRADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS: 12 nuevos Compradores Públicos Certificados (CPC) quienes serán aseguradores de la calidad de las instituciones en las cuales laboran, Hospital de San Lorenzo, Instituto de Previsión Militar, Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, Fondo Hondureño de Inversión Social, Secretaría de Seguridad, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria y la Secretaría de Finanzas.

del proceso de Certificación de Comprador Público realizado en el 2020, encuentra en la etapa de trámite se elaboración de diplomas y sellos acreditativos como CPC para 26 funcionarios, los cuales pertenecen a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y la Empresa Nacional Portuaria (ENP).



COMPRADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS 2020			
No.	Apellido(s)	Nombre	No. CPC
1	CASTRO VÁSQUEZ	OSCAR DAVID	0144
2	IZAGUIRRE HERNÁNDEZ	HILDA ALEJANDRA	0145
3	NÁJERA GUERRERO	ANA SARA	0146
4	PASCUA VALLADARES	MARÍA LUISA	0147
5	LEYVA CARIAS	DINORA	0148
6	BENÍTEZ RAMOS	NUBIA	0149
7	SIERRA ESCOTO	SAMUEL	0150
8	BONILLA ANDINO	JONY FRANCISCO	0151
9	FLORES MARADIAGA	PERLA WALESKA	0152
10	HERNÁNDEZ PINEDA	ANDREA LOANA	0153
11	ZUNIGA RAMOS	JOSÉ HUMBERTO	0154
12	SUAZO FIGUEROA	ANDREA FABIOLA	0155

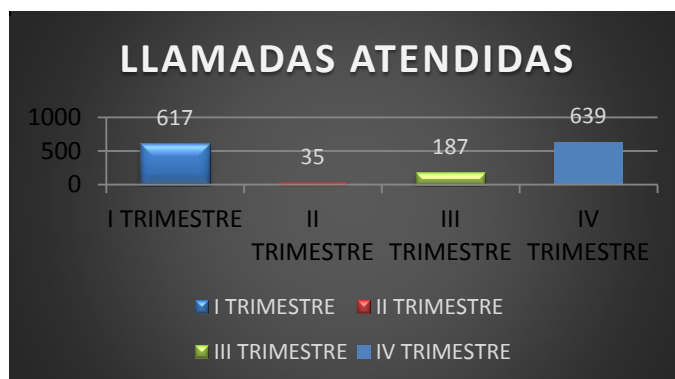
MESA DE AYUDA: Se atendieron 155 instituciones, mancomunidades y municipalidades en temas relacionados al sistema HonduCompras y normativa legal, de las cuales se dividen en 100 Instituciones centralizadas y descentralizadas, 5 Mancomunidades y 50 Alcaldías Municipales.

En el cuarto trimestre del año se han agregado proveedores exclusivos de catálogo de Microempresario al módulo de difusión un total 17 sumando un total para el trimestre de 76 agregados al módulo correspondiente, proveedores exclusivos de compra menor y fondos externos 26 haciendo un total de 121 respectivamente, con el propósito de que las instituciones puedan adjudicar los procesos de compra menor o fondos externos en el Sistema HonduCompras 1.

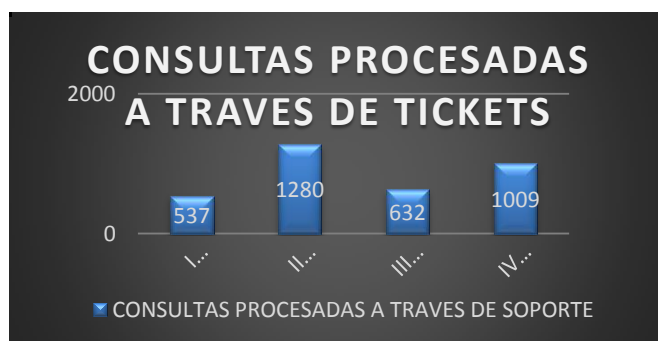
Durante el IV trimestre del año se han creado un total 270 de los cuales en el mes de diciembre se crearon usuarios para acceso al sistema de HonduCompras 1 en los módulos de difusión se crearon un total de 67, Catálogo Electrónico se crearon un total de 177 y en el módulo PACC un total de 25.

Durante el IV trimestre del presente año, se han atendido un total de 639 llamadas telefónicas con distintas consultas sobre HonduCompras y normativa recordando que por la situación actual de país se estuvo realizando funciones por teletrabajo hasta que se implementó la apertura inteligente la cual se suspendió temporalmente y se volvió a reaperturar y el periodo de las llamadas comprende

del 17 de agosto al 17 de septiembre 2020. Haciendo un total de 1478 llamadas telefónicas en el presente año.



Las consultas procesadas a través del sistema oficial que ingresan por medio de tickets o tiquetes por soporte.honducopras.gob.hn que realizan las Instituciones se realizaron en el último trimestre del año un total de 1009 ticks de consultas tanto de proveedores y ciudadanía en general fueron atendidas hasta el IV trimestre con un total de 3,458.



ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS: En el marco de la emergencia COVID-19 y en apoyo a 90 Instituciones del Gobierno se emitieron respuestas a consultas, referentes a la ejecución de los gastos relacionados a las contrataciones de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, que incluye restricciones a las contrataciones nuevas y en proceso. Las respuestas emitidas se están publicando en el portal de la ONCAE <http://www.oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>.

En cumplimiento de las atribuciones de la ONCAE se emitieron recomendaciones a la máxima autoridad de la Secretaría de Salud relacionadas con el cumplimiento de la normativa vigente en la publicación de una muestra de 60 procesos de contratación publicados en el sistema Honducompras 1.0.

La ONCAE amplió la cobertura de los municipios, categorías de bienes y/o servicios y de proveedores microempresarios del catálogo del MERCADO DEL MICROEMPRESARIO, que permite el acceso en línea en tiempo real a la información de la oferta de microempresas para el Estado a nivel nacional. A la fecha la cobertura es de 7 departamentos, 15 municipios, 17 categorías y 78 proveedores microempresarios. El Mercado del Microempresario se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.honducompras.gob.hn/servicios/catalogo-municipal.html>

La ONCAE en el marco de la emergencia COVID 19 elaboró 27 informes semanales de Adquisiciones de Insumos de Bioseguridad y Protección Personal Gestionadas Para La Primera Etapa De Apertura Inteligente De Las Instituciones Del Estado En El Marco De La Emergencia COVID-19. Los informes se encuentran publicados en el portal de la ONCAE <http://www.oncae.gob.hn/covid19/compras-bioseguridad>.

Para la actualización periódica y publicación, se elaboró 8 Cuadros con el resumen de los procesos de compra y contrataciones por Institución realizados en el presente año, los mismos corresponde a un resumen de las publicaciones de compras y contrataciones por parte de las instituciones y que estas misma publican en el portal del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), específicamente en la página de emergencia covid-19 (<https://portalunico.iaip.gob.hn/covid19.php>) Los cuadros se encuentran publicados en el portal de la ONCAE <http://www.oncae.gob.hn/covid19/compras-institucion> con última actualización al 7 de diciembre de 2020.

Se realizó el seguimiento y acompañamiento relacionado con las intervenciones en infraestructura en el marco de la emergencia provocada por el Huracán ETA, con lo cual se asesoró a INVEST-H en el tema de elaboración del plan de adquisiciones relacionado con las intervenciones en infraestructura, se obtuvo información por parte de las instituciones INSEP, SEDECOAS e INVEST-H, de lo cual se publicó un cuadro resumen de intervenciones por departamento de las instituciones, dichos cuadros fueron publicados en el portal de ONCAE

<http://oncae.gob.hn/archivos/category/201-emergencia-eta?download=2044:emergencia-eta-intervenciones-en-infraestructura-12-nov-2020> siendo actualizados incluyendo la verificación de publicaciones en el sistema Honducompras y portal del IAIP de la documentación relacionada con los procesos de compras y contrataciones que conforme a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública deben realizar dichas instituciones siendo actualizado en fecha 9 de diciembre y publicado como Emergencia ETA - Intervenciones en Infraestructura 09 Dic 2020 en la dirección <http://oncae.gob.hn/archivos/category/201-emergencia-eta?download=2044:emergencia-eta-intervenciones-en-infraestructura-09-dic-2020>

En el marco de la emergencia se elaboró el MANUAL DE CONTRATACIONES DIRECTAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA APLICANDO LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, el cual está publicado en el portal de la ONCAE en el enlace <http://www.oncae.gob.hn/archivos/category/12-manuales-y-guias?download=34:manual-de-contrataciones-directas-en-el-marco-del-estado-de-emergencia-aplicando-la-normativa-de-contratacion-del-estado-noviembre-2020>

Se elaboró junto con la unidad de Desarrollo de Capacidades el documento denominado Instructivo General para Compras Directas en base a una Declaratoria de Emergencia 19-11-2020, el cual es parte del apoyo de la ONCAE para orientar a las instituciones sobre la ejecución de los procesos de contratación directa en base a la emergencia el cual fue publicado en el portal de la ONCAE en el enlace <http://oncae.gob.hn/archivos/category/12-manuales-y-guias?download=2143:instructivo-general-para-compras-directas-en-base-a-una-declaratoria-de-emergencia-19-11-2020>

Se elaboró el documento GUIA UNICA DE CONTRATACIONES DIRECTAS POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA APLICANDO LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO Versión III, en cumplimiento a compromisos con la última misión técnica del Fondo Monetario Internacional y para orientar a las instituciones que ejecutan procesos de contratación directa en base a las emergencias decretadas, siendo publicado en el portal de la ONCAE en el enlace <http://oncae.gob.hn/archivos/category/12-manuales-y-guias?download=2250:guia-unica-de-contrataciones-directas-por-situacion-de-emergencia-aplicando-la-normativa-de-contratacion-del-estado-versioniii>

Se emitió la CIRCULAR TRANSITORIA No. ONCAE-006-2020, “Procedimiento de gestión para procesos de contratación a ser iniciados en HonduCompras 2.0 en el III trimestre del año 2020 para su contratación en el I trimestre del 2021” la cual esta publicada en el portal de la ONCAE en el enlace <http://www.oncae.gob.hn/archivos/category/17-honducompras?download=2091:circular-transitoria-no-oncae-006-2020>

COMPRAS ESTRATÉGICAS

En aplicación a la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos se implementaron ocho (8) catálogos electrónicos con lo cual se han logrado ahorros significativos en el periodo de enero a diciembre de 2020, estos ahorros son de L. 131,778,819.48

CONVENIO MARCO			
Implementados	Transacciones en Línea enero – Diciembre 2020	L. Compras Totales enero– Diciembre 2020	L. Ahorros de enero - Diciembre de 2020
Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina	11,871	557,738,196.30	131,778,819.48
Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos			
Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire			
Catálogo Electrónico de Certificados Digitales para Firma Electrónica Avanzada			
Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas			
Catálogo Electrónico de Consumibles Tintas y Tóner			
Catálogo Electrónico de Impresoras y Equipo de Reproducción			
Catálogo Electrónico de Vehículos Automotores			

Para la administración de estos ocho (8) Catálogos Electrónicos administrados a la fecha, se han emitido las Circulares de Habilitación las cuales se encuentran publicadas en la página <http://www.oncae.gob.hn/servicios/proveedores/convenio-marco> mismas que se detallan a continuación:

- 1.- Catálogo Electrónico de Útiles de Oficina, Circular No. ONCAE-014-2019;
- 2.- Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas, Circular No. ONCAE-017-2019;
- 3.- Catálogo Electrónico de Bienes Informático, Circular No. 007-ONCAE-2018;
- 4.- Catálogo Electrónico de Tintas y Tóner, Circular No. ONCAE-012-2019;
- 5.- Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire, Circular No. 006-ONCAE-2019;
- 6.- Catálogo Electrónico de Certificados Digitales para Firma Electrónica Avanzada, Circular No. 015-ONCAE-2019;
- 7.- Catálogo Electrónico de Impresoras y Equipo de Reproducción, Circular No. 028-ONCAE-2019;
- 8.- Catálogo Electrónico de Vehículos Automotores, Circular No. 025-ONCAE-2019.

III. DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es la encargada de coordinar, supervisar, monitorear y ejecutar conjuntamente con las instituciones competentes las acciones tendentes a transparentar la gestión pública en las instituciones del Poder Ejecutivo, coordinar y dar seguimiento y monitoreo particularmente el Plan de Gobierno Abierto, las iniciativas EITI y CoST y el Convenio con Transparencia Internacional, así como la observancia del Código de Conducta Ética de los Funcionarios Públicos y los programas del Gobierno de la República en esta materia. Dentro de esta División funciona el Oficial de Información Pública de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno.

ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (AGAH)

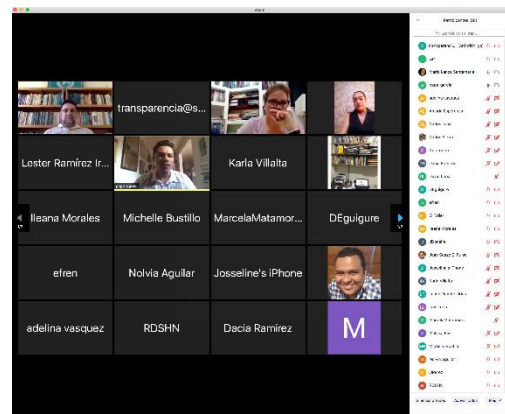
- Diversa espacios de dialogo con:
 - Punto de Contacto de OGP
 - Mecanismo de Revisión Independiente
 - Comunicación Ciudadana FHI360
 - Comité Técnico de Seguimiento AGAH

- Organizaciones de Sociedad Civil
- Realizado el segundo seminario del fellowship OEA:
El Fellowship de Gobierno Abierto reunió a 23 jóvenes líderes, agentes de cambio reuniendo a la siguiente generación de jóvenes líderes de la administración pública, sociedad civil y sector privado de Honduras, ofreciéndoles un espacio para la reflexión, el debate y el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de gobierno abierto.

Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de presentar los proyectos que vendrán a brindar beneficio a la ciudadanía. Los 4 proyectos presentados fueron: 1. Voces Abiertas 2. ¿Y mi beca pa' cuando? 3. La ruta del Emprendimiento de las mujeres indígenas Lenca 4. Impacta-HN



- Reunión del comité técnico de seguimiento AGAH el 20 de enero, mediante el cual, los miembros presentes llevaron a cabo la revisión de las actividades a desarrollar durante el año 2020. Una vez discutidas, las mismas fueron aprobadas, entre ellas, la co-creación del V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2020-2022 e implementación del IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020.
- Taller con organizaciones de sociedad civil: en la cual se dio a conocer acerca de la iniciativa Alianza de Gobierno Abierto Honduras, sus avances, y los próximos pasos. Durante la reunión se presentó la oportunidad de incorporar nuevos actores en la iniciativa AGAH. Y se brindó un espacio de diálogo y preguntas para poder construir la mesa de sociedad civil, que sea un espacio abierto para que puedan construirse mayor transparencia,



participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la AGAH.

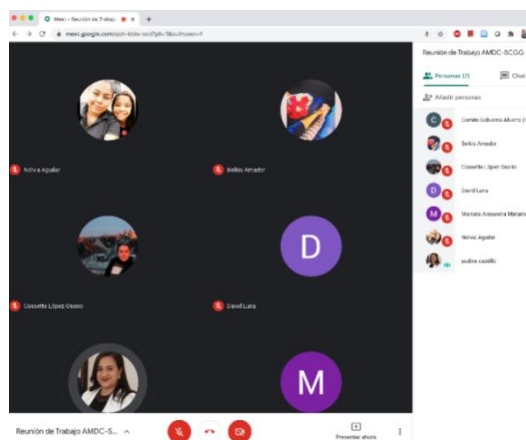
- Comité técnico de seguimiento de la AGAH: Se han llevado a cabo reuniones de Trabajo del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, mediante el cual se han acordado las siguientes disposiciones:
 - Definir el proceso de co-creación del V PAEAH, para lo cual se discutió la reunión sobre la resolución del subcomité de criterios sobre el Coronavirus, abriendo un espacio de votación sobre los plazos de co-creación del V PAEAH e implementación del IV PAEAH.
 - La implementación del IV PAEAH 2018-2020 en atención a un año más de vigencia y como se va a estructurar la co-creación del V PAEAH durante el año 2021;
 - Prorrogar el plazo de vigencia CTS-AGAH y del coordinador durante el año 2020, sometiendo dicho acuerdo a consideración de El Consejo. Proceder a la revisión de la normativa para la integración de nuevos actores en el CTS-AGAH, y una propuesta del Decreto Legislativo AGAH, para brindar fuerza legal a la iniciativa. Asimismo, el desarrollo de un Diplomado Virtual en el marco de la Sensibilización para la co-creación de v PAEAH 2021-2023, para lo cual se trabajará en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Reunión de trabajo con las mesas de enlaces técnicos: mediante la cual se dieron a conocer el detalle sobre el estado actual de los compromisos del plan de acción, brindando un espacio de participación a los enlaces técnicos para compartir los retos que tienen las instituciones en el marco del COVID19, para el cumplimiento de los compromisos y se compartieron los próximos pasos a llevar a cabo.
- Jornada de reunión mesas de enlaces técnicos: para el monitoreo y seguimiento de la implementación de los compromisos, identificar los retos en la implementación de los mismos a raíz de la emergencia COVID19. En dicha reunión, los enlaces técnicos tuvieron la oportunidad de compartir acerca del estado de avances de los compromisos y la ruta de trabajo a seguir. Por lo que se ha realizado una actualización de actividades y avances en el SIMAGAH.
- Campaña respuesta abierta +recuperación abierta: el objetivo de la campaña es crear conciencia sobre el gran trabajo que se está llevando a cabo para dar respuesta al COVID19, así como apoyar a los miembros de



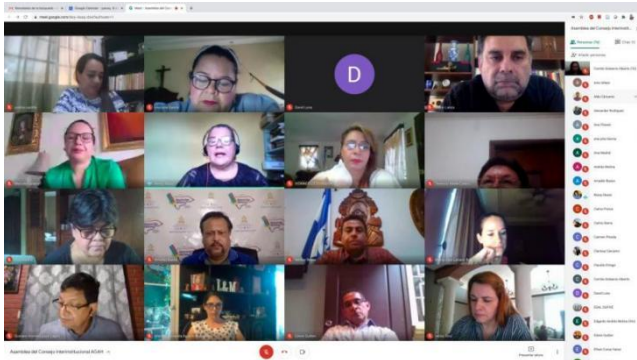
OGP a nivel nacional y local para integrar enfoques de gobierno abierto en su respuesta, recuperación y establecer el escenario para una gobernanza a largo plazo reformas que pueden construir sociedades más resistentes.

Durante la campaña se tuvo la oportunidad de participar en el Foro Digital Respuesta Abierta + Recuperación Abierta: Diálogo de la comunidad de gobierno abierto latinoamericana mediante el cual se llevó a cabo una conversación sobre cómo mejorar la organización de la comunidad de gobierno abierto en torno a la respuesta a la pandemia, y compartir qué necesitamos y cómo podemos lograrlo en el corto, mediano y largo plazo.

- Programa OGP local: se llevó a cabo la reunión de Trabajo Socialización del programa OGP Local a miembros de la Alcaldía Municipal del Distrito Central con el objeto de socializar el Programa de OGP dirigido a las Municipalidades, quienes tendrán acceso a una orientación estructurada en línea y un programa de aprendizaje continuo, para planificar, diseñar e implementar reformas de gobierno abierto, co-crear planes de acción de OGP y fortalecer las habilidades de gobierno abierto. En dicha reunión los representantes de la AMDC mostraron anuencia en ser parte del programa, y la DTRC brindará un acompañamiento durante todo el proceso, así como un empoderamiento a los miembros de la AMDC y se coordinará en conjunto la formulación de expresión de interés y el acompañamiento que se les estaría brindando.
- Mesa de cultura de la integridad del sector educación: integrada por SCGG, Secretaría de Educación, Instituto de Acceso a la Información Pública, Tribunal Superior de Cuentas, Fundación Democracia sin Fronteras y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada con el fin de desarrollar el Plan de Trabajo de Cultura de la Integridad en los Medios de Comunicación, enmarcado en el Compromiso 16. “Formando Embajadores por la Transparencia en el Sector Educación y Aliados Estratégicos. Partida de Nacimiento en línea para el proceso de matrícula”, del IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020.



ASAMBLEA CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS:



La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Alto Representante de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, llevó a cabo en el mes julio, la Asamblea del Consejo Interinstitucional de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras como instancia permanente de diálogo entre Gobierno, Sociedad Civil, Sector

Privado y Academia, con el objetivo de dar a conocer los avances y logros de este proceso, así como la situación de Honduras respecto a los Planes de Acción y discusión respecto a su gobernanza, así como la elección o ratificación del Comité Técnico de Seguimiento y su Coordinador.

El evento se llevó a cabo por medios virtuales y contó con la participación de organizaciones de la Sociedad Civil, representantes del Sector Público, Empresa Privada y la Academia y sobre los Poderes del Estado ; quienes demostraron anuencia y compromiso en su acción dentro de la AGAH, para lograr el efectivo rendimiento de la misma, trabajando por una Honduras aprovechando las oportunidades y herramientas que brinda un gobierno abierto, las cuales están disponibles para enfrentar esta crisis en los principios de la rendición de cuentas y sobre todo la participación ciudadana, espacios de diálogo y proyectos de inclusión social. Finalmente, se procedió a un inicio de sesión en una etapa de discusión y votación que resultó en la aprobación de ratificar el Comité Técnico de Seguimiento AGAH 2019-2021 e incorporar nuevos miembros ad hoc a la estructura del Comité de Estado Abierto, AGAH 2019 -2021.

NOVENO ANIVERSARIO DE LA INICIATIVA DE GOBIERNO ABIERTO

La Secretaria de Coordinación General de Gobierno, Alto Representante de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, llevó a cabo la celebración del Noveno Aniversario de la adhesión de Honduras a la iniciativa internacional Alianza de para el Gobierno Abierto u Open Government Partnership, iniciativa multilateral voluntaria que busca mejorar el desempeño gubernamental, fomentar la participación cívica y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos hacia sus ciudadanos.

El Estado de Honduras, oficialmente inicia su participación el 10 de agosto del



2011, comprometiéndose firmemente a promover los valores de transparencia, participación ciudadana, implementar mecanismos de rendición de cuenta y hacer uso de las nuevas tecnologías e innovación para mejorar la gobernanza democrática. A la fecha se han lanzado IV Planes de Acción, conformado por compromisos co-

creados y con un diseño participativo y descentralizado, producto de un trabajo colaborativo entre los distintos sectores que conforman la ciudadanía a nivel nacional.

El evento se llevó a cabo por medios virtuales y contó con la participación de expertos internacionales como ser el señor Álvaro Ramírez Alujas, Co-fundador e investigador principal del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, quien ha acompañado desde el inicio en este proceso; al señor José Antonio García, Coordinador Regional de Países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe del Open Government Partnership quien actualmente brinda apoyo a Honduras y el señor Juan Ignacio Belbis, Coordinador de Comunicación y Comunidad de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos, quien ha brindado acompañamiento en la apertura de datos en el país.

La Secretaria Técnica de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, y punto de contacto entre OGP y Honduras, Abogada Yudina Castillo, compartió acerca de los avances y resultados obtenidos en el marco de la AGAH, como ser la apertura de espacios de participación ciudadana, resultados de los Planes de Acción, y la creación de mecanismos para promover la transparencia, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

En los meses de septiembre y octubre, se dio la gran Jornada de Sensibilización, dirigida a funcionarios públicos de las diferentes instituciones gubernamentales del país, y otros poderes del estado, misma que se desarrolló cada jueves del año. En el marco de la Co-creación del V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2021-2023, con el objetivo de empoderarlos en materia de Gobierno Abierto, sus principios, alcances e impactos, dirigiéndolos en el papel que juegan como implementadores de los compromisos de los Planes de Acción.



En dichas jornadas, contamos con la activa participación de los representantes del Comité Técnico de Seguimiento AGAH, mediante la exposición de diversas presentaciones, como ser:

- Introducción a un Estado Abierto desde el gobierno abierto y su puesta en práctica.
- La iniciativa de Datos Abiertos en Honduras, cuya función principal busca transparentar la gestión a través de la publicación de Información útil y oportuna.
- La participación ciudadana como punto central del Gobierno Abierto.
- Cómo construir un Estado Abierto en Honduras.

Es importante destacar, que los Planes de Acción, son una herramienta fundamental de la AGAH, que representa una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y sus demandas, y es a través del V Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2021-2023, mismo que parte del nuevo reto en liderar temas como: la equidad de género, juventud, partidos políticos, municipalidades, pueblos indígenas, innovación, datos abiertos, justicia abierta, congreso abierto,

servicios de calidad, una respuesta y recuperación abierta frente al COVID19 y otros temas de interés nacional que se verían beneficiados por el trabajo realizado por la Alianza de Gobierno Abierto de Honduras. Para más información puedes visitar nuestra página web: www.gobiernoabierto honduras.org

CURSO VIRTUAL DE JUSTICIA ABIERTA / GOBIERNO ABIERTO

En el marco de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras, se dio clausura al Curso de Justicia Abierta por parte de la Escuela Judicial “Francisco Salomón Jiménez Castro” en cumplimiento al compromiso No.15 del IV PAEAH 2018-2020, que enmarca el desarrollo de capacitaciones permanentes a los operadores de justicia, sobre la importancia del Estado Abierto y su alcance para con el fin de trabajar sobre los valores de OGP y finalmente establecer mecanismo o espacios de diálogo con la ciudadanía para rendir cuentas del accionar y principales logros y desafíos de la Justicia en el país.

En el curso de Justicia Abierta participaron más de 50 funcionarios judiciales, capacitados en los principios de Gobierno Abierto y prácticas un Gobierno Abierto y Justicia Abierta, con el objetivo de promover un cambio cultural en el Poder Judicial, orientado a la apertura y transparencia en su actuar.

El curso estuvo a cargo de facilitadores nacionales e internacionales expertos en la materia, teniendo una duración de 6 días, en la cual se abordaron temas como ser:

- Gobierno Abierto, a cargo de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras
- Justicia Abierta, a cargo del experto internacional en Justicia Abierta
- Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo del Instituto de Acceso a la Información Pública
- Participación Ciudadana a cargo de las FDsF y del FOSDEH
- Rendición de Cuentas a cargo del Tribunal Superior de Cuentas y;
- Acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad a cargo del Poder Judicial

INAUGURACION DEL DIPLOMADO DATOS ABIERTO E INFORMACION PÚBLICA

Se llevó a cabo el evento de Inauguración del primer Diplomado de Datos Abiertos e Información Pública, producto de una alianza estratégica entre la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y el Banco Mundial.

El Diplomado está conformado por cinco módulos, con una modalidad virtual, encaminado a promover una cultura de apertura y uso de datos, desarrollar la capacidad de múltiples actores para mejorar la provisión de servicios y políticas públicas a través de la toma de decisiones basada en datos.

El Diplomado contó con la participación de más de 100 estudiantes, de distintas ramas y rubros representantes del sector privado, academia, sociedad civil, público quienes aprendieron de la mano con expertos internacionales en la materia adquiriendo los conocimientos necesarios para impulsar esta temática de país.

INAUGURACION DE LA SEGUNDA EDICION DEL DIPLOMADO VIRTUAL DE GOBIERNO ABIERTO



Se llevó a cabo el evento de Inauguración de la segunda edición, del Diplomado de Gobierno Abierto, producto de una alianza estratégica entre la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas.

El Diplomado está conformado por tres módulos, con una modalidad virtual, el cual brinda un panorama global de los conceptos, herramientas e impactos que el Gobierno Abierto, como una política pública que agrupa los conceptos de transparencia, participación ciudadana y colaboración, en donde la información y datos gubernamentales juegan un rol esencial. El Diplomado contó con la participación de más de 215 estudiantes, de distintas ramas y rubros representantes del sector privado, academia y sociedad civil.

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN (CNUCC)

- En el marco del II Proceso de evaluación, sobre el "Modelo Básico para el informe sobre el examen de Honduras - Examen por Trinidad y Tobago e Islas Cook sobre la aplicación por parte de Honduras de los artículos 5 -14 del capítulo II "Medidas preventivas" y artículos 51 - 59 del capítulo V "Recuperación de activos" de la



Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción para el ciclo de examen 2016- 2021 ", en el que Honduras se encuentra, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, como autoridad central ante las Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, en Viena; se llevaron a cabo la Reunión con el Comité Petite, conformado por representantes de las distintas instituciones, para la revisión del Cuestionario UNCAC y a través del equipo de la División de Transparencia y Rendición de cuentas, ha continuado con la revisión y actualización, trabajando en una propuesta concreta de redacción al documento completo, mediante nueva información enviada por las instituciones Poder Judicial y Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo a un efectivo y eficaz avance.

En el mes de agosto, se llevó a cabo la participación de Honduras, en el marco de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en el **11º período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación**, que se celebra en formato híbrido en Viena del **31º de agosto al 2 de septiembre de 2020**, así como al 11º periodo de sesiones grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción que se realizará bajo el mismo formato y en las mismas fechas de manera conjunta.

En la cual se contó con la intervención de la abogada Sandra Ponce, como enlace de la Misión de SRECI Honduras, en Viena, en representación de la Ministra Coordinadora General de Gobierno, Martha Doblado, igualmente el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas, José Juan Pineda, ambos compartieron grandes avances y buenas prácticas en materia de Prevención de la Corrupción y relacionados, de nuestro país.



En seguimiento, atendiendo a una extensa y ardua ruta de trabajo liderada por esta secretaría de estado, se llevaron a cabo una serie acciones hasta la fecha, como ser la conformación de una Mesa de Prevención, Recuperación y Lavado de Activos, reuniones con el Comité petit, y la principal acción que atiende a la metodología UNCAC, reuniones bilaterales con todas y cada una de instituciones de prevención y lucha contra la corrupción, a efecto de alcanzar la debida y correcta actualización del Documento Modelo Básico de Examen para Honduras.

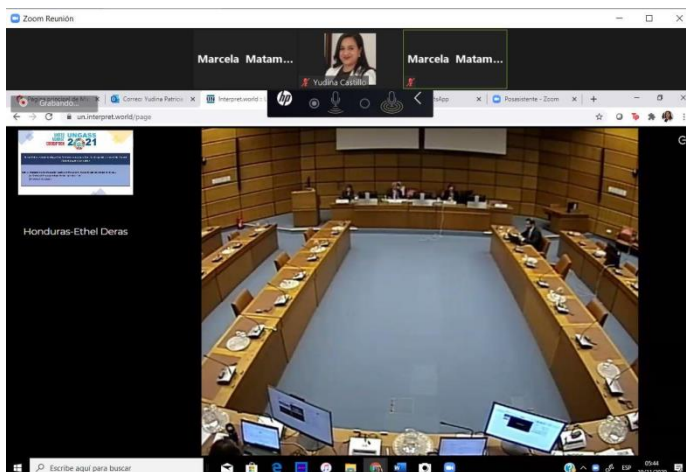
Posteriormente, en la etapa final de revisión del Documento debidamente cconsolidado, se circuló ampliamente y vía electrónica, al Comité Petit y las demás instituciones involucradas, para la revisión correspondiente, en las cuales se obtuvieron valiosas observaciones y aportes procedentes, por parte de la Procuraduría General de la Republica, Tribunal Superior de Cuentas, el Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaria de Seguridad, Servicio de Administración, Ministerio Público y desde luego su institución, entre otras; De igual forma del equipo de SCGG, con la experiencia que se tiene en la temática. Finalmente, se abordó por el lapso de dos semanas una rigurosa revisión de estilo, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y el equipo técnico de la SCGG.

Dicho Documento Final, fue traslado oficialmente, en fecha 22 octubre, por la autoridad central, a la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, atendiendo al tiempo máximo estipulado de envío de país, mismo que ya fue remitido a las autoridades de la Convención, Austria, Viena, quienes lo han reconocido como un valioso proceso.

Queremos informar que hemos recibido muy buenos comentarios y felicitaciones en referencia al proceso ampliado e inclusivo, que desarrolló el país, así como el producto obtenido, debidamente actualizado “Este ejercicio está permitiendo que las instituciones conozcan, entiendan y se apropien de las obligaciones jurídicas internacionales de Honduras en materia de prevención y combate a la corrupción y evalúen en donde estamos , nuestros logros a la fecha y los desafíos y sobre todo que se articulen y mejoren la coordinación interna”.

Avanzando hacia la Fase final de dicho proceso, se programó la visita in situ de los evaluadores representantes de Trinidad y Tobago e Islas Cook, en el I Semestre del año 2021; momento idóneo para proporcionar la información, veraz y precisa.

SEGUNDA REUNIÓN ENTRE PERÍODOS DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN SOBRE LOS PREPARATIVOS PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.



En las fechas 19 y 20 noviembre, Honduras realizó una participación, presentando avances en materia de Cooperación Internacional y Recuperación de Activos, destacándose la legislación vigente, en materia de privación de dominio y acciones relacionadas, que han permitido que Honduras, vaya en la ruta

al cumplimiento de lo que emana la Convención. De igual forma los Preparativos para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General contra la corrupción en 2021.

De igual forma con el fin de aprobar la declaración política para transmitirla posteriormente a la Asamblea General a fin de que la apruebe en su período extraordinario de sesiones contra la corrupción; Se reitera la importancia de un proceso preparatorio inclusivo que comprende la celebración de consultas sustantivas amplias, e invita a la Conferencia de los Estados Partes a que celebre un máximo de tres reuniones entre períodos de sesiones, según sea necesario, para avanzar en esas consultas, alienta a los órganos, entidades y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y regionales que corresponda, la sociedad civil, el mundo académico y otros interesados pertinentes a que contribuyan plenamente al proceso preparatorio, de conformidad con el reglamento pertinente y con la práctica establecida, y solicita a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que reúna esas contribuciones, especialmente recomendaciones específicas sobre las cuestiones que habría de tratar la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones, y las ponga a disposición de la Conferencia.

OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)

Se llevó a cabo la visita de la Misión de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en la cual Honduras tuvo la oportunidad de compartir acerca de los avances en transparencia y combate a la corrupción que ha tenido Honduras, acercamiento que atiende al Memorándum de Entendimiento firmado por el Estado de Honduras y CNUCC/UNODC.

En seguimiento a dicho instrumento, se inició la estructuración del Proyecto denominado “ **Fortalecimiento de la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en Honduras** ”, con el equipo de la UNODC y las instituciones relacionadas PGR, TSC, SAR, IAIP, CNBS.

El cual tiene como propósito busca apoyar al Gobierno de Honduras para fortalecer las capacidades nacionales para prevenir y combatir la corrupción, y promover la transparencia basado en instituciones efectivas, responsables y transparentes (UNDAF 2017-2021) (SDG/ODS 16), tomando en cuenta los desafíos e implicaciones de la pandemia actual por COVID-19 y las recomendaciones del I y II ciclo del mecanismo de examen de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (COST)

- Reuniones de Trabajo del Grupo Multisectorial CoST.

Se han desarrollado reuniones con el Grupo Multisectorial de CoST con el objetivo de trabajar en la elaboración de una nota conceptual para realizar un acompañamiento a Invest-H para afinar detalles sobre la actividad de acompañamiento que se le dará a INVEST-H en sus proyectos de adquisiciones en Infraestructura, a través de programas de veeduría social y Aseguramientos.



Asimismo, a raíz de la valoración de la representación de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno se acordó la presentación de un Informe de evaluación y recomendaciones sobre los procesos administrativos y los roles que deben desempeñar cada uno de los miembros del Grupo Multisectorial.

Como resultado y acuerdo se realizó la creación y presentación de la Guía e Informe de Revisión de los procesos administrativos del Grupo Multisectorial.

De igual manera, se asistió al Webinar CoST: Fortaleciendo la Transparencia en Infraestructura Publica en tiempos de COVID-19.

INICIATIVA DE DATOS ABIERTOS

Programa de Uso de Datos en Honduras: Las actividades relacionadas con el uso de datos en el marco del proyecto de Transparencia, Rendición de Cuentas y Resultados en Honduras (STAR). Actualización y discusión sobre cambios propuestos a las actividades de uso de datos, dada la emergencia Covid-19. Presentación de la metodología, avances y proceso propuesto para adelantar (i) el mapeo de actores y (ii) la identificación y análisis de necesidades de aprendizaje y capacidades de los potenciales participantes de las actividades de uso de datos.

Asimismo, se provee implementar una formación en Datos Abiertos, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

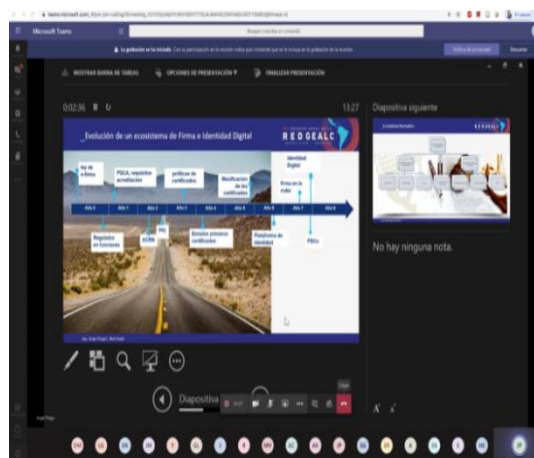
Por otra parte, se llevó a cabo el fortalecimiento al Portal de Datos Abiertos para garantizar su óptimo funcionamiento.

INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

- Reunión de Trabajo con el Grupo Nacional EITI-Honduras.
- Reunión de Trabajo con el equipo Nacional de Datos Abiertos, Banco Mundial y la División de Integración de Sistemas: se llevó a la reunión, con todos los miembros del consejo EITI, representantes del Secretariado EITI Internacional, SRECI, UJCV, FOPRIDEH, MOPAWI, entre otros. En la cual el principal objetivo era discutir y dilucidar el borrador del Informe de Validación de los años 2015-2016. Por lo que se abordaron ciertas observaciones y recomendaciones al respecto

RED DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (REDGEALC)

Se participó en el taller de Firma digital transfronteriza en América Central, tuvo por objeto explicar la importancia de la Firma Digital en América latina, haciendo una capacitación general sobre su funcionamiento y desarrollo para luego ceder la palabra a los países de la región centroamericana para que explicaran su función. Durante el taller, el equipo representante de Honduras tuvo la oportunidad de compartir acerca de los avances en materia de firma digital e identidad digital en el país.



Se llevó a cabo la Reunión GealC: Buenas prácticas y referencias globales de gobierno digital en la crisis del COVID19, con el objetivo de compartir acerca de las buenas prácticas y referencias globales de gobierno digital para brindar respuesta a la pandemia Covid19.

MESA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUDITORIA SOCIAL

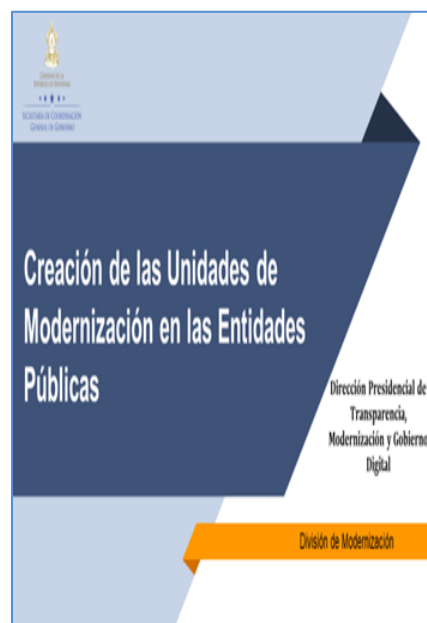
Participación en las reuniones, mediante la cual se ha informado sobre los avances en transparencia y liquidación de cuentas que han tenido las municipalidades con la gestión de fondos del Programa Honduras Solidaria, al igual que el estado general de las transferencias municipales.

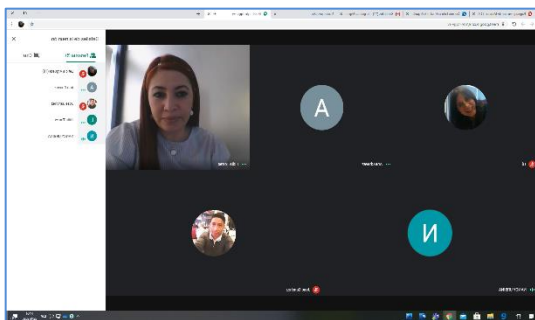
IV. DIVISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO:

La División de Modernización, es la dependencia, encargada de analizar, proponer y ejecutar en forma coordinada con las entidades públicas del Poder Ejecutivo; políticas, planes, programas y proyectos para la modernización y reforma del Estado a fin de volverlo más eficiente, efectivo y transparente.

ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

- Asistencia técnica a la Unidad de Desarrollo Organizacional (UDO) de la Secretaría de Educación (SEDUC), en la elaboración del Documento Único de Procedimientos Administrativo Internos (DUPAI) y simplificación de trámites.
- Apoyo técnico a la Secretaría de Finanzas, sobre Acuerdo Ejecutivo No. 188-2020 del Reglamento de las Normas de Ejecución Presupuestaria 2020 fecha 19-02-2020.
- Se realizaron acciones conjuntas con la Dirección Ejecutiva de Cultura, Arte y Deportes para crear la UDEM mediante capacitaciones al personal, actualmente se cuenta con el plan de trabajo, estructura presupuestaria y personal listo para operar en el año 2021.





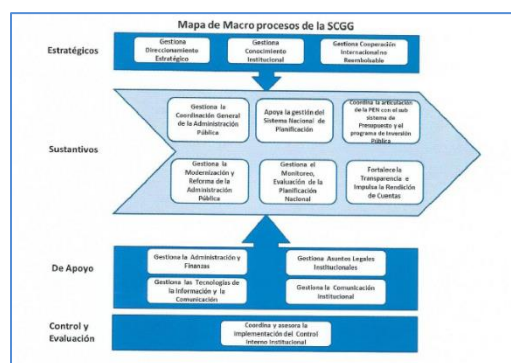
Se asistió técnicamente a las siguientes instituciones en la preparación de incorporación del presupuesto de las UDEM: Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Secretaría de Trabajo y seguridad Social (STSS), Secretaría de Turismo (SETUR), Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Dirección

General de la Marina Mercante (DGMM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa.

Se actualizaron los Lineamientos para la Creación de la Unidad Modernización (UEM) en las Entidades Públicas; y se capacitación a treinta y ocho (38) funcionarios públicos de ocho (8) entidades gubernamentales sobre los Lineamientos para la Creación y Fortalecimiento de las Unidades de Modernización (UEM). Las entidades capacitadas fueron las siguientes: Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Servicio de Administración de Rentas (SAR), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa (SRECE). Estos lineamientos están elaborados de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo en donde se describe que las UDEMs deben operar en cada institución del Estado.

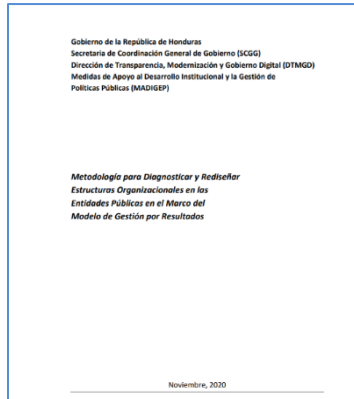
- Avance en la elaboración y socialización de las siguientes Guías Metodológicas que coadyuvaran a implementar la Gestión por Procesos, a Diagnosticar y Rediseñar las Estructuras Organizacionales y la Implementación de la Arquitectura Empresarial en las entidades de la administración pública:

- 1) Respecto a la Gestión por Procesos se pueden destacar los siguientes logros: a) mapa de macroprocesos nivel 0 de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) aprobado por el Ministro Carlos Madero Erazo, descripción de procesos Nivel 1 terminado y avances en la caracterización de procesos Nivel 1; b) Metodología para elaborar el Mapa

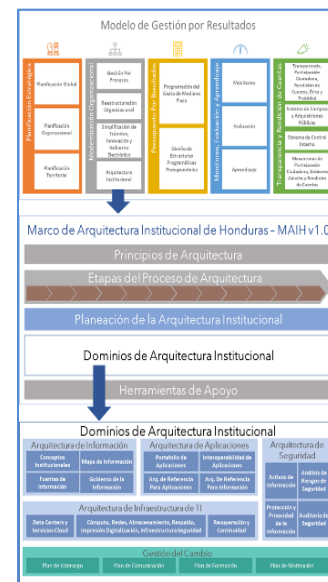


de Procesos en las Entidades Públicas en el marco del Modelo de Gestión por Resultados terminada.

- 2) Metodología de Diagnóstico y Rediseño de Estructuras Organizacionales: Tiene como objetivo apoyar a las instituciones del sector público hondureño en el diagnóstico y rediseño de las estructuras organizacionales para que estas logren mayor congruencia y alineamiento con el marco legal, estratégico institucional y mapa de procesos, bajo el modelo de gestión por resultados, a fin de llevar con la mayor eficiencia y eficacia posible, los bienes y servicios que la ciudadanía necesita y demanda; la cual será validada en la SCGG. Hasta la fecha como parte de la generación de estas estructuras se está practicando un sondeo de la actual estructura organizacional por medio de una encuesta dirigida a los encargados de las áreas estructurales claves donde se recopilará la opinión sobre las actuales estructuras y aportando de manera sustancial la información necesaria para generar la estructura idónea.

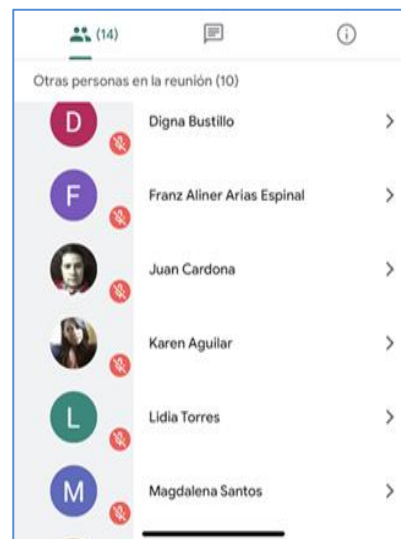


- 3) Con la Arquitectura Empresarial se han tenido avances respecto a: Se ha creado el Marco de Arquitectura Institucional de Honduras, en el que se proporciona a las entidades públicas una metodología consistente para el diseño y construcción de las capacidades informáticas, tecnológicas y de transformación que las instituciones requieren para cumplir con su misionalidad y alcanzar los resultados previstos en los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y en los Planes Operativos Anuales (POA), generando alto valor público. Además, se cuenta con el instrumento de implementación por etapas y el desarrollo de los dominios de la arquitectura especialmente desarrollado el de Gestión de Cambio. Dominio que vendrá a fortalecer la capacidad empresarial en aceptar este nuevo concepto de diseño de las capacidades.



ASISTENCIA TÉCNICA A INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LA POLÍTICA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.

- **Instituciones en la implementación de acciones de la Política de Simplificación Administrativa PPSA:** La Política Pública de Simplificación Administrativa, proporciona los lineamientos o directrices que guiarán las acciones concretas a emprender por parte del Estado hondureño para satisfacer las demandas y necesidades de los ciudadanos en lo referente a la simplificación de procedimientos administrativos; para lograr que estos sean acordes con las demandas y necesidades de la ciudadanía y con la exigencias internacionales de simplificación, y que permitan al país competir con éxito a nivel mundial, es necesario contar con un Plan de Acción que esté estrechamente alineado con los elementos establecidos en la política de modernización con enfoque en la simplificación administrativa.



Entre las instituciones que se ha logrado identificar acciones implementadas se pueden mencionar las siguientes:

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), Servicio de Administración de Rentas (SAR), el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMI). Secretaría de Seguridad (SEDENA), Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), la Dirección Ejecutiva de Cultura, Arte y Deportes (DECAD), Secretaria de Desarrollo Económico (SDE), Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) y la Secretaría de Educación (SEDUC).

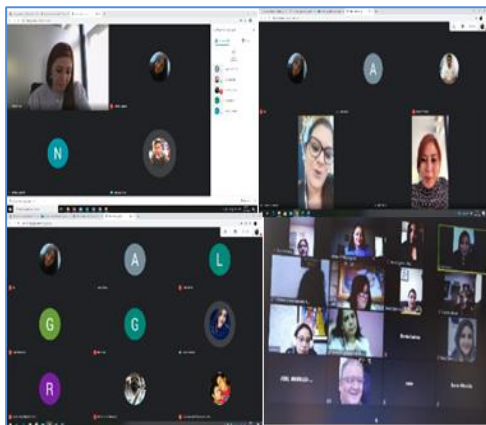
- Se asistió técnicamente a cincuenta y cinco (55) funcionarios públicos de diecisiete (17) instituciones, estas asistencias técnicas son dirigidas a los equipos asignados por las instituciones y enfocadas en las acciones de simplificación a implementar en el presente año.



Entre las entidades están el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Dirección Ejecutiva de Cultura, Arte y Deportes (DECAD), Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi ambiente), Servicio de Administración de Rentas (SAR), Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Secretaría de Turismo (ST), Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

- Socializados 81 servidores públicos de 19 entidades gubernamentales; en tema Plan de Acción para la Simplificación Administrativa, con el fin de coordinar e impulsar el proceso de simplificación administrativa del Estado hondureño de manera uniformada y estandarizada, procurando crear un clima propicio para el desarrollo de la competitividad, y la inversión pública y privada.

Las entidades socializadas son: la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), la Dirección



Ejecutiva de Cultura, Arte y Deportes (DECAD), Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), Secretaría de Seguridad (SEDENA), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE),

y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Instituto de la Propiedad (IP), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa (SRECE), Servicio de Administración de Rentas (SAR), Dirección de Marina Mercante (DMM), Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Secretaría de Desarrollo Económico (SDE).

ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ORIENTADO A FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES.

- Elaborado y revisado por el Despacho de la SCGG, se trasladó a la Secretaría de Transparencia el 08 de diciembre del presente año.

V. TU VOZ SI CUENTA... PARA LA TRANSPARENCIA

Programa de la Presidencia de la República, que busca orientar los esfuerzos de las instituciones del estado para que garanticen la transparencia en todas y cada una de las acciones de los servidores públicos y regular la conducta misma de quien busca una respuesta del empleado público, garantizando así la práctica y cumplimiento del código de ética del servidor público y crear la cultura de denuncia del ciudadano.

SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA

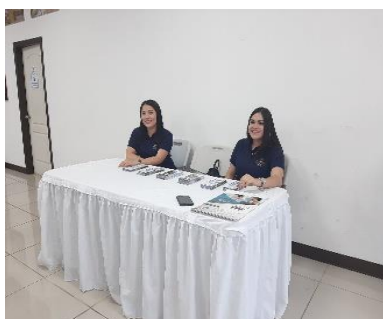
Socialización a las instituciones sobre el Programa Tu Voz Si Cuenta, se utilizó material publicitario, stickers, trifolios, banners y agendas, los cuales fueron distribuidos en las entidades de gobierno que se visitaron.

En el año 2020 se visitaron 12 entidades de gobierno:

1. Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)
2. Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
3. Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
4. Instituto de Previsión Militar (IPM)
5. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
6. Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)
7. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
8. Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)
9. Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)
10. Instituto Nacional Agrario (INA)
11. Procuraduría General de la República (PGR)
12. Comisión Permanente de Contingencia Honduras (COPECO)

En donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se entregaron trifolios y stickers al personal de las instituciones y a la ciudadanía presente en las oficinas de las instituciones.
- Colocación de afiches en lugares visibles para el ciudadano.
- Exposiciones sobre cómo realizar sus denuncias, quejas, sugerencias y reclamos.
- Explicar a los ciudadanos el procedimiento desde el momento de la recepción de la denuncia, queja y sugerencia hasta el proceso de investigación por partes de las autoridades correspondientes.
- Se le instruye a la población a utilizar las diferentes herramientas por las cuales pueden realizar sus quejas denuncias y sugerencias como aplicaciones móviles, la página web y la línea 130.



Con la campaña de información de la Ley de Alivio de Deuda, hemos tenido presencia en varios medios de comunicación impresos, de radio y televisión.

Se tiene presencia en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram logrando alcanzar a la población que hace uso de las redes sociales.

Red social Facebook:

Logros de enero a diciembre 2020:

Visitas Totales a la página	825
Visualizaciones totales de la página	3922
Alcance total de las publicaciones	19295
Nuevos me gusta a la página	12
Interacciones con las publicaciones	5469
Nuevos seguidores	16

Red Social de Twitter:

Logros de enero a diciembre 2020:

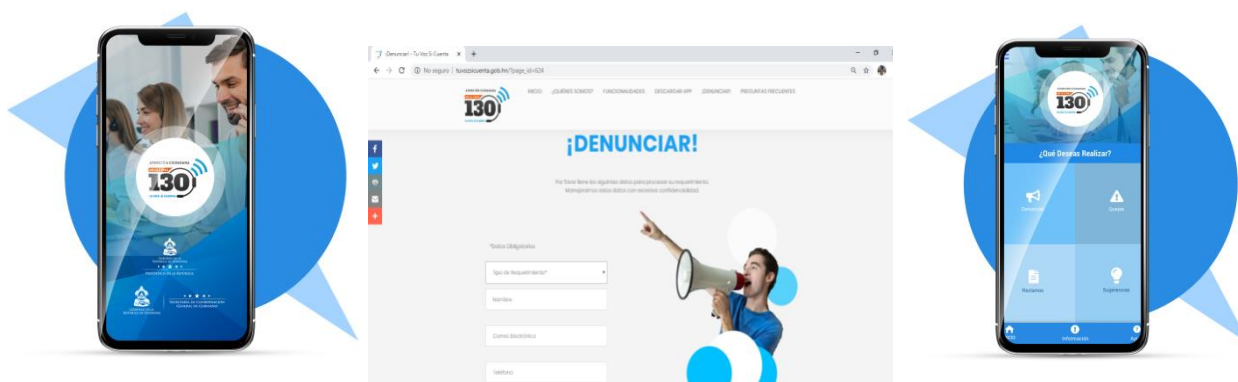
Tweets o publicaciones	3557
Impresiones de los Tweets	3355
Visitas al perfil	324
Nuevos Seguidores	13

Red Social Instagram

Logros de enero a diciembre 2020:

Interacciones	548
Alcance	2111
Impresiones	3339
Número de seguidores totales	32

Además, se cuenta con la APP para dispositivos Android y próximamente para sistema operativo IOS y un módulo en nuestra página web en donde se pueden realizar quejas, denuncias y sugerencias, así como también solicitar información de los trámites y servicios gubernamentales.



CASOS CREADOS Y ATENCION CIUDADANA BRINDADA EN EL PROGRAMA PRESIDENCIAL TU VOZ SI CUENTA... PARA LA TRANSPARENCIA DESDE ENERO A DICIEMBRE 2020

Denuncias	11
Quejas	76
Sugerencia	0
Información	6571
Total	7280

MONITOREO

Se ha realizado monitoreo en 17 entidades gubernamentales, cerrando 44 de los 87 casos abiertos en este programa presidencial.

PROGRAMA 14

APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La actualización de la Política y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (PyENSAN), con horizonte al 2030, muestra el compromiso político del Gobierno para lograr las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS2 de erradicación del hambre, haciéndole frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y a la vez promoviendo una agricultura sostenible. La PyENSAN 2030 plantea un nuevo marco de acciones conjuntas, para que todos los hondureños tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuada con alimentos producidos bajo sistemas agroalimentarios sostenibles y fomentando comunidades resilientes a las crisis y el cambio climático.

En el marco de la nueva gestión basada en resultados del Gobierno de la Republica, la PyENSAN cuenta con un Plan de Acción para la SAN (PLAN SAN 2019-2023) y un Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANH 2019-2023); ambos incluyen metas programáticas y presupuestos indicativos que orientan la planificación de los sectores y territorios. Este nuevo marco requiere de la participación decidida y movilización de esfuerzos del pueblo hondureño para alcanzar el Hambre Cero y reducir la pobreza; trabajando de forma conjunta por un desarrollo sostenible e inclusivo hasta llegar alcanzar el Derecho Humano a la Alimentación (DHA). La nueva política plantea consolidar un modelo de gestión descentralizada y desconcentrada altamente participativo, promoviendo la innovación y la formación de capacidades en todos los pilares de la SAN. Siendo uno de los desafíos, la integración de la planificación de la SAN desde lo local a lo nacional con intervenciones multisectoriales y multidimensionales; donde la gestión de cada uno de los sectores vinculantes a la SAN incluya acciones en consecución de la reducción del hambre y la pobreza.

ANTECEDENTES

En 2016, a efectos de iniciar el proceso de actualización de la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se generó un proceso de discusión técnica al interior de la UTSAN, que se extendió posteriormente a reuniones con el COTISAN y la Mesa SAN de Cooperantes del G16. Se presentó a estos grupos un documento en carácter de borrador para contribuir al proceso de reflexión y discusión, el cual contenía líneas de acción a incorporar y desarrollar en la ENSAN.

Algunos elementos considerados para el período 2018 - 2022, fueron:

- La continuidad de conceptos básicos, principios, valores y tipología de población meta de la ENSAN 2010 - 2022.
- La identificación de nuevos factores o situaciones que inciden en la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, vista siempre por los componentes de la ENSAN.
- La desagregación de los componentes de esos factores de incidencia o situaciones para la identificación de las líneas de acción específicas a desarrollarse en la ENSAN actualizada.
- La identificación de las líneas de cooperación y recursos requeridos para ponerlas en marcha.

A partir del 2017 se implementa el Programa FIRST (Food And Nutrition Security Impact, Resilience, Sustainability and Transformation, por sus siglas en inglés), como un mecanismo de asistencia por parte de la FAO y la Unión Europea en apoyo a las Políticas Públicas y fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible en los países seleccionados.

Con esta asistencia, la UTSAN/SCGG comienza a desarrollar el proceso de actualización de la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con un horizonte al 2030, con el propósito de lograr la consecución de los objetivos y metas nacionales enmarcadas en la Visión de País y Plan de Nación, así como también lograr las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial en el ODS2 "Hambre Cero", que se refiere a: "Poner fin al hambre, lograr la Seguridad Alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible".

Bajo este marco de planificación con horizonte 2030, se comienza en 2017 todo un proceso de revisión del marco legal, político y normativo existente en materia SAN y de planificación SAN. Se promueve también una revisión de las principales estadísticas e indicadores oficiales de la SAN de las fuentes oficiales: INE, SAG, BCH, así como FAOSTAT y OPS. Dicha revisión sirvió de base para la elaboración del resumen de situación SAN 2016; así como para la elaboración del Documento Cero de la actualización de la PyENSAN 2030. Se realiza también una revisión de actores dentro de los diferentes espacios del SINASAN, para garantizar una participación amplia en los procesos de socialización y consulta nacional y regional.

En el 2018 se construye el PLAN-SAN en coherencia con los objetivos, lineamientos, medidas estratégicas e indicadores de la nueva Política y Estrategia SAN (PyENSAN 2030); de esta forma para cada uno de los lineamientos estratégicos se trabajaron metas programáticas, estimando además sus costos unitarios. Las metas fueron construidas colocando en el en el centro de la atención a los Grupos Prioritarios SAN para facilitar su conexión futura a la Plataforma de Gestión Basada en Resultados.

Todo este proceso de elaboración de el PLAN-SAN y el PANH 2030 culmina con la socialización de ambos planes con los diferentes actores: el COTISAN, la Mesa SAN de donantes del G-16, grupos de Sociedad Civil y autoridades de la SCGG (el equipo de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado en Inversión Pública; el Director Presidencial para la Gestión Basada en Resultados y la Coordinadora General Adjunto del Gabinete Social), hasta llegar a la presentación para aprobación en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) en octubre de 2018. Durante la sesión del CONASAN se aprobó por unanimidad la PyENSAN 2030 y sus planes de acción. El 17 diciembre de 2018 se aprueba en Consejo de Ministros bajo PCM-86-2018 la PyENSAN 2030 y sus planes de acción.

En 2018, se lleva a cabo la asistencia técnica para desarrollar el “Análisis del Gasto Público e Inversiones SAN”. La UTSAN solicita a la SEFIN la conformación de un equipo para este análisis, al cual se integran por parte de SEFIN las siguientes direcciones: 1) Inversión Pública, 2) Presupuesto, 3) Instituciones Descentralizadas. Dicho equipo junto con la UTSAN y FIRST acuerdan utilizar la metodología desarrollada por FAO para el análisis de gasto público SAN (Analysis of public expenditure towards food security and nutrition, FAO, 2016). Además este equipo acordó validar la metodología de acuerdo a la información del presupuesto nacional con un período de análisis de los datos del 2013 al 2017.

El estudio realizado considera los gastos presupuestados y reales en proyectos y programas en apoyo del sector de la seguridad alimentaria y nutricional en Honduras para el período 2014-2018. Hace la distinción entre gasto presupuestado, vigente y ejecutado, gasto del donante y nacional. Además, divide el gasto por pilares de Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN). 7

Durante 2019 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Reunión de CONASAN en abril de 2019 en la que se determina: a) Apoyar al Frente Parlamentario contra el Hambre en la formulación anteproyecto de reforma de la Ley SAN y su reglamentación, b) Incorporación de las medidas y metas programáticas establecidas en los lineamientos de la PyENSAN 2030, en la planificación estratégica institucional (PEI), POAs presupuesto, vinculados al modelo de gestión por resultados, c) Delegación de las Unidades de Planificación y Evaluación de la Gestión Institucional (UPEGs), d) Autorización para la Firma de la nota de solicitud de suscripción de Honduras al Movimiento SUN, e) Asignación de un punto focal de SUN de alto nivel en el gobierno. F) Asignación de un facilitador de los donantes de SUN que trabaje para reunir a la comunidad de donantes y alentar la alineación de la asistencia técnica y financiera con los planes nacionales, y g) Adopción de la herramienta de identificación de gasto público en SAN en el registro de las disposiciones generales de presupuesto.
- En mayo de 2019 Honduras se suscribe al Movimiento SUN (Movimiento mundial por la Nutrición), con el firme compromiso de erradicar todas las formas de desnutrición, promoviendo la armonización y alineación de los esfuerzos a nivel nacional con un enfoque en la equidad, la igualdad y la no discriminación en el marco de la PyENSAN 2030 y sus planes de acción, en especial en PANH3.
- Para el final de 2019 e inicios del 2020 el esfuerzo se ha enfocado en la elaboración y automatización de un tablero de control SAN, que permita el diseño y operación de un conjunto de instrumentos para medir y evaluar la gestión en SAN a nivel institucional.

³ <https://scalingupnutrition.org/news/hello-honduras-welcome-to-the-sun-movement/>

- Firma del convenio de financiación EUROSAN DeL entre la Comisión Europea y el Gobierno de Honduras fue suscrito en diciembre de 2019 (Esto como parte de la implementación del Plan de Acción por la Nutrición). Esta acción es de suma importancia en la implementación del Plan de Acción por la Nutrición- PANH de la PyENSAN 2030 ya que sienta las bases para su implementación en 39 de los 42 municipios priorizados a nivel nacional.
- Gestión territorial en SAN. El equipo técnico interinstitucional del EUROSAN-DeL en aras de avanzar en los procesos de planificación del EUROSAN DeL, fue delineando una mecánica de trabajo continua. Dentro de este espacio se delimitó la elaboración de la metodología de inserción de la SAN a nivel municipal que derive en un Catálogo de inversiones en SAN. El objetivo de dicho catalogo es poder enmarcar la planificación estratégica (PEDM)/operativa (PIM/POA) de los municipios en función de los lineamientos, medidas y metas programáticas de la PyENSAN 2030. Cabe destacar que esta metodología no solamente será delimitada para los 39 municipios del EUROSAN DeL sino para los 298 municipios a nivel nacional. Esta metodología para 2020 será diseñada con el apoyo del Programa FIRST.
- Como parte de la implementación del PANH se ha diseñado el Protocolo del IX Censo de Talla en Escolares trabajándose en el seno de un petit comité de Censo conformado por la SEDUC, UTSAN y FIRST (FAO/UE). Este Protocolo será presentado al Gobierno Central y a la comunidad de donantes para su gestión financiera. El costo de dicho censo asciende a los L 25 millones.

TALLERES PLANIFICACIÓN SCGG POA 2021

En mayo de 2020 Se brindó el espacio en la UTSAN para participar en los talleres de Planificación Estratégica 2021 con cada uno de los gabinetes sectoriales. El objetivo de la presentación era Presentar la PyENSAN y el Plan de Acción con los representantes de las jefaturas o direcciones de las UPEG de las instituciones que forman parte de los Gabinetes Sectoriales. A diferencia de la planificación 2020, en esta ocasión se solicitó a la Dirección de UTSAN una presentación con las metas de los planes de acción para el año 2021. A SCGG se encargó de socializar a los distintos gabinetes sectoriales. ([Anexos: correo solicitud, y PPT](#))

COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO POR RESULTADO E INVERSIÓN PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA SCGG

La UTSAN con el apoyo del Programa FIRST (Food and Nutrition Security Impact, Resilience, Sustainability and Transformation programme) de la FAO y la Unión Europea realizó un estudio sobre gasto e inversión del gasto público en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras utilizando datos recopilados del sector público del país. El estudio utilizó la metodología del Programa de Monitoreo y Análisis de Políticas Alimentarias y Agropecuarias (MAFAP) de la FAO para el análisis del gasto público y cubre el período 2014-2018.

El estudio de gasto e inversión pública permitió identificar los presupuestos por institución, programa, actividad y obra, que hoy en día se destinan al sector de la SAN, compara de forma sistemática el gasto público y ayuda a identificar oportunidades que hagan políticas más coherentes y dicten prioridades para la inversión, para complementar este esfuerzo hasta ahora realizado desde la UTSAN, es necesario contar con herramientas que contribuyan a la implementación de la PyENSAN 2030.

Como producto de los resultados obtenidos del estudio de gasto e inversión pública, la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados trabaja en un mecanismo de automatización de marcaje de presupuesto por institución el mecanismo propone enlazar: (a) recursos (físicos y monetarios); (b) procesos; (c) productos y (d) resultados esperados; la vinculación de este marcaje con la plataforma de gestión por resultados permite identificar los elementos a nivel de planificación institucional. Este instrumento permitirá al Gobierno de Honduras identificar las brechas de financiamiento entre el presupuesto designado y la inversión estimada requerida para alcanzar las metas de la PyENSAN 2030. [\(Anexo: link Plataforma Gestión por Resultados con identificador SAN\).](#)

EUROSAN DEL

Como parte de la estrategia de implementación de la PyENSAN 2030, en 2017 el Gobierno solicitó el apoyo de la UE para promover la descentralización de los servicios con el objetivo de atender las necesidades de las poblaciones vulnerables y contribuir de esta forma a la reducción de la pobreza en el contexto urbano y rural. La UE respondió positivamente a través de la identificación y la formulación del EUROSAN DEL que tiene como objetivo promover la descentralización de servicios en SAN y salud, incluyéndolos en los Planes de Desarrollo Municipal con el propósito de mejorar el desempeño técnico, administrativo y financiero de los municipios seleccionados para una mejor prestación de servicios SAN.

El EUROSAN Desarrollo Local (EUROSAN DeL) fortalecerá las capacidades de los servicios municipales para atender las necesidades de las poblaciones vulnerables en 39 municipios, principalmente fuera del Corredor Seco, priorizados en el Plan de Acción por la Nutrición de la PyENSAN 2030. El sistema de servicios de salud y nutrición implementado por la Secretaría de Salud (SESAL) en su operación descentralizada en municipios seleccionados, a través del esquema de la Red Integrada de Servicios Sanitarios (RISS) representa el modelo para el mejoramiento de los servicios de salud y nutrición en los municipios priorizados. Las poblaciones vulnerables en los 39 municipios seleccionados son los beneficiarios finales de la acción. El componente de nutrición del programa apunta a beneficiar directamente a unas 82.000 familias en los 39 municipios meta con servicios descentralizados mejorados; más de 42.000 niños menores de 5 años de edad; y alrededor de 15.000 mujeres en edad fértil o embarazada. La población total de los 39 municipios, estimada en más de 700.000 personas, se beneficiará idealmente del componente de fortalecimiento SAN en el proceso de descentralización. Al mismo tiempo, se actualizará la política de nutrición y se completará el sistema de gobernanza en nutrición. La acción se implementará durante un período de 5 años a través de un componente de apoyo presupuestario combinado (por un valor de 24.900.000 EUR), una gestión indirecta con un Estado miembro (AECID, 6.600.000 EUR) y contratos directos de evaluación y comunicación / visibilidad (500.000 EUR en total).

Actualmente se encuentra en proceso de firma el convenio entre la SCGG y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; y en proceso de elaboración el plan de acción de la SESAL para poder así llevar a cabo la implementación de dicha acción.

GESTIÓN TERRITORIAL (PARTE DEL EUROSAN DEL PERO CON ENFOQUE NACIONAL)

A través del Programa FIRST se ha contratado una asistencia técnica y actualmente está en proceso el diseño de la guía para la implementación de una gestión descentralizada de la PyENSAN, que estimule la iniciativa, el liderazgo y el papel rector de las municipalidades a fin de aumentar la eficiencia de la inversión pública en SAN, y de esta manera acelerar la reducción de la malnutrición como instrumento facilitador de la inversión y para encaminar una coordinación efectiva en el ámbito municipal en el tema SAN. Con dicha guía se busca que los Gobiernos Locales dispongan de una herramienta que articule, integre y consolide las ideas de proyectos priorizadas en la planificación de diferentes espacios territoriales (comunidad, zona y municipio), y sectores temáticos del desarrollo con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional. Esta guía contiene el manual de lineamientos de inversión en SAN. Todo este proceso ha sido avalado en primera instancia por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública de la SCGG; y validado por el equipo técnico interinstitucional entre la SGJD, SESAL, AMHON, UTSAN y el apoyo del SEAN EUROSAN ([Anexo: TDR](#), [convocatorias](#), [links reuniones](#), [MATRICES DE TRABAJO](#)).

MOVIMIENTO DEL FOMENTO POR LA NUTRICIÓN – SCALING UP NUTRITION (SUN)

Honduras, como la mayoría de los países del mundo, se enfrenta a la pandemia sin precedentes COVID-19 que está afectando la SAN. A medida que el comercio y la producción de alimentos han disminuido, la inseguridad alimentaria se ha agravado y es necesario volver a priorizar las medidas en materia de nutrición. Incluso cuando la producción no es un problema, el acceso a los alimentos es una restricción que requiere un conjunto adaptado de respuestas. Existe una convocatoria de soluciones localizadas basadas en "números COVID" (número de muertes, personas infectadas, números que han emigrado a las comunidades, etc.)

La pandemia ha aumentado la necesidad de abordar la SAN de manera multisectorial. Para mejorar el discurso, será necesario obtener apoyo de una amplia gama de sectores y partes interesadas.

Desde el inicio de la pandemia COVID-19 se han emitido una serie de decretos para responder a la emergencia. Sobre la base de un análisis exhaustivo realizado por UTSAN de los diecisiete decretos emitidos hasta ahora, no hay enfoque SAN, los decretos se centran principalmente en la respuesta de emergencia, los mecanismos de coordinación, la soberanía alimentaria y las dificultades financieras, por ejemplo, para permitir que el banco central apoye a las empresas de producción de alimentos.

Para elevar la visibilidad de UTSAN y la nutrición en el corazón de la respuesta COVID-19, el movimiento SUN está apoyando a la UTSAN en este análisis y recomendaciones para abogar por un compromiso político de alto nivel mediante el fortalecimiento de los argumentos en torno a un enfoque holístico de la nutrición en el contexto de COVID-19, al tiempo que se establecen las bases para mejorar el impacto a largo plazo de la SAN.

Los objetivos específicos de esta asistencia técnica es apoyar a la UTSAN en sus avances en la elaboración de un “Plan de Acción y Estrategia Operativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Frente al Coronavirus, en el marco de la PyENSAN”, específicamente completando:

- Una revisión de marco normativo de la respuesta oficial COVID-19 en Honduras,
- Un documento de incidencia con pautas para la integración SAN en la respuesta COVID-19,
- Un resumen de pautas para la asistencia alimentaria a nivel subnacional, y
- Una lista elaborada en forma conjunta con el equipo de la UTSAN sobre procesos, pasos e insumos técnicos que la UTSAN y el resto del SINASAN necesitan emprender para el escalamiento y fortalecimiento de su sistema alimentario nutricional en favor del bienestar nutricional en Honduras. ([Anexos links reuniones y documentos una vez estén aprobados](#)).

DESAFIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PYENSAN 2030

1. La consolidación del SINASAN como un mecanismo permanente de articulación y coordinación efectiva y coherente de los diferentes programas, proyectos y acciones multisectoriales a nivel nacional y local.
2. La institucionalización de los aspectos fundamentales para la implementación de la PyENSAN 2030 incluyendo: el análisis de la situación actual de la SAN, los sistemas de información adecuados a nivel de país, incluyendo el sistema de seguimiento y monitoreo; los planes de acción, con el apoyo político y la inversión necesaria del presupuesto nacional, constituyen los puntos cardinales para el avance en materia SAN⁴.
3. Fortalecer la coordinación multisectorial e interinstitucional en torno a la SAN es uno de los principales retos para asegurar la coherencia programática, efectividad de las intervenciones y población atendida de acuerdo con las necesidades reales. Además, se debe promover aún más la participación de actores locales en el seguimiento y toma de decisiones de las intervenciones SAN a nivel local.
4. La política promueve la gestión descentralizada de la SAN como una forma de planificación de las acciones; y la Ley SAN promueve la planificación desde los territorios con la generación de planes de inversión regionales. La incorporación de la SAN en los planes de desarrollo municipal es parte de los procesos necesarios para lograr la gestión descentralizada de la SAN; para lo cual se deben fortalecer las capacidades de los actores locales en la planificación, monitoreo y seguimiento de la SAN así como en su gestión de financiamiento.
5. Abogacía para fortalecer la institucionalidad de la UTSAN en términos de presupuesto y ubicación a un nivel más alto y estable en el marco institucional. (UTSAN corre el riesgo de ser cambiada de lugar con cada cambio de gobierno, esto ya ocurrió tres veces desde su creación).
6. Evolucionar a un enfoque de sistemas alimentarios sostenibles es crucial para abordar todas las formas de malnutrición, así como intensificar las inversiones en el sector agrícola, para crear un buen equilibrio entre cultivos rentables y producción sostenible, nutritiva y diversificada para mitigar los efectos del cambio climático. Los sistemas alimentarios dependen de una compleja interacción entre la demanda de los consumidores, los intereses del sector privado, las normativas públicas y las políticas agrícolas, comerciales y ambientales, por lo que el trabajo

⁴ Recomendación de Coordinadora de Movimiento SUN y Subsecretaría de Naciones Unidas en su visita a Honduras diciembre 2019

conjunto y articulado de las Secretarías de Estado vinculadas a la SAN es fundamental dado los desafíos del país y el área denominada corredor seco.⁵

7. Ampliar la cobertura de los programas específicos y sensibles a la nutrición a otras zonas de Inseguridad alimentaria fuera del Corredor Seco será uno de los esfuerzos financieros que se deben realizar en el próximo quinquenio para atender el núcleo duro del hambre atacado por extrema pobreza y malnutrición. Zonas afectadas por hambre estacional por factores climáticos están convirtiéndose en problemas crónicos para lo cual el abordaje de Resiliencia debe profundizarse en las nuevas inversiones en SAN.

Honduras está mostrando un gran desempeño en los impulsores de la nutrición y los ODS vinculados a la nutrición. Sin embargo, se podría avanzar más en lo que respecta al bajo peso al nacer, el sobrepeso y la obesidad en adolescentes, y la prevalencia de diabetes en las mujeres. Será importante llenar los vacíos en los datos relativos al entorno favorable y al monitoreo de la financiación de la nutrición, así como de la cobertura de intervenciones específicas de nutrición. Otras acciones prioritarias incluyen fortalecer la legislación para proteger y promover la lactancia materna exclusiva, y mejorar conductas alimentarias de la población para abordar el problema

EUROSAN BUDGET

Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA)

Encuesta levantada por el INE bajo la responsabilidad de la Secretaria de SALUD y el monitoreo y evaluación de la UTSAN.

Coordinación para el re- direccionamiento de ayuda de cooperación no reembolsable de AECl a Instituto Nacional de Estadística (INE). Monto de la acción: 200,000 euros. La ayuda en manos de INE, originalmente para eventos de capacitación al interior del (Sistema Estadístico Nacional (SEN) por recomendación del Departamento de EAI se re direcciona a temas de Estudios, Análisis e Investigación en materia de SAN

⁵ Recomendación de Coordinadora de Movimiento SUN y Subsecretaria de Naciones Unidas en su visita a Honduras diciembre 2019

Mejora en las condiciones de nutrición y salud en menores de cinco (5) años en los departamentos con mayores tasas de desnutrición crónica

Número de niños menores de 5 años registrados en programas de apoyo a la nutrición. A la fecha se han registrado 37,457 niños en el *Sistema de Información para el Seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISESAN)*.

Número de personas capacitadas en conocimiento técnico en san a nivel regional, mancomunitario y municipal.

Al 31 de diciembre del 2019, se habían formado 2343 personas en los tres diferentes niveles de formación en SAN, que representa 155% de la meta total (1,510 personas). En diciembre 2019 la SCGG suscribió dos nuevos Adenda a los convenios originales con: la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano y la Mancomunidad Trinacional Rio Lempa para formar 60 y 50 nuevos Técnicos en SAN durante el 2020. Por ahora se tiene el proceso de formación avanzado con El Zamorano con quien se están capacitando 49 personas. Con estos nuevos compromisos el resultado acumulado seria de, al menos, 2,535 personas formadas en el tema SAN, superando en 68% la meta original de 1,510 personas.

Sistema Integrado de Información en Salud

Con la Secretaria de Salud (SESAL) se suscribió el Convenio para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información en Salud (SIIS) por valor de 60 millones de lempiras que esta en proceso de desembolso en la Secretaria de Finanzas (SEFIN).

EUROSAN DeL (Desarrollo Local)

Elaboración de documento de avance para desembolso de II y III tramo Fijo por 4.0 y 3.5 millones de euros respectivamente.

PyENSAN

- UTSAN contribuyó en la elaboración de una guía metodológica para socialización de la PyENSAN, contentiva de las presentaciones y pasos a desarrollar para un mejor entendimiento y empoderamiento de los participantes en el taller de socialización, el cual servirá como enlace o guía para identificar estrategias de implementación de la PyENSAN en territorio.
- Participación en evento mundial de alto nivel sobre nutrición previo a la cumbre mundial de nutrición 2021 a celebrarse en Tokio. Movimiento SUN apoyó. El país asumirá compromisos en dicha cumbre como parte del plan de acción por la nutrición de la **PyENSAN 2030**.

FIRST

- Gestiones ante FIRST para dar continuidad a través de asistencia técnica en las 3 metas institucionales del plan de acción por la nutrición: **a.** actualización de la política de nutrición, **b.** Creación de la unidad de nutrición en la SESAL, **c.** Confirmación de un subcomité de nutrición dentro del COTISAN)

DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL

- Se elaboraron los lineamientos para diagnóstico nutricional. Se realizó taller por tipos de desnutrición de parte de la Dra. Susan López de UTSAN y los ATL vía Skype, que contribuirá al logro del documento del diagnóstico nutricional.
- Se avanzó en la elaboración de la estructura de documento de hoja de ruta para realizar diagnóstico nutricional, basado en los lineamientos de la PyENSAN y las capacitaciones y orientaciones brindadas por UTSAN.
- Redacción de acápite de ACS dentro del informe de ODS 2 para Informe Nacional Voluntario a ser presentado en el Foro Político de Alto Nivel en NNUU

SITUACION SAN

Coordinación del proceso de **Actualización de la Proyección de Situación SAN** según la Clasificación Integrada de Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF) en la escala aguda realizada en noviembre de 2019. Esta proyección que se hiciera con horizonte a junio 2020, ha venido a ser afectada por la pandemia de Corona Virus y por las medidas de contención de la misma.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION

- Coordinación de apoyo extraordinario de fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para apoyar las necesidades de emergentes de la Pandemia de Coronavirus. Fondos de 600,000.00 Euros

COMPLEMENTARIOS

- Reuniones preparatorias con Oficina de Seguimiento Presidencial para presentar ante ministro Ayala (Gobernación), ministro Ebal Díaz (Presidencia) y Ministro Guevara (SAG), el Plan SAN de la Sub Mesa de Gobernabilidad para luego ser presentado al COHEP en el marco del plan de reapertura económica.

Presentación a ministros de la Presidencia, Gobernación, Agricultura y Ganadería y turismo el Plan de Mesa de Gobernabilidad en el marco del plan de reapertura económica



PROGRAMA 16

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO

El presente informe muestra un resumen ejecutivo, del **Programa 16 “Dirección General de Gobierno Adjunto”** de las principales acciones realizadas por el Gabinete Sectorial de Gobernabilidad, el Gabinete Sectorial Social, el Gabinete Sectorial Económico y el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas, de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)⁶, durante el periodo comprendido de **enero a diciembre del año 2020**, en lo relacionado con la ejecución técnica en materia de: coordinación, facilitación, asesoría, asistencia técnica, monitoreo y seguimiento, en apoyo a las instituciones que integran dichos gabinetes, para el logro de los resultados.

Cabe resaltar que la mayor parte de las labores se realizaron mediante la modalidad de teletrabajo, utilizando mecanismos y plataformas virtuales, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno de Honduras ante la Emergencia Nacional Sanitaria decretada para impedir la propagación del COVID-19.

Gabinete Sectorial de Gobernabilidad

Fortalecimiento de Capacidades:

Se elaboró el Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los Gabinetes sectoriales para el año 2021. Asimismo, como parte del fortalecimiento de capacidades del Gabinete de Gobernabilidad, se recibieron por parte de la EAGP los siguientes cursos y talleres: i) Métodos y herramientas para la construcción de escenarios futuros, ii) Marco General del Modelo de Gestión para Resultados en Honduras, iii) Gobierno Corporativo, iv) Gestión Pública Creativa, v) Gobierno Digital. vi) Alianzas para el Desarrollo Sostenible, vii) Planificación y Ordenamiento Territorial, y viii) Administración Pública y Fiscal.

Protocolo de coordinación sectorial e intersectorial y con las Direcciones

Con el propósito de brindar lineamientos para la elaboración del “Protocolo de Coordinación Sectorial e Intersectorial y con las Direcciones Presidenciales”, se llevaron a cabo reuniones con los Direcciones Presidenciales de la SCGG. El

⁶ PCM-009-2018 crea el Gabinete Sectorial de Gobernabilidad, el Gabinete Sectorial Social, el Gabinete Sectorial Económico y el Gabinete Sectorial de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas.

Protocolo tiene como objetivo, mejorar la gestión de los Gabinetes Sectoriales y de toda la Secretaría, para efficientar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, transparencia y modernización del Estado, y poder alcanzar los objetivos de desarrollo del país. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones puntuales con las Unidad de Planificación Territorial y con la Unidad de Presupuesto por Resultados, para identificar las actividades en las que requieren el apoyo de los Gabinetes Sectoriales.

Acompañamiento a la Dirección de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, específicamente a la División de Modernización en el proceso de la definición de macroprocesos de la SCGG, para su discusión y validación, en el marco de la implementación de la Metodología de los Mapas de Procesos en las Instituciones Públicas.

Formulación y aprobación de propuestas de Políticas Públicas.

1. Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de Honduras. Participación en la elaboración del informe preliminar de daños, especialmente en el tema de agua y saneamiento; y, acompañamiento a la CEPAL en la gestión de información, para la elaboración informe preliminar de "Evaluación de daños y pérdidas huracanes ETA e IOTA". Igualmente, se dio acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) en el proceso de diseño de Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas.

Acompañamiento en el proceso de implementación y evaluaciones de impacto de Políticas Públicas.

En acompañamiento en el proceso de implementación y evaluación de impacto de Políticas se han dado apoyo en los siguientes temas:

2. Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (AN-ODS): Apoyo en la recolección de información del Sector de Gobernabilidad, para la elaboración del Segundo Informe Nacional Voluntario (INV) de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS), que tiene como objetivo, informar sobre el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) y posibilitar el intercambio de experiencias con otros países, sobre logros, desafíos y lecciones aprendidas.
3. Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022: Elaboración del Informe de Avances 2019 del Sector de Gobernabilidad Democrática y Desarrollo, del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.

4. Política de Derechos Humanos: se dio seguimiento a la Política de Derechos Humanos en la Sustentación Examen Periódico Universal -EPU, resultado que depende del grado de evidencias y argumentos de las instituciones en dicho informe solicitado por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos aprobados Técnicamente.

5. Planes estratégicos Institucionales (PEI): Se brindó apoyo y seguimiento en la elaboración de los planes estratégicos institucionales de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, y del Instituto de la Propiedad.
6. Planes Operativos Anuales (POA): Remisión de los Techos Presupuestarios 2021, a las instituciones del Gabinete de Gobernabilidad como parte del proceso POA-Presupuesto 2021.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación no reembolsable del Gabinete Económico, Alineados a las Prioridades de desarrollo del País.

7. Alineamiento estratégico del proyecto “Diagnóstico y Conservación del Templo de Rosalila Municipio de Copán Ruinas, Departamento de Copán” del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAAH).

Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (PGT-ADMH).

8. Apoyo a la Procuraduría General de la República, para dar respuesta a la Demanda de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el Informe de Fondo No. 64/18, dentro del caso No. 12738 Opario Lemonth Morris y otros; Especialmente en temas relacionados a la Mosquitia.
9. Apoyo a la Asociación Misquita MASTA en la revisión de sus estatutos con el propósito de reformarlos y evitar futuros conflictos como los que a la fecha se han venido desarrollando entre los grupos indígenas.
10. Reunión de la PGT con el objetivo de coordinar acciones de desarrollo en el marco del COVID-19, entre los temas tratados están los siguientes:
 - a. Implantación de mecanismos/medidas de bioseguridad en la región, desde la mirada de salud: reforzar las medidas y los insumos.
 - b. Mecanismos de recuperación temprana y sostenibilidad socioeconómica de la zona.
 - c. Fideicomiso especial para inversiones estratégicas para el desarrollo integral de la moskitia (PCM de fondo común público-privado).

11. Como miembro del Consejo Editorial del periódico “La Mosquitia”, se realizó la revisión y validación de la primera y segunda edición de dicho periódico; iniciativa de comunicación que se impulsa a través de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña, y que tiene como propósito visibilizar los esfuerzos que tanto el gobierno central, los gobiernos locales, la cooperación internacional, la empresa privada, entre otros, están llevando a cabo para el desarrollo de la zona.
12. En el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña, se llevaron a cabo reuniones de alto nivel, con instituciones del gobierno y representantes de la cooperación internacionales y otros actores de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Mosquitia Hondureña (PGT-MH), con el fin de definir acciones inmediatas para hacerle frente a la pandemia en la Mosquitia, y mitigar en lo posible los efectos económicos y sociales que la misma conlleva.
13. En el marco de la PGT-ADMH, a través de varias reuniones virtuales, contando con la participación del gobierno, cooperantes y actores locales de la Mosquitia, se formuló el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de la Mosquitia; a la fecha está siendo validado, con los actores locales a través de la Gobernación Política del Departamento de Gracias a Dios.

Recomendaciones de Mejora Institucional y Atención a Problemáticas Específicas Realizadas para Impulsar la Consecución de los Objetivos del Sector de Gobernabilidad.

14. Participación en la elaboración del Plan de Reconstrucción Nacional, en el marco de la emergencia provocada por las tormentas ETA e IOTA.
15. Coordinación de la Mesa de Agua, Saneamiento e Higiene, en el marco de la reconstrucción por la emergencia provocada por las tormentas ETA e IOTA.
16. Apoyo a la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación con la reactivación de la implementación de la Política Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

Transparencia y rendición de cuentas

Como un mecanismo de rendición de cuentas, se brindó apoyo a la Máxima Autoridad de la SCGG, en la elaboración de la presentación de Logros obtenidos por la institución en el año 2019, así como los resultados previstos para el 2020 y los principales desafíos a enfrentar.

Gabinete Sectorial Social

Fortalecimiento de Capacidades:

1. Las unidades dentro de la Secretaría Técnica del Gabinete Social participaron en distintos ejercicios de capacitación y fortalecimiento de capacidades durante el 2020. Se puede destacar la participación en el curso de prospectiva auspiciado por la Escuela de Alta Gerencia y el Instituto Centro Americano de Administración Pública.
2. Igualmente, se destaca la participación del personal del Gabinete Social dentro de los estudios e informes referentes a los distintos tipos de pobreza en el país en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas y Banco Mundial. A lo interno de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno se ha capacitado a personal del Gabinete Social en las plataformas de Honducompras y el Sistema de Gestión por Resultados.

Protocolo de coordinación sectorial e intersectorial y con las Direcciones

Se realizaron acercamientos y discusiones sobre el rol y coordinación de las Direcciones Presidenciales y los Gabinetes Sectoriales. Se realizaron reuniones virtuales con el fin de conocer y mapear las diferentes funciones y acciones complementarias a realizar en un futuro para establecer los protocolos de coordinación entre las diferentes unidades de la SCGG.

Capacitación de instituciones del sector:

Por medio del Gabinete Social se ha gestionado la capacitación a nuevas instituciones dentro del Sector Social, siendo la Agencia de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras. Dentro esta gestión se continua la formación del personal en temas financieros, administrativos, planificación y coordinación institucional, esto con el apoyo de la Secretaría de Finanzas y las Direcciones Presidenciales de la SCGG

Formulación y aprobación de propuestas de Políticas Públicas.

- **Política Nacional de Niñez y Adolescencia:** Se acompañó a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) en la formulación de la política, está financiada por parte del movimiento mundial de la niñez y UNICEF. El proceso de la política está finalizado, sin embargo, se realizaron observaciones por parte de la DPPI y SEFIN que deberán ser ajustados previo a su envío a Consejo de Ministros.
- **Política Nacional del Adulto Mayor:** Se acompañó a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) en la formulación de esta política. Actualmente el proceso está finalizado y esta se encuentra en Consejo de Ministros para su revisión y aprobación.
- **Política Nacional de las Juventudes:** Se acompañó al Instituto Nacional de la Juventud (INJ) en la reformulación de la Política Nacional de Juventudes, el proceso está finalizado, sin embargo, se ha identificado una serie de contratiempos en el contexto de la Ley Marco de la Juventud, se espera que el INJ en conjunto con la Secretaría de la Presidencia jure el Comité de la Juventud para la aprobación y remisión a Consejo de Ministros para su aprobación.

Acompañamiento en el proceso de implementación y evaluaciones de impacto de Políticas Públicas.

En acompañamiento en el proceso de implementación y evaluación de impacto de Políticas se han dado apoyo en los siguientes temas:

1. **Política de Justicia de Menores Infractores:** Se acompañó al Instituto Nacional de Menores Infractores (INAMI) en el inicio de la formulación de esta política. Se coordinó con la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) para socializar las directrices e iniciar una hoja de ruta para la formulación de la Política.
2. **Política de Mujeres Indígenas:** Se presentó por parte del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) la propuesta de la creación de la Política de Mujeres Indígenas, este documento fue revisado por parte del Gabinete Social y direccionado a la DPPI para su análisis y seguimiento.
3. **Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (AN-ODS):** Se realizó una actualización y recopilación de los indicadores correspondientes para el sector social de la Agenda Nacional de Objetivos de

Desarrollo Sostenible y el Plan de Gobierno en coordinación con la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación. Además de esto se validaron los indicadores mediante la Unidad de Focalización y Econometría del Gabinete Social.

4. **Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022:** Se realizó en Coordinación la DPPI y la Dirección de Monitoreo y Evaluación (DME) la actualización de los indicadores correspondiente al Sector de Bienestar Social del PEG.

Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos aprobados Técnicamente.

- ❖ Planes estratégicos Institucionales (PEI): Se aprobaron de manera oficial los siguientes Planes Estratégicos Institucionales: i) Secretaría de Desarrollo Social, ii) Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, iii) Secretaría de Educación, y iv) Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- ❖ Planes Operativos Anuales (POA): Se remitieron los presupuestos del año 2021 y se aprobaron los POA de todas las instituciones del Sector Social. También, se acompañó en el proceso de creación, planificación y presupuestación de AEPAS-H, en conjunto con la DPPI y SEFIN.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación no Reembolsable del Gabinete Social, Alineados a las Prioridades de desarrollo del País.

- Mediante la coordinación del Gabinete Social se gestionaron las aprobaciones de los proyectos de AEPAS-H sobre, Educación Digital, el Hospital de Siguatepeque, Restauración de Bosques Resilientes al Clima y Silvicultura para la sostenibilidad de los Servicios Ecosistémicos del Agua.
- El Gabinete Social, como uno de los representantes del gobierno, en conjunto con otras instituciones como Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, y grupos representantes de Sociedad civil, especialmente de las poblaciones afectadas por tuberculosis, VIH y Malaria. Se ha gestionado la donación por montos arriba de 600 mil dólares para atender a las poblaciones antes descritas, gracias al apoyo del fondo Mundial.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación No Reembolsable del Gabinete Social, con seguimiento.

- ✚ El Gabinete Social ha coordinado el proceso de la Implementación de la Red Integral de Servicios de Salud (RISS), el cual consiste en el desarrollo y construcción de Redes de Servicios de Salud coordinados mediante un organismo coordinador en este caso el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para lo cual se requiere la creación de un Fondo de Inversiones el cual será coordinado por un mecanismo gestor, en este caso la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Para la implementación de lo antes descrito se están coordinando reuniones con la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), el Instituto Hondureño de Seguridad Social, el Banco Centro americano de Integración Económica.
- ✚ En Coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, se reactivaron las reuniones con las instituciones de Gobierno para la implementación de los Proyectos “Sembrando Vidas” y “Jóvenes Cosechando Futuro”, como la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), El instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (PGT-ADMH).

En el marco de la Plataforma de Gobernanza Territorial de la Moskitia y en conjunto con la Dirección de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública (DPPI) se coordinó la información de los proyectos en ejecución en el Departamento de Gracias a Dios.

Recomendaciones de Mejora Institucional y Atención a Problemáticas Específicas Realizadas para Impulsar la Consecución de los Objetivos del Sector Social.

- ✓ Se realizó una reunión del Comité Directivo con el fin de aprobar las propuestas solicitadas para el uso del remanente de los recursos del programa MADIGEP mediante la priorización de consultorías requeridas por las instituciones. Igualmente, se informó el proceso de cierre del programa y las acciones a realizar en términos de finalización de consultorías y requerimientos de expansión de contratos de personal en procesos atrasados por la pandemia.

Gestiones Sectoriales

- 1) Tras el acontecimiento de emergencia por la crisis sanitaria COVID 19 en el mes de marzo se inició una coordinación en conjunto con la Oficina de Seguimiento de Proyectos Presidenciales de Casa Presidencial, en grupos de trabajo interinstitucionales para la atención de la población más vulnerable mediante programas de alimento y el diseño de programas de transferencias. Se acompañó los esfuerzos en la consolidación y creación de la Operación Honduras Solidaria aprobada mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-025-2020.
- 2) En el marco de la crisis sanitaria el Gabinete Social trabajó en coordinación con el Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (SENPRENDE), en el cual se implementaron mecanismos con apoyo del CENISS, en la identificación de esos micro emprendimientos que requieren apoyos mediante créditos flexibles para mantener sus negocios y en otros casos impulsar nuevos emprendimientos.
- 3) Se coordinó con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Derechos Humanos, la ruta crítica para la preparación de las redes de salud para hacer frente a los casos de la pandemia COVID – 19, propuesta que involucraba la identificación temprana de casos y los protocolos de atención utilizados hoy en los diferentes centros de salud.
- 4) En atención a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. PCM-035-2020, mediante el cual se modifica el PCM 025-2020, contentivo del Mecanismo de Asistencia de Trabajadores Independientes o por Cuenta Propia, el cual es una asistencia monetaria focalizada, para lo cual el Gabinete Social mediante el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) están desarrollando los instrumentos jurídicos (Convenios Inter institucionales), para la integración de la información necesaria.
- 5) Revisión y gestión de la propuesta de reforma de la Ley Especial de Adopciones remitida por la DINAF en conjunto con el Despacho Ministerial de la SCGG.
- 6) Revisión y gestión de la propuesta de Decreto Ejecutivo sobre la asignación presupuestaria a CONVIVIENDA derivada del Fideicomiso de Solidaridad para la Reducción de la Pobreza.
- 7) Apoyo al Despacho Ministerial en la elaboración del Plan de Reconstrucción Sostenible, en el marco de las emergencias por los desastres naturales.

GABINETE SECTORIAL DE ECONÓMICO

Fortalecimiento de Capacidades del Personal del Gabinete.

1. Como parte del fortalecimiento de las capacidades del personal, se participó de forma virtual en varios cursos y talleres: “Gestión por resultados para gobiernos subnacionales”, 50 horas, EAGP-BID; “Economía del comportamiento para mejores políticas públicas”; “Gobierno Corporativo: evaluación juntas directivas” 4 horas y “Métodos y herramientas para la construcción de escenarios futuros”, 32 horas presencial virtual, EAGP-ICAP; “Curso Marco General del Modelo de Gestión por Resultados”, EAGP; dos Seminarios: Red de Gobiernos Subnacionales de la comunidad de profesionales y expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (COPLAC_GpRD) y “Gestión del conocimiento e innovación en la administración Pública”; “Marco de transparencia del Acuerdo de París”, actualización de los informes bienales de la NDC de Honduras, 12 presenciales virtuales, PNUMA.
2. Además, se asistió a dos foros: “Hacia un enfoque analítico de la inclusión financiera. Herramienta crucial para la reactivación económica en condición de igualdad de género” y “Oportunidades y limitantes de financiamiento nacional e internacional para las actividades de investigación y extensión en el sector agropecuario y forestal de Honduras”; un conversatorio: “Proyectos de Tecnología para la Gestión Pública Justa y Equitativa”; tres webinars: Cultivos Periurbanos, Bioeconomía y Contrataciones Abiertas (serie de 7 sesiones); y, varios webinars de experiencias en América Latina sobre movilidad eléctrica, en el marco de la formulación de la Política de Energía, impulsada por la SEN.

Capacitación de instituciones del sector.

1. Se participó en el Taller de Fortalecimiento de Capacidades en la Formulación de Políticas Públicas, que se brindó acompañamiento en el desarrollo de este taller, el cual fue liderado por la DPPI y dirigido a personal de la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia



Energética y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial de la Secretaría de Energía (SEN).

2. De igual forma, se brindó acompañamiento a MiAmbiente+ y la SEN, en el curso sobre **“Taller Metodología para construir y sostener indicadores ambientales ODS, Ambiente y Recursos Naturales**. Impartido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se contó con la participación de representantes de varias instituciones de gobierno vinculadas a la temática ambiental. y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para verificar la información sobre el cumplimiento de los indicadores del PEG 2018-2022 y de la AN-ODS.

Protocolo de coordinación sectorial e intersectorial y con las Direcciones.

1. Hubieron avances en el proceso de elaboración del Protocolo, se analizó el documento titulado: “Acompañamiento al Diseño Organizacional y de Procesos del Centro de Gobierno de Honduras”, que contiene una propuesta de *“Protocolo de coordinación y seguimiento sectorial e intersectorial”*, elaborado éste en el 2015 a través de una asistencia técnica financiada por el BID, así mismo, se coordinó y se realizaron varias reuniones con las tres direcciones presidenciales con el propósito de coordinar con éstas, el trabajo colaborativo y complementario que debe darse con los gabinetes sectoriales. adicionalmente, se hizo una revisión de la normativa vigente, relacionada al tema, y sobre las políticas institucionales relacionadas implementadas a través de circulares emitidas por el Coordinador General de Gobierno.
2. Consecuente con lo anterior, se consideró conveniente acompañar la consultoría⁷ para la elaboración de la **“Guía Metodológica para elaborar el Mapa de Procesos en Instituciones Públicas”**; y, como proyecto piloto se ha elaborado y validado, en base al marco legal vigente, una “Propuesta del Mapa de Macroprocesos de la SCGG”, que es la base para elaborar el Protocolo. Esto es consistente con el mandato dado a la SCGG, en Acuerdo Ejecutivo-035-2020, donde se le asigna la responsabilidad de definir un esquema de coordinación entre los Gabinetes Sectoriales y direcciones presidenciales en el marco de la implementación del Modelo de Gestión por Resultados en el sector público”.

⁷ La consultoría es gestionada por la División de Modernización de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital (DTMG).

Formulación y aprobación de propuestas de Políticas Públicas y Planes Nacionales.

El proceso de formulación y aprobación de políticas y planes operativas, se ejecuta en coordinación con las instituciones, la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) y la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DME), con la finalidad de alinear y facilitar la coordinación del desarrollo de las políticas públicas impulsadas por las instituciones pertenecientes al Gabinete Económico con las Prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) y la Visión de País y Plan de Nación; y , para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, procedimientos y directrices para la formulación y aprobación de las Políticas Públicas emitidas por la SCGG. Durante el período se brindó acompañamiento al proceso de diseño y formulación de las siguientes iniciativas de política:

1. **Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras (PAUEH), en proceso de formulación:** Participación en reuniones de las Mesas Técnicas de: “Política para el Fomento de la Electro movilidad en Honduras” y “Política de Expansión del Sistema Eléctrico Hondureño”, se ha participado en las diferentes reuniones y talleres de elaboración y socialización del diagnóstico de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras.
2. **Política Pública de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de Honduras (GIRH), en proceso de formulación:** se revisó el perfil de la política con el propósito de verificar que cumpla con los requerimientos establecidos en las “directrices para la formulación y aprobación de políticas públicas” emitidas por la DPPI.
3. Plan para la Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (PRDS), en proceso de formulación. Lo realizado se resume en los siguientes:
 - a) Se coordinó con las instituciones del sector y se participó en la elaboración de tres informes preliminares: “Intervenciones de Rehabilitación para la Movilización de Recursos Financieros en Respuesta a la Emergencia Provocada por la Tormenta Tropical ETA”, “Primer Informe de Estimación Preliminar de Daños y Aproximación al Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible” y el “Informe Preliminar de Daños y Lineamientos del Plan para la Reconstrucción y el Desarrollo Sostenible”, en lo relacionado con el sector agropecuario y medio ambiente.

- b) Se apoyó y brindó acompañamiento a la CEPAL en la gestión de información con las instituciones del sector (MiAmbiente, ICF, SAG y el IHAH) para la elaboración del informe preliminar de "Evaluación de daños y pérdidas huracanes ETA e IOTA"; así mismo, se coordinaron dos reuniones CEPAL-SAG para validar datos e información del primer borrador del informe presentado por la CEPAL.
- **Política de Crecimiento Verde, en proceso de formulación:** brindado acompañamiento al proceso de diseño y formulación de la Política de Crecimiento Verde, impulsada por la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV).

Acompañamiento en el proceso de implementación y evaluaciones de impacto de Políticas Públicas.

Este proceso se ejecuta en coordinación con las instituciones del sector, vinculadas a programas o proyectos que se ejecutan en el marco de cada política.

- **Implementación:** se dio acompañamiento en el proceso implementación de cinco Políticas públicas: Política Nacional de Empleo; Agenda Climática de Honduras (Ley de Cambio Climático, Contribución Determinada a Nivel Nacional y Dialogo virtual sobre Recuperación Verde); Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras; Política Nacional de la Mujer; y, Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (II PIEGH) .
- **Evaluación:** se brindó acompañamiento en el proceso de evaluación de los avances en el cumplimiento de metas de cuatro Políticas Públicas: *Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Plan Estratégico de Gobierno; Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre; y, Plan de Acción en Derechos Humanos 2013-2022.*



Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Anuales (POA) aprobados Técnicamente.

El proceso de formulación y aprobación de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), se ejecuta en coordinación con las instituciones y la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI).

- ✓ **planes Estratégicos Institucionales (PEI) revisados, 4 aprobados:** Se valida que los planes den respuesta a la problemática que, de acuerdo con el mandato institucional le corresponde atender a cada institución, también, se valida si los planes dan respuesta a las prioridades de gobierno;

adicionalmente, se valida que el documento cumpla con el contenido y alcances establecidos en la guía para elaboración de planes estratégicos. Se revisaron seis planes, de los cuales se aprobaron cuatro de las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (**ICF**); Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA); Secretaría de Desarrollo Económico (SDE); y, Instituto Nacional de Formación Profesional (**INFOP**).

- ✓ Hay dos planes en proceso aprobación el del *Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)*, debido a que, en el mes de septiembre de 2020, se emitió el Decreto Ejecutivo Número PCM-015-2020 en el cual se cambia el nombre a Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y se hacen modificaciones en sus atribuciones, por lo cual este documento deberá ser actualizado. De igual forma, se hicieron observaciones al segundo borrador del PEI de la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV) 2020-2025.
- ✓ **Planes Operativos Anuales (POA)**: en el marco del proceso de reformulación POA-Presupuesto 2020, se dio seguimiento a la reformulación de las Cadenas de Valor de las instituciones adscritas al Gabinete, con la finalidad de conocer las modificaciones a realizarse en los productos y metas programadas. Igualmente, se brindó acompañamiento en las Jornadas de Capacitación para la carga en el sistema.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación no Reembolsable del Gabinete Económico, Alineados a las Prioridades de desarrollo del País.

El seguimiento a las iniciativas de proyectos, en algunos casos desde su conceptualización hasta su aprobación, se hace en coordinación con las instituciones y en complementariedad de acciones con la SRECI y con la DPPI-SCGG. Las iniciativas de proyectos a los que se dio seguimiento son las siguientes:

- **Formulación del Análisis Común de País (CCA) y el Marco de Cooperación**: esto como parte de las jornadas de consulta y elaboración del nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el período 2022-2026 (UNSDCF por sus siglas en inglés o simplemente Marco de Cooperación). El Sistema de Naciones Unidas en Honduras (SNUH), a través de las jornadas de consulta, realizó un diagnóstico de identificación de los principales retos y oportunidades que Honduras enfrentará en los próximos 10 años, en función de definir cuáles

son las áreas en las que el Sistema puede contribuir de mejor manera al desarrollo del país.

- Proyecto Aprobado. “Fomento a la coordinación regional en las cadenas de valor de la acuicultura para la generación de empleo productivo en América Latina y el Caribe”, proyecto regional. En coordinación con la SRECI y la representación diplomática de Honduras en Ginebra, se dio seguimiento, hasta la puesta en marcha en noviembre de 2020, a este proyecto ante la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El proyecto busca fortalecer la integración y la cooperación y sinergia regional del sector acuícola de la región de Latinoamérica y el Caribe, además de establecer un proyecto piloto para la creación de empleo productivo, mejorar la generación de oportunidades y reducir la pobreza de manera particular en El Salvador y Honduras, apoyando la cadena acuícola. Principales acciones realizadas:
 - a. Juntamente con la SRECI y con el apoyo de la representación diplomática de Honduras en Ginebra, coordinamos una reunión con la ONUDI, con el propósito de conocer el alcance los condicionantes y el procedimiento para formalizar el vínculo con la ONUDI, también, participó en la reunión DIGEPESCA/SAG.
 - b. A través de la SRECI se formalizó la designación del GE-SCGG como Punto Focal Nacional y DIGEPESCA/SAG como Coordinador Técnico Nacional, del Proyecto.
- **Proyecto de Cooperación con la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI):** Se dio seguimiento de forma virtual con los enlaces instituciones en la redacción de observaciones y comentarios al Programa de Trabajo del proyecto para *mejorar el marco legal de todo el ciclo de vida de las micro, pequeña y mediana empresas. y al “Proyecto de Guía Legislativa”, impulsado por SENPRENDE, documento que fue canalizado a la Secretaría de la CNUDMI mediante la Misión Permanente de Honduras en Nueva York, a fin de que fuese examinado en su 53 período de sesiones, para lo cual se realizaron varias comunicaciones vía telefónica para discutir sobre el tema.*
- Proyecto Aprobado. **"Manejo Sostenible de Recursos Naturales bajo aspectos climáticos en Territorios Indígenas en la Mosquitia (Pana Pana)**, financiado por la cooperación alemana. En coordinación con la SRECI se le dio seguimiento desde su formulación en el primer semestre del 2018 hasta su aprobación y puesta en marcha en junio de 2020. Monto 5 millones de euros; vigencia 6/2020-5/2023.

- **Proyecto Aprobado. Gestión Sostenible de los Recursos Naturales con Enfoque al Cambio Climático (PROCAMBIO II)**, financiado por la cooperación alemana. En coordinación con la SRECI se le dio seguimiento desde su formulación en el primer semestre del 2018 hasta su aprobación y puesta en marcha en noviembre de 2020. Monto 5 millones de euros; vigencia 11/2020 a 10/2023.
- **Programa de Apoyo a las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes**: elaborado un mapeo rápido de programas y proyectos con Intervenciones a beneficio de estas comunidades, que ejecutan las instituciones adscritas a este Gabinete; coadyuvando de esta manera a la conceptualización de este posible programa analizado por la Coordinación General de Gobierno (CGG) juntamente con el Banco Mundial (BM). Para ello, se gestionó ante la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el detalle los programas y proyectos en ejecución, que sus intervenciones en dichas zonas.
- **Iniciativa Team Europe propuesta: Asociación UE-Honduras Verde**: Atendiendo invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), se revisó documento sobre una propuesta en materia de Cambio Climático y Medioambiente; participándose para ello en reunión virtual.
- **Proyecto: “Aceleración de la aplicación del ODS 9 en América Latina y el Caribe mediante la cooperación Sur-Sur y triangular, el establecimiento de redes y alianzas”**: En coordinación con la SRECI se ha iniciado el seguimiento a este proyecto, impulsado por la ONUDI, que tiene como propósito la creación y fortalecimiento de una red regional de contactos, para mejorar el diálogo a un alto nivel de los responsables de la toma de decisiones, para fomentar el desarrollo industrial inclusivo y auto sostenible, en la región (DIIS), este apalancará la aplicación de la agenda 2030 de los objetivos de desarrollo. Asimismo, la conformación de una plataforma innovadora para aprovechamiento de los recursos y apoyar el aceleramiento de la aplicación del ODS9, como respuesta al coronavirus COVID19, ya que este en el 2019 presentó “baja puntuación” este ODS en lo que respecta al progreso, quedando rezagado en comparación con los demás.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación No Reembolsable del Gabinete Económico, gestionados en ejecución.

Durante el período se dio seguimiento y se acompañó la ejecución de 12 programas y proyectos, uno financiado por la ONUDI y 11 de cooperación bilateral No Reembolsable: 5 de la cooperación suiza, 3 de la cooperación canadiense y 3 de la cooperación alemana. Resumidos en el siguiente cuadro. El monto total de la cooperación es de **L. 2,143.5 millones**.

No.	Nombre del proyecto	Cooperante	Monto L. (Millones)	Contraparte Técnica	Vigencia	Área de influencia
1	Proyecto Canadá-Honduras agroforestal de valor agregado (CAHOVA)	Canadá	227.8	ICF, SAG, DICTA y SDE	7/2016 a 12/2021	Santa Bárbara, Atlántida, Comayagua, El Paraíso y Francisco Morazán.
2	Proyecto Oportunidades de Mercados Rurales en el Golfo de Fonseca	Canadá	309.5	SDE, SAG e IHT	07/2017 a 06/2022	Valle y Choluteca
3	Promoción de Desarrollo Económico Rural para Mujeres y Jóvenes en la Región Lempa de Honduras (PROLEMPA)	Canadá	256.8	SDE, IHT y SAG	7/2017 a 7/2022	La Paz, Intibucá y Lempira
4	Programa de Gestión Comunitaria de Cuencas para la Adaptación al Cambio Climático Nuestra Cuenca Goascorán (PGCC-ncG Fase II)	COSUDE	223.0	MiAmbiente	4/2019 a 3/2023	Zona media y alta de la cuenca
5	Programa Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca (Proyecto DEITSur)	COSUDE	220.3	SAG, DICTA e IHT	7/2018 a 7/2022	El Paraíso, Choluteca y Valle
6	Desarrollo económico inclusivo territorial en la región Mosquitia departamento de Gracias a Dios (PRAWANKA)	COSUDE	188.1	DICTA y SAG	6/2017 a 3/2021	Gracias a Dios
7	Programa mejoramiento de ingresos y empleo a familias productoras de cacao (PROCACAO II fase)	COSUDE	182.7	SAG, INA, DICTA y SENASA	2/2018 a 12/2021	Cortes, Santa Bárbara, Atlántida, Yoro y Colon
8	Projoven II. Formación para jóvenes en riesgo de exclusión.	COSEDE	169.3	STSS, INFOP, IHT	1/1/2018 a 31/12/2021	Litoral Atlántico, Gracias a Dios, Golfo de Fonseca y AMDC
9	Proyecto Gestión Sostenible de los Recursos Naturales con Enfoque al Cambio Climático (PROCAMBIO I)	GIZ	231.2	MiAmbiente +, SAG e ICF	2017 a 10/2020	Reserva de Biosfera Cacique Lempira Señor de las Montañas
10	Gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque a la adaptación al cambio climático en Honduras (PROCAMBIO II)	GIZ	148.4	SAG-DICTA, ICF, MiAmbiente +	11/2020 a 10/2023	Reserva de Biosfera Cacique Lempira Señor de las Montañas y otras.
11	Proyecto Manejo sostenible de los recursos naturales bajo aspectos climáticos en los territorios indígenas de La Mosquitia. (Pana Pana)	GIZ	148.4	SDE, ICF Y SAG-DICTA.	6/2020-5/2023	Gracias a Dios
12	Proyecto: "Fomento de la Coordinación Regional en las Cadenas de Valor de la Acuicultura de Agua Dulce y la Generación de Empleos Productivos en América Latina y el Caribe (ALC). (ONUDI)	ONUDI ⁸	7.3	APPIH, SAG-DIGEPESCA, SDE y la UNAH-CURLP	5/2020 a 4/2023	Nacional
Total, millones de lempiras			2,143.5			

⁸ En este proyecto el GE-SCGG, actúa como Punto Focal Nacional, del proyecto. La gobernanza descansa en el Comité Nacional de la Cadena de Acuicultura.

La gobernanza de los 11 proyectos de cooperación No Reembolsable está constituida a nivel estratégico por un Comité Directivo y a nivel operativo por un Comité Operativo, instancias donde participan representantes de los beneficiarios, contrapartes nacionales y la cooperación internacional. El GE-SCGG es miembro propietario y codirige juntamente con el cooperante los 11 Comités Directivos; y, en el proyecto de la ONUDI se participa en el Comité Nacional de la Cadena de Acuicultura.

Principales acciones y logros:

1. En el período se incorporaron tres nuevos proyectos: Pana Pana /GIZ, PROCAMBIO II /GIZ y el de acuicultura / ONUDI, con un aporte de 304.1 millones, a ser ejecutados en tres años.
2. Se participó activamente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los Comités Directivos de los 11 Programas y Proyectos, incidiendo en el alineamiento de la planificación y la programación de la inversión basada en las prioridades nacionales, desde un enfoque de gestión por resultados y desarrollo territorial, debido COVID-19 este año no se hicieron visitas de campo de seguimiento. Se realizan tres tipos de reuniones:
 - a. Se participó en todas las reuniones ordinarias anuales con el propósito de analizar, discutir y aprobar los informes de avance y cumplimiento de metas del año anterior; y, para analizar, discutir, hacer ajuste y aprobar el Plan Operativo Anual (POA), reuniones que se llevan a cabo por lo general en el primer trimestre del año.
 - b. Se participó en todas las reuniones ordinarias semestrales que tienen como propósito de evaluar a mitad del año el avance de la ejecución física y financiera de cada proyecto, con el propósito de hacer los ajustes necesarios, de darse el caso, para garantizar el logro de las metas y productos.
 - c. Se participó en todas las reuniones extraordinarias, generalmente con el propósito de conocer, discutir y aprobar el desarrollo de acciones adicionales a las establecidas en el POA, para tomar medidas orientadas a lograr los resultados o para dar seguimiento a requerimientos hechos en las reuniones ordinarias del Comité Directivo. En el 2020 principalmente se hicieron para aprobar el presupuesto y acciones a realizar con el propósito de dar respuesta temprana en el contexto de la emergencia ocasionada por el Covid-19 y de esta manera contribuir a mitigar las necesidades básicas alimentarias y de bioseguridad a los beneficiarios de los proyectos, con la entrega de alimentos y kit de bioseguridad, hasta por tres meses.

3. Debido a la pandemia, en el 2020 solo se realizó una visita de campo organizada por el Programa Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca (Proyecto DEITsur), para conocer los avances de las acciones programadas en la cadena de turismo en el sector de Marcovia y Amapala.
4. Se coordinaron reuniones y se establecieron vínculos de varios proyectos con instituciones como SENPRENDE y BANHPROVI, con el propósito de ayudarle y facilitar el acceso a financiamiento a los emprendedores que reciben asistencia técnica de los proyectos, en diferentes rubros y cadenas. Por ejemplo: proyectos como DEITsur que brinda asistencia técnica a las cadenas de turismo, marañón y ganadería, en la región Golfo de Fonseca; el Programa PRAWANKA, que asiste y brinda asistencia técnica a emprendedores de las cadenas de pesca, granos básicos y hortalizas, y cacao; y, PROCACAO II, que asiste y brinda asistencia técnica a los productores de cacao organizados en cooperativas.
5. Se ayudó en la obtención de salvoconductos (cuando los emitía la SDE) a las empresas Chocolats Halba, que asiste con financiamiento y compra a los productores integrados en 13 empresas cacaoteras (cooperativas) la producción de cacao orgánico certificado, beneficiarios del programa PROCACAO II; y, la empresa MARUKO, que asiste y compra la producción de los pescadores artesanales de medusa y de pesca artesanal de escama, de la Mosquitia, beneficiarios del Programa PRAWANKA.
6. Se facilitó la puesta en marcha de tres nuevos proyectos que iniciaron operaciones en el 2020, principalmente en lo relacionado con la gobernanza de los proyectos, la coordinación con las contrapartes técnicas nacionales de los proyectos, lo concerniente a la firma de los convenios de cooperación o contratos de ejecución (GIZ), obteniendo la respectiva No Objeción para su firma, de las contrapartes técnicas de gobierno; adicionalmente gestionando la emisión del “Certificación de Alineamiento de Programas y/o Proyecto a las Prioridades de Desarrollo de País” y el visto bueno del Coordinador General de Gobierno, requisitos indispensables para que la SRECI proceda a formalizar su firma. Los proyectos son los siguientes:



Visita in situ a beneficiarios de PROCACAO II.

- a. Proyecto Manejo sostenible de los recursos naturales bajo aspectos climáticos en los territorios indígenas de La Mosquitia. (Pana Pana). Inicio operaciones en junio de 2020. Se ejecuta en el marco de la Alianza Para el desarrollo de la Mosquitia Hondureña, por lo que se ha promovido y facilitado la coordinación con los demás proyectos en ejecución buscando complementariedad de acciones para potenciar los resultados.
- b. Gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque a la adaptación al cambio climático en Honduras (PROCAMBIO II). Inicio operaciones en noviembre de 2020.
- c. Proyecto: “Fomento de la Coordinación Regional en las Cadenas de Valor de la Acuicultura de Agua Dulce y la Generación de Empleos Productivos en América Latina y el Caribe (ALC). (ONUDI). Inicio operaciones en noviembre de 2020.

Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (PGT-ADMH).

La PGT-ADMH es una instancia de gobernanza que tiene como propósito la creación de un marco de participación inclusivo, consenso, coordinación y toma de decisiones entre las partes que la integran (gobierno, cooperantes y actores locales); así mismo, es la instancia donde se rinde cuentas de lo realizado. Es a través de este mecanismo que se identifican y priorizan las intervenciones o proyectos que deben incluirse en la planificación operativa. Para cumplir con dicho propósito, la PGT esta soportada por tres mesas de trabajo, integradas y lideradas por actores locales del territorio (Gobierno, cooperantes y beneficiarios) y acompañadas por los Gabinetes sectoriales, entre ellas está la Mesa de Desarrollo Económico y Recursos Naturales.

1. **Mesa de Desarrollo Económico y Recursos Naturales:** Está presidida por la Dirección de la Regional del ICF de Puerto Lempira. Gracias al uso de las tecnologías de información y comunicación fue posible realizar reuniones virtuales, de coordinación, planificación y seguimiento. Asimismo, se desarrollaron diferentes reuniones de coordinación y seguimiento (ordinarias y extraordinarias); entre ellas, la sexta sesión del Consejo Consultivo de la ADMH, con la finalidad de reactivar las actividades económicas impulsadas por la ADMH y para impulsar acciones de atención de la Emergencia Sanitaria Nacional en la zona. Principales acciones realizadas.
 - a. Se impulsó y se acompañó el desarrollo de acciones para conciliar la oferta de servicios que brindan Agrocrédito 8.7 (BANHPROVI) y Crédito Solidario (SENPRENDE) con la demanda de financiamiento y acceso a garantías recíprocas por parte los productores de las cadenas de valor (cacao, pesca

artesanal, granos básicos y hortalizas); y, emprendedores (as) de actividades comerciales. Estas acciones se hicieron a través de videoconferencias, con la participación de la Gobernadora Política del departamento de Gracias a Dios, alcaldes y el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE-MiPymes).

- b. Se dio seguimiento y acompañamiento a la DIGEPESCA/SAG en el proceso novedoso de aplicación del “Protocolo de Evaluación Biológica y Monitoreo Pesquero de Pepino de Mar en el Caribe de Honduras”, el cual regula el licenciamiento y la pesca de Pepino de Mar. Por primera vez los pescadores, a través de sus instancias de gobernanza, han podido decidir entre ellos mismos la asignación de las 42 embarcaciones establecidas en el protocolo que pueden faenar, de 106 que aspiraban ser seleccionadas. Esto, en cumplimiento al Convenio 169 de la OIT.
- c. Seguimiento a la entrega del Bono de solidaridad productiva, se logró que la SAG asignara 1,000 bonos de arroz y 1,000 bonos de frijol, para la siembra de postrera tardía (diciembre-enero); la entrega se hará en enero 2021, por otra parte, se dio seguimiento a lo relacionado con el apoyo que SAG brindará a los pescadores artesanales, con la entrega de Kits, la entrega se hará enero 2021.
- d. Se apoyó e impulsó la iniciativa para que los proyectos destinaran fondos para atender la emergencia por el COVID 19. Se logró la entrega de ayuda humanitaria de alimentos y kits de bioseguridad, hasta por tres meses, a los beneficiarios de los proyectos. La ayuda cubrió población de los 4 grupos étnicos: Misquitos, Garífunas, Tawahkas y Pech.
- e. Se dio seguimiento puntual a la ejecución física y financiera de varios proyectos, facilitada esta acción por el nivel de coordinación que se ha construido a en el marco *MDERN* y por el nivel de coordinación alcanzado entre los gabinetes sectoriales, los actores locales, los cooperantes y los proyectos. Los proyectos a los que se le dio seguimiento son los siguientes:
 - i. Proyecto de medida Complementaria al proyecto Ordenamiento Territorial Comunal y Protección del Medio Ambiente en el Río Plátano. (CF: MC-PROTEP). ICF – GIZ.
 - ii. Resiliencia de la Economía Azul y del Ecosistema Costero del Norte de Honduras. (MIPESCA). Fondo Nórdico de Desarrollo /FOMIN- BID
 - iii. Pueblos Indígenas Afrodescendientes de Honduras. (PIAH). UE.
 - iv. Convenio Tripartito de protección del bosque de manglar para la venta de carbono azul en la Mosquitia Hondureña. South Pole.
 - v. Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en Zona Marítima de la República de Honduras entre

el Estado de Honduras y AZIPETROL Honduras S.A. BG International Limited, Sucursal Honduras – MiAmbiente.

- f. También, se dio seguimiento y se facilitó la coordinación de las intervenciones que ejecutan las instituciones de Gobierno, con los proyectos afines, para lograr la complementariedad en la ejecución de acciones y ampliar los resultados y la cobertura; por ejemplo, la coordinación de Prawanka y Pana Pana, con SAG – DICTA y el ICF; y PRoJoven con INFOP, entre otros.
- g. Se participó en reunión de la PGT-ADMH, con el propósito de realizar acciones encaminadas a coordinar la Ayuda Humanitaria demandada y requerida por la población del departamento de Gracias a Dios; así como, lo relacionado con la rehabilitación y reconstrucción por los daños causados por ETA y IOTA.

2. **Plan de reconstrucción y desarrollo sostenible, departamento de Gracias a Dios (primera fase).** Elaborado a requerimiento del Coordinador General de Gobierno, para dar respuesta a los daños causados por las tormentas

tropicales ETA y EIOTA, en el departamento de Gracias a Dios. El Plan se ha formulado en el marco de la PGT-ADMH), a través de un proceso participativo: gobierno, los cooperantes y los actores locales del

Ejes Temáticos	Total LPS.	Fuentes Propuestas de Financiamiento		
		Gobierno	Cooperantes	Brecha
Social y de infraestructura.	270.12	41.20	28.17	200.77
Desarrollo socioeconómico y RRNN	91.03	0.28	62.21	28.54
Gobernanza, justicia y DDHH	25.05		1.35	23.70
TOTAL, Ejes Temáticos, lempiras	386.19	41.46	91.72	253.01

departamento de Gracias a Dios. En el cuadro adjunto se detallan los ejes temáticos priorizados y el presupuesto estimado, haciendo un total de L. 386.19 millones: L. 41.46 millones de fondos nacionales y L. 91.72 millones de la cooperación, disponibles para ejecución inmediata; y, una brecha presupuestaria de L. 253.01 millones, que está siendo gestionada por el Coordinador General de Gobierno. Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- a. Participación en varias reuniones de la PGT-ADMH, con el propósito coordinar acciones de Ayuda Humanitaria, demandada por la población afectada, por las tormentas tropicales ETA y EIOTA; validación de los datos del EDAN de los 6 municipios del Departamento de Gracias a Dios para todos los sectores: social, infraestructura y socioeconómico; y, lo relacionado con gobernanza, justicia y DDHH. y productivo de la zona; así como, lo relacionado con la rehabilitación y reconstrucción por los daños causados por ETA y IOTA.

- b. **Diagnóstico de los daños causados por ETA e IOTA. Siempre en el marco de PGT-ADMH,** en coordinación con la cooperación internacional y actores locales, se determinó hacer una consolidación y validación de los daños causados por ambos huracanes, a fin de contar con un diagnóstico que sirviera de base para la elaboración del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible (la primera fase, de corto plazo) para iniciar acciones lo más pronto posible. Para elaborar el diagnóstico, se contó con el apoyo de personal de campo de los proyectos ejecutados por la cooperación internacional y la colaboración de las autoridades y actores locales.
- c. **Formulación del plan de acción de corto plazo.** Corresponde a la primera fase del Plan. Centrado en apoyo humanitario, rehabilitación de vías de comunicación, reparación de infraestructura dañada, recuperar los medios de vida, reactivar los procesos productivos y demás actividades socioeconómicas y sociales urgentes. Para elaborar el plan se contó con el apoyo de personal de los proyectos ejecutados por la cooperación internacional y la colaboración de las autoridades y actores locales.

Recomendaciones de Mejora Institucional y Atención a Problemáticas Específicas Realizadas, para Impulsar la Consecución de los Objetivos del Sector.

Entre las atribuciones otorgadas a los Gabinetes Sectoriales se encuentran, “analizar y coordinar los asuntos que tengan relación con las Secretarías de Estado, entidades Desconcentradas, Descentralizadas, programas, proyectos y dependencias adscritas... y resolver lo procedente”, en tal sentido, se dio seguimiento a casos específicos atendiéndose problemáticas relacionadas a:

1. Seguimiento a la firma del Memorándum de Entendimiento en Materia de Ejecución e Implementación de los Proyectos “**Sembrando Vida**” y “**Jóvenes Construyendo el Futuro**”, entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre y el Instituto Nacional de la Juventud de la República de Honduras”.
2. **Acuerdo de Cooperación Técnica**”: Se coordinó y se gestionó la obtención del oficio de No Objeción, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuario (DICTA), el ICF y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+), para la firma del acuerdo entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de la República de Honduras, para los siguientes proyectos:

3. Acompañamiento a la Suplidora Nacional de Granos Básicos (BANASUPRO) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) en apoyo a la Operación Honduras Solidaria (fases I y II).
4. Seguimiento a Intervenciones de Rehabilitación para la movilización de recursos financieros en respuesta a la emergencia ETA y IOTA, coordinando la recolección de información para el Primer Informe Estimación Preliminar de Daños y se revisó el Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional post huracán Mitch para elaborar resumen de los aspectos económicos y ambientales a manera de insumo para el PRDS.
5. Factibilidad de participación de BANHPROVI como financiador de la fase I del Programa de Desarrollo Económico Inclusivo Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca (R13GF-DEIT).
6. Seguimiento al Proyecto de Reasentamiento de Familias ubicadas en los bordos de Rio blanco en Cortes, a la localidad las Minas del Progreso Yoro, el cual es liderado por CONVIVIENDA.
7. Seguimiento al proceso de transición de la Oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) y la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) de MIAMBIENTE+ a la Oficina Presidencial de Economía Verde (OPEV), en atención al cumplimiento del PCM 065-2019, como miembros activos de la comisión de transición nombrada por la SCGG.
8. Seguimiento a las acciones y responsabilidades asignadas a las Instituciones adscritas al Gabinete Económico (GE), en el marco de los decretos Legislativos y Ejecutivos, y normativas emitidas para la reapertura económica en la Emergencia Sanitaria por el Covid19.
9. Seguimiento de solicitud de la Secretaría de Agricultura y ganadería (SAG) ante la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), en el marco del Decreto PCM 030-2020, el cual autoriza a la SAG a priorizar las actividades de producción a fin de garantizar la seguridad alimentaria en el país.
10. Apoyo a la SAG en el seguimiento ante Secretaría de Finanzas (SEFIN), a fin recibir respuesta positiva al Oficio SAG-723-2020, donde se solicitaba la agilización en la aprobación de cuota presupuestaria a DICTA, la era necesaria para honrar el pago de prestaciones y pago de alimentos de cerdos.

Transparencia y rendición de cuentas

1. Redactado el Informe Sectorial de Monitoreo de la Ejecución Financiera Anual de las Instituciones adscritas al Gabinete Sectorial Económico, correspondiente cierre 2019, conteniendo: i) Resumen de la tendencia del gasto, ii) La inversión pública sectorial, iii) Las modalidades de contratación del recurso humano, iv) Las transferencias del sector y v) un breve análisis de problemáticas específicas que, en materia administrativa, presupuestaria y de gestión de recursos humanos atraviesan las instituciones con menores porcentajes de ejecución acumulada.
2. Presentados en comparecencia de prensa de los logros alcanzados por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, donde se presentaron los logros alcanzados por los Gabinetes Sectoriales, como parte de la jornada de rendición de cuentas realizada por la Coordinadora General de Gobierno, en atención a la solicitud realizada por la Secretaría de Estado del Despacho de Comunicación y Estrategia Presidencial.



GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS

Fortalecimiento de Capacidades:

1. Participación en el taller “Introducción a los principios de un gobierno abierto para la formulación de iniciativas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” dictado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
2. Participación en el curso “Introducción a la evaluación de impacto para la gestión pública” dictado por Miriadax.net.
3. Participación en el Taller de “*Planificación y Presupuestos con Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)*” dictado por la Secretaría de Derechos Humanos.
4. Participación en el Lanzamiento del estudio “Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

5. Participación en el Taller de *Gobierno Corporativo*, dictado por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) a través del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
6. Participación en el Taller de “Métodos y Herramientas para la Construcción de Escenarios Futuros” dictado por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) a través del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
7. Participación a la invitación para el Lanzamiento del Flash Appeal: Tormenta Tropical Eta en Honduras, bajo la modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM.
8. Participación en la Mesa Técnica de Política de la Expansión del Sistema Eléctrico, convocada por la Subsecretaría de Energía Renovable y Electricidad, Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) en plataforma ZOOM.
9. Participación en el curso de “*Marco General del Modelo de Gestión para Resultados en Honduras*” dictado por la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) en la modalidad Plataforma virtual ZOOM.
10. Participación en el evento de Conmemoración de la Declaración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, convocado por la Oficina de la Coordinadora Residente ONU-Honduras en plataforma ZOOM.
11. Participación en el evento de Clausura de la campaña de los 16 días de activismo, convocado por la Oficina de la Coordinadora Residente ONU-Honduras en plataforma ZOOM.
12. Participación en el evento de Conmemoración de la Declaración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, convocado por la Oficina de la Coordinadora Residente ONU-Honduras en plataforma ZOOM.

Protocolo de coordinación sectorial e intersectorial y con las Direcciones Presidenciales

1. Acompañamiento al Proceso de Implementación del Sistema HonduCompras 2.0, con las instituciones del Gabinete de Infraestructura, en apoyo a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) de la SCGG.
2. Apoyo al Despacho Ministerial de la institución, en la elaboración de la presentación, a la ciudadanía, el informe resumen de los logros obtenidos y retos superados por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), durante el año 2019, mediante reuniones técnicas durante el mes de febrero de 2020.

3. Con el propósito de brindar lineamientos para la elaboración del “Protocolo de Coordinación Sectorial e Intersectorial y con las Direcciones Presidenciales”, se llevó a cabo una reunión con los Directores Presidenciales de la SCGG. El Protocolo tiene como objetivo, mejorar la gestión de los Gabinetes Sectoriales y de toda la Secretaría, para eficientar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, transparencia y modernización del Estado, y poder alcanzar los objetivos de desarrollo del país. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones puntuales con las Unidad de Planificación Territorial y con la Unidad de Presupuesto por Resultados, para identificar las actividades en las que requieren el apoyo de los Gabinetes Sectoriales.
4. Acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) al proceso de elaborar POAs con enfoque de resultados sobre cuándo, dónde y cómo se puede incorporar el eje transversal de género.
5. Apoyo a la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación en exponer observaciones o comentarios finales al informe de evaluación 2019 del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022.
6. Acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) al proceso de diseño Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas.
7. Acompañamiento a la Dirección de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, específicamente a la División de Modernización al proceso de macroprocesos de la SCGG, para su discusión y validación, esto en el marco de la implementación de la Metodología para Mapa de Procesos en las Instituciones Públicas, dicha Metodología se está validando con el Pilotaje en la SCGG.
8. Acompañamiento y participación en la reunión de socialización de las Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas, convocada por la DPPI-SCGG.

Capacitación de instituciones del sector:

1. Acompañamiento a la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI), en la reunión virtual para los lineamientos de formulación POA-Presupuesto 2021, en Plataforma ZOOM.

Formulación y aprobación de propuestas de Políticas Públicas.

1. **Plan Nacional de Logística de Cargas – PNLOG Honduras.** Seguimiento y coordinación a la incorporación de ajustes solicitados por la División de Políticas Públicas de la DPPPI-SCGG al Plan Nacional de Logística de Cargas – PNLOG Honduras, 2019-2030 impulsado por el Consejo Nacional de Logística (CNL).
2. **Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de Honduras.** Coordinación con las instituciones del sector y participación en la elaboración del informe preliminar de daños en lo relacionado con la infraestructura vial, vivienda, agua y saneamiento; y, acompañamiento al equipo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la gestión de información con las instituciones del sector, para la elaboración informe preliminar de "Evaluación de daños y pérdidas huracanes ETA e IOTA" (ver informe de logros a diciembre).

Acompañamiento en el proceso de implementación y evaluaciones de impacto de Políticas Públicas.

En acompañamiento en el proceso de implementación y evaluación de impacto de Políticas se han dado apoyo en los siguientes temas:

1. **Política de transparencia:** acompañamiento a la Dirección de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, específicamente a la División de Transparencia al proceso de sensibilización por vía digital, primera etapa en el proceso de crear el **Quinto Plan de Acción de Estado Abierto Honduras (V PAEAH 2021-2023)**, que priorizará temas de transparencia, juventud, género, partidos políticos, municipalidades, innovación, servicios públicos de calidad, respuesta ante el COVID19, siendo una oportunidad para la incorporación de estos temas en el PEI y POA 2020-2021.
2. **Política de Derechos Humanos** en la Sustentación Examen Periódico Universal -EPU, resultado que depende del grado de evidencias y argumentos de las instituciones del sector en dicho informe solicitado por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.
3. **Agenda Nacional 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (AN-ODS):** Apoyo y coordinación con las instituciones del sector para la recopilación de información de los indicadores y metas de la Dimensión Social y la Dimensión Económica, vinculadas al Sector de Infraestructura, para la elaboración del Segundo Informa Nacional Voluntario (INV) de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS).

Participación en la video reunión sobre Informe Nacional Voluntario AN-ODS, para revisión y posterior validación, por plataforma ZOOM, convocada por el Consejo Consultivo de la AN-ODS.

Participación en la Cuarta Reunión del Comité Técnico de la Comisión Nacional de los ODS, para la Revisión y Aprobación de Estrategia de Implementación AN-ODS y Reglamento Operativo CN-ODS, convocada por la DPPI-SCGG en plataforma ZOOM.

1. **Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022:** Coordinación con las instituciones la elaboración del Informe de cumplimiento de avances de indicadores y metas 2019, correspondiente al Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico, del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 que lidera este Gabinete Sectorial, y de manera intersectorial al componente de Vivienda y Servicios Básicos del Sector Bienestar y Desarrollo Social, por Objetivo, Resultados, Indicadores y Metas, Medidas de Política y Programas y Proyectos.

Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos aprobados Técnicamente.

1. **Planes estratégicos Institucionales (PEI):** Acompañamiento y aprobación técnica con observaciones al Plan Estratégico Institucional del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) 2020-2024.
2. **Planes Operativos Anuales (POA):** En el marco del proceso de reformulación POA-Presupuesto 2021, se procedió a la coordinación y seguimiento a la formulación de a las Cadenas de Valor de las instituciones adscritas a este Gabinete, en conjunto con Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) con la finalidad de aplicar los lineamientos y directrices en los productos y metas físicas - financieras que se programaran para el año fiscal 2021, mediante Circular N° DPPI-CGG-001-2020.
3. Coordinación con las instituciones en el proceso de Anteproyecto de Plan Operativo Anual (POA)-Presupuesto 2021, y seguimiento al cumplimiento de los objetivos y resultados priorizados en el Plan de Gobierno, considerando además el actual contexto socioeconómico en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional generada ante la pandemia por la COVID-19.

Programas y Proyectos de Inversión Pública y de la Cooperación No Reembolsable del Gabinete de Infraestructura, alineados a las prioridades de desarrollo del País.

1. Seguimiento y formulación al Programa de Electrificación Rural en Comunidades Indígenas (PERCIN) a través del FOSODE-ENNE, por su alineamiento a las prioridades del Gobierno y que para caso particular de la Mosquitia se han construido dentro de la Alianza para el desarrollo para la Mosquitia en donde el suministro de energía constituye un reto importante a superar, así como otros indicadores de desarrollo y que el Gobierno tiene como meta mejorarlos.

Plataforma de Gobernanza Territorial en el marco de la Alianza para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (PGT-ADMH).

1. Como parte del equipo de colaboración al Consejo Editorial del periódico “La Muskitia”, se realizó la revisión y validación de la primera edición del periódico. Iniciativa de comunicación que se impulsa a través de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña; ejercicio de gobernanza inclusiva impulsada por gobierno central, municipalidades, pueblos indígenas, sector privado y la cooperación internacional, mismo que tiene un tiraje de 2,500 ejemplares de forma mensual con una red de distribución en las comunidades; voces, historias, avances y retos contados por las personas e instituciones que son parte de las fuerzas vivas del territorio.
2. Se logro reunión técnica con funcionarios de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) del Instituto de la Propiedad (IP) a finales del mes de febrero, para retomar el tema de la restauración de la pista de aterrizaje en el municipio de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, que es una prioridad demandada por el pueblo misquito en la reunión de la Mesa No. 3 “Desarrollos Social e Infraestructura Básica” de la PGT del pasado mes de diciembre de 2019, debido a las malas condiciones en las que se encuentra en la actualidad. La UAP, brindará apoyo técnico para obtener el usufructo a perpetuidad de la mitad del predio que está a favor del Consejo Territorial de Ahuya Yari, para poder llevar a cabo las obras de rehabilitación de la pista.
3. Acompañamiento a la Procuraduría General de la República (PGR), respecto a la recomendación por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), del caso No. 12738 de la demanda interpuesta por los Buzos Misquitos al Gobierno de Honduras, para coordinar la recopilación de evidencias con las instituciones del sector de los proyectos o programas que se han ejecutado en el territorio de La Mosquitia.

4. Acompañamiento como veedores de la PGT-ADMH, en la entrega de alimentos (bolsas solidarias) a población de la comunidad misquita que reside en colonias de Tegucigalpa, las que fueron entregadas por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).
5. Acompañamiento al Despacho de la SCGG en desarrollar estrategias de intervención en el departamento de Gracias a Dios en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña (ADMH) en tres temas que son importantes para el desarrollo y la gobernanza en el territorio como ser: i) construcción de una carretera ilegal de Olancho a La Mosquitia; ii) disponibilidad de recursos para el saneamiento de tierras; iii) el incremento de contagio por la COVID-19 en La Mosquitia.
6. Seguimiento y coordinación de la entrega de información actualizada del Plan de Acción Inmediata (PAI), sobre el estado actual y perspectivas de las diferentes intervenciones que el Gobierno a través de sus diferentes instituciones ha ejecutado, está ejecutando y prevé ejecutar en el departamento de Gracias a Dios, sean estas con fondos propios o con recursos externos, información que también nos servirá para las próximas reuniones de la Plataforma de Gobernanza Territorial (PGT).
7. Reunión de trabajo virtual para la Coordinación de Ayuda Humanitaria, rehabilitación y reconstrucción en la zona de la Moskitia, convocado por la DPPI-SCGG en plataforma ZOOM, con el fin de dar seguimiento a las acciones vinculadas a la mesa No.3 *“Desarrollo Social e Infraestructura Básica”* en el marco de la Alianza de para el Desarrollo de La Mosquitia Hondureña (ADMH).
8. Mesa de desarrollo social e infraestructura básica. A través de correo electrónico y varias reuniones virtuales con las máximas autoridades de las instituciones responsables por parte del gobierno y actores locales se definieron las líneas de acción para atender la emergencia sanitaria, rehabilitación y reconstrucción casuados por los fenómenos naturales en el marco de la mesa.
9. Plan de reconstrucción y desarrollo sostenible de la Moskitia. En el marco de la PGT-ADMH, a través de varias reuniones virtuales, contando con la participación del gobierno, cooperantes y actores locales de la Moskitia, se formuló el Plan, a la fecha está siendo validado, con los actores locales a través de la Gobernación Política del Departamento de Gracias a Dios.

Recomendaciones de Mejora Institucional y Atención a Problemáticas Específicas Realizadas para Impulsar la Consecución de los Objetivos del Sector de Infraestructura.

1. Seguimiento a la certificación de alineamiento estratégico emitido por la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto e Inversión Pública (DPPI) de la SCGG, al proyecto “Green Energy Island Project in Guanaja, Bay Islands”, para que continúen con el proceso de donación de financiamiento, de acuerdo a los diferentes requerimientos normativos por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).
2. Seguimiento a modificación de cadena de valor 2020 de SEDECOAS, en ajustes al financiamiento externo en proyectos de infraestructura educativa en el departamento Gracias a Dios.
3. Seguimiento y apoyo en la modificación de cadena de valor 2020 de CONVIVIENDA, en ajustes del uso de los recursos del Fideicomiso entre programas del bono con respecto al comportamiento del mercado en el sector, así como a los beneficiarios del bono, de acuerdo a instrucciones dadas por el presidente a la institución.
4. Seguimiento a la gestión de financiamiento que la Coordinación General de Gobierno se comprometió a realizar ante la Secretaría de Finanzas, para la compra de los equipos electrogenos para la sostenibilidad del Programa de Electrificación Rural en Lugares Aislados (PERLA) a través del Fondo de Desarrollo Social Electrico (FOSODE) de la Empresa Nacional de Energía Electrica (ENEE), en el municipio de Brus Laguna del departamento de Gracias a Dios.
5. Seguimiento y apoyo ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN) a solicitud de modificación presupuestaria de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) referente a la “Modificación No.7 por traslados entre objetos del gasto”.
6. Coordinación de acciones con enlaces técnicos de las instituciones adscritas al Gabinete en el marco proceso de recolección de información para el Primer Informe Estimación Preliminar de Daños y Aproximación al Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible post ETA y IOTA.

Otras actividades de Coordinación Interinstitucional:

1. Proyecto de Reasentamiento Residencial Las Minas
 - a. Acompañamiento a reunión con funcionarios de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y de la Procuraduría General de la República (PGR), para viabilizar y operativizar el traspaso del predio donde se ubica

Residencial Las Minas a favor de CONVIVIENDA, para la entrega de los beneficiarios según Ley de Reasentamientos.

- b. Acompañamiento a CONVIVIENDA, a finales del mes de febrero, a reunión con personeros de la Municipalidad de El Progreso, Yoro y visita de campo al proyecto de Residencial Las Minas de El Progreso, Yoro, para valorar el estado de las viviendas y vías de accesos que deberán ser reparadas, por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).

2. Caso Opario Lemmoth Morris

- a. Participación en la primera reunión técnica presencial con la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales (DNDDHH-LI) de la Procuraduría General de la República de Honduras (PGR), para coordinar con las instituciones que integran este gabinete sectorial el cumplimiento a las recomendaciones dadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al “Reconocimiento de la Responsabilidad del Estado en el caso 12,738 Caso Opario Lemmoth Morris Y Otros (Buzos Miskitos)”
- b. Participación en la segunda reunión de trabajo virtual sobre el Informe de Fondo Caso Opario Lemmoth Morris, convocada por el Gabinete de Gobernabilidad, con el fin de apoyar a la Procuraduría General de la República (PGR) con las instituciones involucradas en el caso en temas de salud, educación e infraestructura.
- c. Participación en la tercera reunión de trabajo virtual sobre el Seguimiento al Informe de Fondo Caso Opario Lemmoth Morris (buzos lisiados) convocada por el Gabinete de Gobernabilidad, para revisar avances a peticiones solicitadas por los afectados en dicho caso.

3. Examen Periódico Universal EPU

- a. Seguimiento a la recolección sistematización y análisis de la información del “III Informe del Examen Periódico Universal de Honduras” a las instituciones que integran el gabinete sectorial que intervienen en el desarrollo de dicho informe, que lidera la Dirección de Investigación y Cumplimiento de Compromisos Internacionales de la Secretaría de Derechos Humanos.
- b. Seguimiento/información de apoyo para la sustentación del Examen Periódico Universal EPU, se solicita actualizar información en matriz adjunta y cargar la misma en SIMOREH, todas las instituciones que tienen compromisos y que han desarrollado nuevos avances del mes de marzo a noviembre 2020.

4. Mesas de Reactivación Económica y Social con la Empresa Privada

- a. Participación en la primera reunión virtual de la Mesa para reactivación económica: Energía, convocada por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como Secretario Técnico de la mesa y seguimiento a los compromisos acordados.
- b. Participación en la segunda reunión virtual de la Mesa para reactivación económica: Energía, convocada por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como Secretario Técnico de la mesa y seguimiento a los compromisos acordados.
- c. Participación en la tercera reunión virtual de la Mesa para reactivación económica: Energía, convocada por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como Secretario Técnico de la mesa y seguimiento a los compromisos acordados.

5. Emergencia por tormentas tropicales ETA-IOTA

- a. Seguimiento y coordinación de la solicitud de recolección y consolidación de información de los daños en todos los sectores del país, especialmente en infraestructura vial, la identificación de acciones y recursos para atender dichos daños, así como el seguimiento correspondiente que está realizando la INSEP, SEDECOAS e INVEST-H.
- b. Seguimiento y coordinación de la información solicitada para el informe preliminar de reconstrucción en materia de vivienda, energía eléctrica, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos y red vial.
- c. Participación en la reunión con equipo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), SCGG e instituciones involucradas en la reconstrucción por ETA-IOTA en los Sistemas de información geográfica, convocada por el Despacho-SCGG.
- d. Participación en la reunión de seguimiento a préstamo de emergencia con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a infraestructura vial, convocado por el BID en MICROSOFT TEAMS, para el seguimiento de recolección de información de las instituciones que conforman este Gabinete Sectorial en dicha temática.
- e. Participación en la reunión de trabajo para la Rehabilitación Agua, Saneamiento e Higiene Occidente del País, convocado por el Despacho-SCGG en WEBEX, para el seguimiento de recolección de información de las instituciones que conforman este Gabinete Sectorial en dicha temática.

- f. Participación en la Convocatoria a Reunión de Cierre Misión de CEPAL- Equipos Técnicos de las instituciones participantes en la recolección de información, con el fin de conocer el Informe de Evaluación de Daños y Pérdidas derivadas de las tormentas ETA e IOTA, convocado por el Despacho-SCGG en WEBEX, con el fin de conocer los datos preliminares de dicha evaluación.

